



**ICA**



**ESTRATEGIA BOLIVIANA  
PARA ACCEDER A MERCADOS  
INTERNACIONALES DE CARNE BOVINA**

*Mayo, 2004*







**ESTRATEGIA BOLIVIANA PARA ACCEDER  
A MERCADOS INTERNACIONALES DE  
CARNE BOVINA**

**MAYO, 2004**

SECRETARÍA DE ESTADO  
COMERCIO EXTERNO  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
MAYO 2004

00006883

IICA  
L01  
26

**EQUIPO DE TRABAJO**

**Coordinación:**

Franklin Alcalá           CEPROBOL

**Consultor Internacional:**

Joaquín Arias            IICA

**Equipo Técnico:**

Alejandra Baldivia    IICA  
Antonio Calvetti       UPC  
Jorge Guillén          MACA  
Mario Vargas          IICA  
Paul Estrada          IICA  
Ximena Vásquez       IICA

**Equipo de Consulta Institucional:**

Delia Olmos            CANCELLERIA  
Cecilia Cabrera       MIN. DES. ECO.  
José Campero          MACA  
Andrés Jimenez        MACA  
Carlos Salinas         SENASAG  
Victor Ralde           SENASAG  
Raul Añez              CNIC  
Hans Peter Elsner      FEGABENI  
Luis Alberto Alpire    FRIGOPANDO  
Eduardo Wills         FEGASACRUZ

## INDICE

	Pg.
Lista de anexos.....	iv
Lista de cuadros.....	v
Lista de gráficos.....	vii
Glosario de siglas.....	viii
Resumen Ejecutivo.....	xi
Antecedentes.....	xiii
1. Situación y perspectivas del comercio mundial de carne bovina.....	1
1.1 Descripción del comercio mundial de carne bovina.....	1
1.1.1 Producción mundial.....	1
1.1.1.1 Características de la producción mundial.....	1
1.1.1.2 Principales países productores.....	2
1.1.1.3 Niveles de productividad.....	3
1.1.2 Demanda mundial.....	4
1.1.2.1 Características del consumo mundial.....	4
1.1.2.2 Principales países con niveles de consumo per-cápita.....	5
1.1.2.3 Patrones de consumo.....	6
1.1.3 Comercio mundial.....	6
1.1.3.1 Características del comercio mundial.....	7
1.1.3.2 Perspectivas del comercio mundial.....	9
1.1.3.3 Competitividad comercial.....	10
1.2 Estructura del comercio mundial para productos de carne bovina.....	11
1.2.1 Carne refrigerada.....	11
1.2.2 Carne congelada.....	15
1.2.3 Subproductos de carne.....	18
1.2.4 Carne seca o salada.....	21
1.2.5 Preparaciones de carne bovina.....	23
1.2.6 Carne ecológica.....	26
1.2.6.1 Superficie de producción orgánica.....	26

1.2.6.2 Descripción de la producción y el comercio de carne orgánica en el mundo.....	27
1.3 Normativa internacional para la comercialización de productos de carne bovina.....	29
1.3.1 Acuerdo sobre agricultura.....	29
1.3.2 Acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias.....	30
1.3.3 Acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio.....	32
2. Panorama de la industria nacional de carne bovina.....	35
2.1. Aspectos generales de la industria cárnica.....	35
2.1.1. Impacto en la seguridad alimentaria.....	35
2.1.2. Impacto del sector en la economía boliviana.....	35
2.1.3. Patrimonio y financiamiento.....	37
2.1.4. Titulación y saneamiento.....	37
2.2 Institucionalidad de apoyo al sector cárnico.....	38
2.2.1 Mapeo Institucional.....	38
2.2.2. Instituciones de apoyo al sector primario.....	39
2.2.2.1 Sector Público.....	39
2.2.2.2 Sector Mixto.....	43
2.2.2.3 Sector Privado.....	44
2.2.3. Instituciones de apoyo a la transformación.....	47
2.2.3.1 Sector Público.....	48
2.2.3.2 Sector Mixto.....	48
2.2.3.3 Sector Privado.....	49
2.2.4 Alcances institucionales.....	49
2.2.4.1 Alcances instituciones de apoyo al sector primario.....	49
2.2.4.2 Alcances instituciones de apoyo al sector de transformación.....	51
2.3 Estructura del sector primario.....	52
2.3.1. Superficie nacional.....	52
2.3.2. Densidad y ubicación geográfica.....	53
2.3.3. Tipificación de razas de ganado en el país.....	55
2.3.4. Sistemas de crianza de ganado e infraestructura productiva.....	56
2.3.5. Productividad.....	59
2.4. Infraestructura de producción y exportación de carne.....	62



2.4.1	Normativa nacional de mataderos.....	62
2.4.2	Ubicación y clasificación de mataderos.....	63
2.4.3	Capacidad instalada y empleada.....	65
2.4.4	Oferta exportable de carne bovina.....	66
2.5	Análisis FODA del sector cárnico.....	66
2.5.1	Pequeños y medianos ganaderos.....	66
2.5.2	Grandes ganaderos.....	70
2.5.3	Mataderos.....	71
3.	Estrategia nacional de exportación de carne bovina.....	73
3.1	Posibilidades y posibles destinos de exportación de carne.....	73
3.1.1.	Identificación de mercados y productos.....	73
3.1.2.	Estrategia de exportación.....	74
3.2	Perspectivas de la política nacional de desarrollo del sector carne de bovinos, su competitividad y potencial exportador en función de requisitos de los mercados.....	84
3.2.1	Perspectivas esperadas de las instituciones del sector público.....	84
3.2.2	Perspectivas esperadas de las instituciones del sector privado.....	87
3.2.3	Perspectivas esperadas de las instituciones del sector mixto.....	89
4.	Plan de Acción.....	91
5.	Bibliografía.....	95
6.	Anexos.....	99

## LISTA DE ANEXOS

	Pg.
ANEXO 1. Lista de enfermedades A y B controladas por la OIE.....	99
ANEXO 2. Lista de asociaciones afiliadas a FEGASACRUZ.....	102
ANEXO 3. Lista de asociaciones afiliadas a FEGABENI.....	103
ANEXO 4. Lista de asociaciones afiliadas a FEGACHACO.....	104
ANEXO 5. Tabla de priorización de mercados mundial.....	105
ANEXO 6. Preferencias para países seleccionados – corto y mediano plazo...	108
ANEXO 7. Lista de entrevistas y talleres .....	109
ANEXO 8. Normas sanitarias exigidas por países objetivo.....	114

## LISTA DE CUADROS

	Pg.
CUADRO 1. Producción mundial de carne.....	2
CUADRO 2. Principales países productores de carne bovina.....	3
CUADRO 3. Principales países en niveles de consumo per-cápita	5
CUADRO 4. Elasticidades de consumo.....	6
CUADRO 5. Rango de transacción internacional.....	7
CUADRO 6. Exportaciones mundiales de carne.....	8
CUADRO 7. Precios internacionales de la carne.....	9
CUADRO 8. Importaciones mundiales de carne refrigerada.....	11
CUADRO 9. Principales países importadores a nivel mundial de carne refrigerada.....	13
CUADRO 10. Principales países exportadores a nivel mundial de carne refrigerada .....	14
CUADRO 11. Importaciones mundiales de carne congelada.....	15
CUADRO 12. Principales países importadores a nivel mundial de carne congelada .....	16
CUADRO 13. Principales países exportadores a nivel mundial de carne congelada .....	17
CUADRO 14. Importaciones mundiales subproductos de carne.....	18
CUADRO 15. Principales países importadores a nivel mundial de subproductos.....	19
CUADRO 16. Principales países exportadores a nivel mundial de subproductos	20
CUADRO 17. Importaciones mundiales de carne seca o ahumada.....	21
CUADRO 18. Principales países importadores a nivel mundial de carne seca o Ahumada.....	22
CUADRO 19. Principales países exportadores a nivel mundial de carne seca o ahumada.....	23
CUADRO 20. Importaciones mundiales de preparaciones de carne.....	23
CUADRO 21. Principales países importadores a nivel mundial de preparados...	24
CUADRO 22. Principales países exportadores a nivel mundial de preparados...	25
CUADRO 23. Instituciones de apoyo al sector primario.....	39
CUADRO 24. Instituciones de apoyo al sector de transformación.....	47
CUADRO 25. Población estimada de ganado bovino en Bolivia.....	53
CUADRO 26. Población de ganado en el Beni por provincias.....	54
CUADRO 27. Población de ganado en Santa Cruz por región.....	55
CUADRO 28. Sistemas de crianza de ganado.....	56
CUADRO 29. Diferencias en productividad en Beni.....	57
CUADRO 30. Concentración de ganado en unidades productivas Beni – 2002	58
CUADRO 31. Concentración de ganado en unidades productivas Santa Cruz – 2002.....	59
CUADRO 32. Comparación de sistemas de producción.....	60
CUADRO 33. Delimitación comercial por categoría de matadero.....	63

CUADRO 34. Distribución de mataderos en Bolivia.....	64
CUADRO 35. Localización de mataderos por población en municipio.....	64
CUADRO 36. Infraestructura para exportación.....	65
CUADRO 37. Capacidad instalada.....	65
CUADRO 38. Oferta exportable.....	66
CUADRO 39. Priorización de mercados.....	73
CUADRO 40. Priorización de productos por zonas de productividad.....	74
CUADRO 41. Estratificación de la estrategia de exportación.....	75
CUADRO 42. Estrategia – corto plazo.....	77
CUADRO 43. Estrategia – mediano plazo.....	80
CUADRO 44. Estrategia – largo plazo.....	82

## LISTA DE GRÁFICOS

	Pg.
GRÁFICO 1. Niveles de productividad.....	4
GRÁFICO 2. Distribución de la demanda mundial.....	5
GRÁFICO 3. Precios internacionales.....	10
GRÁFICO 4. Ventaja comparativa revelada.....	11
GRÁFICO 5. Superficie mundial bajo certificación orgánica.....	26
GRÁFICO 6. Participación sectorial y de los productos pecuarios en el PIB.....	35
GRÁFICO 7. Participación porcentual de los productos pecuarios en el PIB agropecuario departamental	36
GRÁFICO 8. Tasa de crecimiento anual de los productos pecuarios del PIB agropecuario departamental.....	36
GRÁFICO 9. Mapeo institucional de la cadena de carne.....	38
GRÁFICO 10. Estructura orgánica del sector agropecuario nacional.....	45
GRAFICO 11. Distribución de las asociaciones de FEGABENI.....	54
GRAFICO 12. Distribución de las asociaciones de FEGASACRUZ.....	55
GRAFICO 13. Provincias con mayor densidad de potreros.....	57
GRAFICO 14. Provincias con mayor densidad de potreros.....	58
GRAFICO 15. Variación de peso con mejoramiento genético.....	59
GRAFICO 16. Localización de PITAs FDTA Trópico húmedo.....	60
GRAFICO 17. Programas de sanidad animal.....	61
GRAFICO 18. Zonas de productividad para exportación.....	62

## GLOSARIO DE SIGLAS

<b>AGACAM</b>	Asociación de Ganaderos de Camiri
<b>AGACABEZAS</b>	Asociación de Ganaderos de Cabezas
<b>AGACON</b>	Asociación de Ganaderos de Concepción
<b>AGADESCUEBO</b>	Asociación d Ganaderos de Cuevo y Boyuibe
<b>AGAGUA</b>	Asociación de Ganaderos Guarayos
<b>AGALEI</b>	Asociación de Ganaderos y Lecheros de Ichilo
<b>AGALEWAR</b>	Asociación de ganaderos y Lecheros de Warnes
<b>AGAPOR</b>	Asociación de Ganaderos de Portachuelo
<b>AGASAJ</b>	Asociación de Ganaderos de San Javier
<b>AGASIV</b>	Asociación de Ganaderos de San Ignacio de Velasco
<b>AGASAM</b>	Asociación de Ganaderos de San Matías
<b>AGASAR</b>	Asociación de Ganaderos de San Rafael
<b>AGASAJO</b>	Asociación de Ganaderos de San José
<b>ALADI</b>	Asociación Latinoamericana de Integración
<b>ARUA</b>	Acuerdo sobre Agricultura
<b>ASOCEBÚ</b>	Asociación Boliviana de Criadores de Cebú
<b>ASOGAI</b>	Asociación de Ganaderos Andrés Ibáñez
<b>ASOGACOM</b>	Asociación de Ganaderos de Comarapa
<b>ASOGAMA</b>	Asociación de Ganaderos de marrana
<b>ASOGAPA</b>	Asociación d Ganaderos de Pailón
<b>ASOGAPS</b>	Asociación de Ganaderos de Puerto Suárez
<b>ASOGAR</b>	Asociación de Ganaderos de Roboré
<b>ASOGASAM</b>	Asociación de Ganaderos de San Miguel
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BPA</b>	Buenas Prácticas Agrícolas
<b>BPG</b>	Bucnas Prácticas Ganaderas
<b>BPM</b>	Buenas Prácticas de Manufactura
<b>CADEX</b>	Cámara Departamental de Exportadores de Santa Cruz
<b>CAO</b>	Cámara Agropecuaria del Oriente
<b>CCI</b>	Centro de Comercio Internacional
<b>CEPROBOL</b>	Centro de Promoción Bolivia
<b>CIAGA</b>	Confederación Interamericana de Ganaderos y Agricultores
<b>CIAT</b>	Centro de Investigación agrícola Tropical
<b>CNIC</b>	Cámara Nacional de Industrias Cárnicas
<b>CODEFA</b>	Comité Departamental de Erradicación d la Fiebre Aftosa
<b>CONEFA</b>	Comité Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa
<b>CONFEGRO</b>	Confederación Agropecuaria Nacional
<b>CONGABOL</b>	Confederación de Ganaderos de Bolivia
<b>COPEFA</b>	Comité Provincial de Erradicación de la Fiebre Aftosa
<b>CRACH</b>	Cámara Regional Agropecuaria de Chuquisaca
<b>FAO</b>	Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación
<b>FEGABENI</b>	Federación de Ganaderos del Beni
<b>FEGACHACO</b>	Federación de Ganaderos del Chaco

<b>FEGASACRUZ</b>	Federación de Ganaderos de Santa Cruz
<b>FTDAs</b>	Fundaciones para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario
<b>FEGATAR</b>	Federación de Ganaderos de Tarija
<b>FEDEPLE</b>	Federación Departamental de Productores de Leche
<b>HACCP</b>	Sistema de Análisis de Peligro y de Puntos Críticos de Control
<b>IBNORCA</b>	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad
<b>IFOAM</b>	International Federation of Organic Agriculture Movements
<b>INRA</b>	Instituto Nacional de la Reforma Agraria
<b>IPA</b>	Impuesto a la Propiedad Agrícola
<b>JAS</b>	Estándares de Certificación de la Agricultura Japonesa
<b>JICA</b>	Agencia de Cooperación el Japón en Bolivia
<b>MACA</b>	Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
<b>OIE</b>	Organización Internacional de Epizootias
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>PABCO</b>	Planteles Animales Bajo Control Oficial
<b>PITAs</b>	Proyectos de Innovación Tecnológica Aplicada
<b>PROINAL</b>	Programa de Inocuidad Alimentaria
<b>PRONEFA</b>	Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa
<b>SEDAG</b>	Servicio Departamental Agropecuario
<b>SENASAG</b>	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
<b>SIBTA</b>	Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria
<b>UEB</b>	Universidad Evangélica Boliviana
<b>UPC</b>	Unidad de Productividad y Competitividad
<b>UTB</b>	Universidad Técnica del Beni





## **Resumen Ejecutivo**

En una iniciativa conjunta de diversas instituciones se planteó la necesidad de elaborar la presente “Estrategia Boliviana para Acceder a Mercados Internacionales de Carne Bovina” que propone la exportación de carne como motor de desarrollo del sector ganadero del país y tiene como objetivo fundamental operativizar la política de desarrollo del sector ganadero para el acceso de la carne bovina en el mercado internacional.

El comercio mundial de carne ha sido afectado durante los últimos años por diversos factores tales como el brote de enfermedades, como la Encefalopatía Espogiforme Bovina (EEB) y la Fiebre Aftosa; así como también por factores económicos como la evolución de los precios, variaciones de los tipos de cambio, lento crecimiento de la demanda y restricciones impuestas por los principales países importadores (medidas arancelarias, para arancelarias, sanitarias, normas técnicas, subsidios a la producción, etc.). Todos estos factores en conjunto, introducen distorsiones en el mercado, que hacen que la carne sea un bien poco transable, pues del total de la producción mundial de carne solo un 10 por ciento se comercializa.

Como consecuencia de las distorsiones mencionadas, se produjo un cambio en la estructura de participación en el mercado puesto que se dio una contracción de la oferta de carne bovina por parte de los países desarrollados y un incremento de la participación en términos de producción por parte de los países en desarrollo. De ello se desprende que de entre los 4 principales productores de carne a nivel mundial 3 son países en desarrollo; Argentina, Brasil y China y aunque lentamente, la producción mundial de carne está creciendo.

En lo que a consumo respecta, la situación es similar, puesto que son dos países en desarrollo (Argentina y Uruguay) los que presentan los mayores niveles de consumo per cápita. Bolivia a pesar de encontrarse en un puesto 32 en cuanto a niveles de consumo per cápita, tiene niveles mayores a los del promedio mundial.

En general, las características del mercado mundial de carne están generando un escenario favorable y propicio para que Bolivia se inserte en el mercado internacional. Un claro ejemplo de ello es la tendencia creciente de los precios internacionales, que según las proyecciones continuará en los años siguientes. Esto último brinda a Bolivia una ventaja comparativa y permite calificar al país como “competitivo”, a pesar de que sus niveles de productividad se encuentren por debajo de la media mundial.

En Bolivia el sector ganadero participa de un 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y genera aproximadamente 60,000 empleos directos y 300,000 empleos eventuales aproximadamente. El financiamiento es una de los grandes obstáculos que enfrenta el sector ya que la principal fuente para obtener el mismo es el crédito bancario, a l cual debido a sus altas tasas de interés y garantías específicas solo tienen acceso los grandes y medianos productores ganaderos.

El país concentra el 76.6% de su ganado bovino en los departamentos de Beni y Santa Cruz, a partir de esa distribución y según los niveles de productividad es posible

identificar potencialidades en los mercados de exportación. Para tal propósito se divide al país en tres zonas. La zona I, que cuenta con el mejor nivel de productividad y cuenta actualmente con una ventaja comparativa que le permite satisfacer el mercado interno e insertarse en el mercado externo en el corto plazo. Las Zonas II y III que se proyectan por sus niveles de productividad como zonas con potencial de exportación a mediano y largo plazo. De la división citada, se desprende la Estrategia de Exportación de Carne Bovina que propone que:

- La zona I, conformada por parte de Beni y Santa Cruz, exporte cortes de carne deshuesada al vacío tanto congelada como refrigerada.
- La zona II, conformada por Santa Cruz, Beni y Pando, exporte productos preparados de carne, productos secos y salados.
- La zona III, conformada por Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, exporte productos preparados de carne, productos secos y salados.

Para lograr dicha exportación se han identificado los mercados meta según diferentes criterios, estos son: Perú, Brasil y Ecuador a corto Plazo, México, Chile, Venezuela y Colombia a mediano plazo y Unión Europea, Estados Unidos, Hong Kong, Bahamas y Costa Rica en el largo plazo.

La Estrategia debe ser el motor de desarrollo de la política ganadera, acompañada de una política que priorice el sector, con el respaldo de un sólido marco institucional, que entre otras cosas propone la creación de un Instituto de la Carne, muy ágil, conformado por las organizaciones privadas interesadas y representantes gubernamentales; así como también un sistema directo de transferencia de recursos que priorice acciones productivas o de mercado según los objetivos de exportación con asociaciones productivas que permitan el uso eficiente de la infraestructura existente.

Con la puesta en marcha de la Estrategia, se pretende a corto plazo crear una base de producción primaria homogénea de calidad para cortes seleccionados, así como también la generación de valor agregado apuntando a mercados regionales. A mediano plazo, el objetivo es consolidar la producción exportable para incursionar a mercados más exigentes desde las zonas II y III, con infraestructura que permita agregar mayor valor a la producción. Y a largo plazo se espera posicionarse en los mercados internacionales ofreciendo productos de excelencia.

En el país existen diversos actores tanto económicos como institucionales dentro de la cadena de carne bovina, estos son *económicos*, representados fundamentalmente por las asociaciones productivas, e *institucionales*, dentro de los cuales se encuentran las entidades públicas, privadas, mixtas y de cooperación internacional, cada una de las cuales tiene diferentes alcances de apoyo al sector. El plan de acción que permitirá la ejecución de la Estrategia esquematiza las áreas de acción, sus respectivos programas y las instituciones que deben intervenir y actuar en cada una de ellas.

## **Antecedentes**

Representantes del sector privado de la industria cárnica por intermedio de la Cancillería de la República solicitaron al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) el apoyo técnico para elaborar la Estrategia Boliviana para Acceder a Mercados Internacionales de Carne Bovina.

Como consecuencia de ello, el IICA – Bolivia desarrolló una propuesta para la elaboración de la estrategia, la misma que fue enviada a las instituciones y profesionales relacionados al sector que interactuaban en este emprendimiento: FEGASACRUZ, la Cámara Nacional de Industrias Cárnicas, la Cancillería de la República, el Ministerio de Desarrollo Económico y la Unidad de Productividad y Competitividad del SBPC.

Una vez discutida y ajustada esta propuesta, se la presentó a instancias decisorias del grupo institucional que para ese momento contaba con tres nuevos miembros: el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) y FEGABENI. El resultado de este encuentro fue el apoyo para la elaboración del estudio, instruyéndose se conforme un equipo de trabajo bajo la coordinación del IICA, y un equipo de apoyo con representantes de las demás instituciones.

El equipo de trabajo quedó conformado por técnicos del MACA, la UPC, el Centro de Promoción Bolivia (CEPROBOL) y el IICA, desarrollando los términos de referencia o contenidos mínimos del estudio, un cronograma de actividades que incluyó reuniones periódicas para la presentación de los avances del estudio, y un taller de validación con los actores público privados.

El estudio contempla cuatro partes, la situación y perspectivas del comercio mundial de carne bovina, el panorama de la industria nacional de carne, la estrategia nacional de exportación y el plan de acción.



# **1. Situación y perspectivas del comercio mundial de carne bovina**

## **1.1 Descripción del comercio mundial de carne bovina**

El comportamiento actual del comercio mundial de carne bovina fue afectado tanto en la producción como en el consumo por la crisis de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) y el rebrote de la fiebre aftosa en países productores. Adicionalmente factores como la evolución de los precios de las carnes, la variación en los tipos de cambio, el crecimiento lento de la demanda y las restricciones al comercio impuestas por los principales países importadores marcan la presente situación del mercado.

### **1.1.1 Producción mundial**

#### **1.1.1.1 Características de la producción mundial**

En el 2001, la producción de carne bovina cayó en un 1,2 por ciento llegando a los 58.9 millones de toneladas de producción mundial (peso en canal). La razón fundamental de esta bajada fue por la crisis de la EEB de finales del 2000, donde se introdujeron varias medidas de apoyo al mercado, como los dos programas de destrucción de animales, con la eliminación de 1.1 millones de cabezas. Además, la aparición de la fiebre aftosa en el Reino Unido, Irlanda, Francia y Países Bajos, provocó el sacrificio de 850.000 vacunos, contribuyendo a la reducción de la producción<sup>1</sup>.

En el 2003, se estimó un aumento de la producción de carne bovina en 0,5 por ciento respecto al 2002, llegando a 61.9 millones de toneladas. Esta situación fue impulsada por la recuperación de las condiciones sanitarias de los animales en los principales países exportadores de carne de América del Sur y Europa en el 2002, que indujeron a un aumento de cerca del 4 por ciento de las matanzas, incrementado así la producción de carne.

Sin embargo mientras que en las principales regiones exportadoras de América del Norte, la UE y Oceanía la producción experimentaba una caída del 2 por ciento, debido a una disminución de la productividad, como consecuencia del mal tiempo y del escaso volumen de existencias, en América del Sur y Asia, paralelamente, se han dado incrementos superiores al 2 por ciento que han provocado la subida de la cuota de producción de los países en desarrollo en 1 punto porcentual a nivel mundial, alcanzando un 52 por ciento para el 2003.

Esta situación, reestructura la producción a nivel mundial, donde los países en desarrollo empiezan a mostrar una tendencia con una mayor participación, estimándose que para el 2004 la cuota alcance un 53 por ciento como se refleja en el Cuadro 1 que se presenta a continuación.

---

<sup>1</sup> El Programa de destrucción de todos los animales de más de 30 meses estará puesto en marcha en el Reino Unido hasta la primavera del 2004

**CUADRO 1**  
**PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CARNE**  
**(En millones de toneladas)**

<b>Detalle</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003*</b>	<b>2004*</b>
<b>Países Desarrollados</b>					
Carne de Bovino	30.0	28.9	30.4	29.8	29.3
Carne de Ave	32.3	32.7	34.3	34.5	35.2
Carne de Cerdo	37.3	37.4	38.0	38.3	38.7
Carne Ovina y Caprina	3.3	3.2	3.3	3.3	3.2
Otras Carnes	1.6	1.6	1.6	1.7	1.7
<b>Total Países Desarrollados</b>	<b>104.6</b>	<b>103.8</b>	<b>107.6</b>	<b>107.6</b>	<b>108.1</b>
<b>Países en Desarrollo</b>					
Carne de Bovino	29.5	30.0	31.2	32.1	32.8
Carne de Ave	35.4	36.9	39.5	40.6	42.0
Carne de Cerdo	52.3	53.6	56.3	57.5	58.6
Carne Ovina y Caprina	8.1	8.2	8.3	8.5	8.6
Otras Carnes	2.7	2.7	2.9	2.9	2.9
<b>Total Países en Desarrollo</b>	<b>128.0</b>	<b>131.5</b>	<b>138.2</b>	<b>141.5</b>	<b>145.0</b>
<b>Mundial</b>					
Carne de Bovino	59.6	58.9	61.6	61.9	62.1
Carne de Ave	67.7	69.9	73.8	75.2	77.3
Carne de Cerdo	89.6	90.9	94.3	95.8	97.3
Carne Ovina y Caprina	11.4	11.4	11.6	11.7	11.9
Otras Carnes	4.3	4.3	4.5	4.5	4.6
<b>Total Mundial</b>	<b>232.5</b>	<b>235.2</b>	<b>245.9</b>	<b>249.1</b>	<b>253.1</b>

Fuente: FAO

Nota: \* Valor estimado y Valor proyectado

### 1.1.1.2 Principales países productores

Dentro la producción mundial de carne bovina, Estados Unidos se posiciona como el principal productor con una participación del 20 por ciento, seguido por los tres principales países en desarrollo del sector que representan el 27 por ciento, Brasil, China y Argentina respectivamente. Entre los cuatro se llega a constituir aproximadamente el 50 por ciento de la producción mundial, donde se hace notar que los tres países en desarrollo cuentan con una tasa de crecimiento positiva mayor al 2 por ciento durante el período 2002 – 2003.

En este contexto, Bolivia se ubica en la posición 47 de 206 países, con una producción que representa el 0,3 por ciento de la producción mundial, como se aprecia en el Cuadro 2.

**CUADRO 2**  
**PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE CARNE BOVINA**  
**(En toneladas)**

<b>POS.</b>	<b>PAIS</b>	<b>2002 (En toneladas)</b>	<b>2003 (En toneladas)</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>Participación</b>
1	Estados Unidos	12.427.000	12.226.000	-1,6%	20,8%
2	Brasil	7.136.000	7.385.000	3,5%	12,6%
3	China	5.480.010	5.619.026	2,5%	9,6%
4	Argentina	2.700.000	2.800.000	3,7%	4,8%
5	Federación Rusa	1.957.348	2.075.000	6,0%	3,5%
6	Australia	2.028.000	2.073.000	2,2%	3,5%
7	Francia	1.640.000	1.650.000	0,6%	2,8%
8	India	1.462.600	1.490.410	1,9%	2,5%
9	México	1.450.881	1.452.000	0,1%	2,5%
10	Alemania	1.316.375	1.320.000	0,3%	2,2%
47	<b>Bolivia</b>	<b>164.551</b>	<b>165.000</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,3%</b>
	<b>MUNDIAL*</b>	<b>58.134.829</b>	<b>58.742.178</b>	<b>1,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: IICA con datos de FAO

Nota: \* Valor de países con reporte

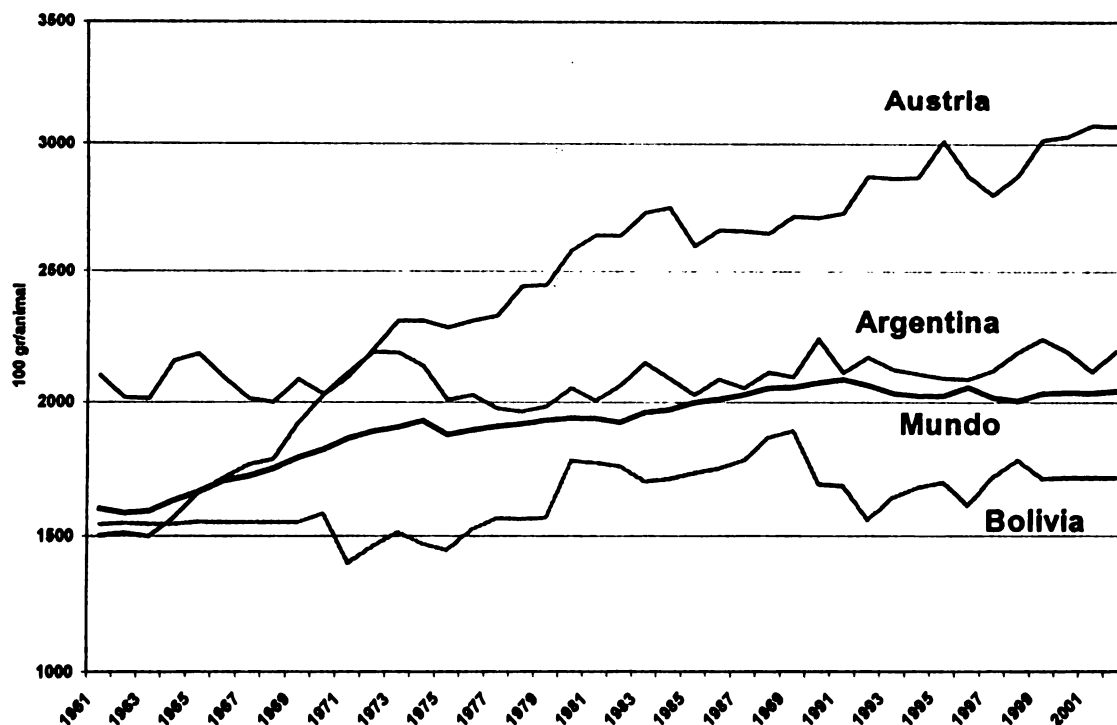
### 1.1.1.3 Niveles de Productividad

Para poder analizar los niveles de productividad a nivel mundial es fundamental entender claramente el concepto. Productividad es la relación que existe entre los factores (capital, tierra, trabajo) que intervienen en la producción de un determinado bien y el producto final, un país tiene mayor productividad cuando alcanza mayores niveles de producto final utilizando la menor cantidad de factores posible.

En el Gráfico 1, se presenta información que permite hacer una comparación de los niveles de productividad en términos de rendimiento del peso en canal en Kg. por animal. Se muestra que el promedio a nivel mundial se encuentra sobre los 200 kg. por animal, donde Austria es uno de los países con mejores niveles de productividad, alcanzando más de 300 kg. por animal. A nivel regional Argentina tiene un nivel de productividad constante sobre el promedio mundial en el período de referencia sobre la media mundial.

A su vez se observa que Bolivia se encuentra por debajo de la media mundial, con un nivel de productividad de 165 Kg. por animal.

**GRÁFICO 1  
NIVELES DE PRODUCTIVIDAD  
(100gr / Animal)**



Fuente: IICA con datos de FAO

## 1.1.2 Demanda mundial

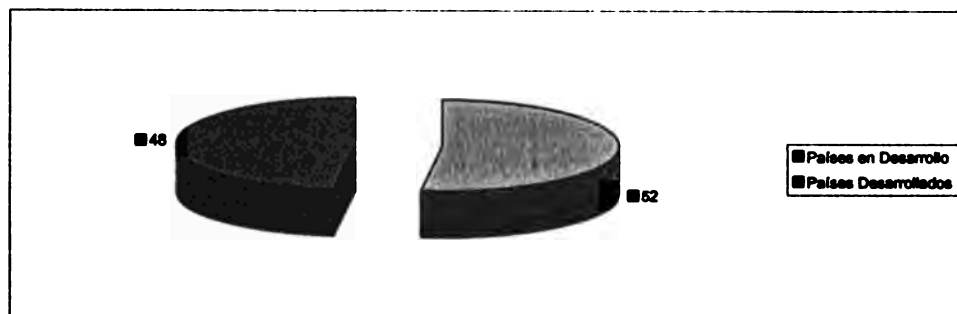
### 1.1.2.1 Características del consumo mundial

A nivel mundial, el consumo de carne bovina por habitante se incrementó en 1 por ciento en el 2003, esto debido a que el alza de los precios impidió que continúe el crecimiento récord de la demanda experimentado en el 2002. Mientras se generó una disminución del 1 por ciento del consumo en los países desarrollados, situándose en 22.7 kilos por habitante, en muchos países asiáticos se incrementó la demanda de carne bovina de calidad superior, haciendo subir en un 2.6 por ciento el consumo por habitante en los países en desarrollo.

Según datos de la FAO, tal como se muestra en el Gráfico 2, en el 2003 los países en desarrollo representaron el 52 por ciento del consumo mundial, 3 por ciento más que el año anterior y hasta un 13 por ciento más que desde principios de los años noventa.



## GRÁFICO 2 DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA MUNDIAL



Fuente: IICA con datos de FAO

### 1.1.2.2 Principales países con niveles de consumo per cápita

En términos de consumo per cápita el Cuadro 3 revela que Argentina y Uruguay (países en desarrollo), cuentan con los niveles más elevados de consumo per cápita, seguidos por EEUU y Australia. Bolivia se encuentra en el puesto 32 con un consumo per cápita de 19,2 Kg. /Hab. superior al promedio mundial; sin embargo, presenta una tasa de crecimiento negativa de -0,3 por ciento.

**CUADRO 3  
PRINCIPALES PAISES EN NIVELES DE CONSUMO PERCAPITA  
(Kg./Hab.)**

POS.	PAIS	Consumo promedio 1997-2001	Tasa de Crecimiento %
1	Argentina	57,6	0,5
2	Uruguay	54,8	-1,4
3	EE.UU.	43,4	0,2
4	Australia	39,6	1,8
5	Paraguay	37,2	-3,5
6	Brasil	34,7	0,1
7	Nueva Zelanda	34,1	-9,6
8	Canadá	33,6	-0,5
32	Bolivia	19,2	-0,3
	<b>Mundo</b>	<b>9,7</b>	<b>-0,7</b>

Fuente: IICA con datos de FAO

### 1.1.2.3 Patrones de consumo

Los patrones de consumo varían en el tiempo y la información juega un rol fundamental que permite que los fenómenos mundiales incidan en las decisiones de consumo tanto a nivel personal como de países o regiones.

Mediante un análisis de elasticidades identificamos el grado de sensibilidad del consumo de carne bovina ante variaciones en el consumo de algunos productos sustitutos (carne ovina, carne de pollo, carne de cerdo), precios y también ante cambios en el ingreso.

**CUADRO 4**  
**ELASTICIDADES DE CONSUMO**

<b>CARNE</b>	<b>BOVINO</b>	<b>OVINO</b>	<b>POLLO</b>	<b>CERDO</b>	<b>INGRESO</b>
<b>Bovino</b>	-0.19	0.11	0.16	0.16	0.63
<b>Ovino</b>	0.10	-0.16	0.11	0.10	0.61
<b>Pollo</b>	0.12	0.14	-0.13	0.10	0.77
<b>Cerdo</b>	0.12	0.09	0.09	-0.09	0.64

Fuente: IICA con datos de FAO

El Cuadro 4 muestra que el consumo de la carne bovina no es muy sensible ante cambios en el consumo de las otras carnes, presentando elasticidades menores a 0.16, sin embargo se identifica que la elasticidad precio de la demanda de carne bovina es mayor que la de las otras carnes. Adicionalmente se observa que el consumo de carne bovina es altamente sensible ante variaciones en el ingreso con una elasticidad de 0.63, explicando así el incremento de la demanda en países en desarrollo con mejores niveles de ingreso per capita.

### 1.1.3 Comercio mundial

A nivel mundial el comercio de productos agropecuarios y alimenticios se enfrenta a marcadas barreras debido a las medidas adoptadas por muchos estados con el fin de proteger la producción local y la salud de su población humana y animal, empleando ayudas internas, subsidios directos, reglamentaciones técnicas entre otras medidas que restringen el acceso a mercados internacionales.

Específicamente el comercio mundial de carne bovina, debe enfrentar una serie de barreras como ser: Medidas arancelarias, para arancelarias, sanitarias y normas técnicas; que hacen que la carne sea un bien poco transable, con un rango de exportación de 10 por ciento de la producción mundial, como se aprecia en el Cuadro 5.

**CUADRO 5  
RANGO DE TRANSACCION INTERNACIONAL**

<b>Rango Exportación</b>	<b>Producto / Grupo</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Menos de 10</b>	Huevos	2,3
	Raíces y Tubérculos	4,8
	Aceite de ajonjolí, pre 1999	5,0
	Verduras	6,0
	Aceite de algodón	7,5
	Bebidas alcohólicas	8,4
<b>10 - 20</b>	Carnes	10,4
	Lácteos (leche)	12,3
	Cereales	14,6
	Leguminosas de grano	14,6
	Semillas oleaginosas	16,7
	Frutas	18,2
<b>20 - 30</b>	<b>Espicias</b>	<b>22,4</b>
	<b>Grasas animales</b>	<b>23,2</b>
	<b>Azúcar y edulcorantes</b>	<b>27,8</b>
<b>30 - 50</b>	Aceite de oliva	37,6
	Aceite de ajonjolí 1999	39,7
	Nueces comestibles	40,0
	Aceite de girasol	42,7
<b>50 y Más</b>	<b>Aceite de coco</b>	<b>61,8</b>
	<b>Aceite de palma</b>	<b>74,9</b>
	<b>Bebidas estimulantes</b>	<b>91,4</b>

Fuente: IICA con datos de FAO

### 1.1.3.1 Características del comercio mundial

En el 2003 el comercio mundial de carne bovina se estimó en 6 millones de toneladas (peso en canal), lo que representa aproximadamente un 10 por ciento de la producción mundial, habiendo experimentando un aumento del 2 por ciento respecto al año anterior. El alza de los precios, el descubrimiento de una vaca infectada por la EEB en Canadá y la imposición de barreras comerciales en dos de los principales mercados de carne bovina, Japón y la Federación de Rusia, limitaron el incremento del comercio a una tercera parte del volumen adicional del año pasado. Sin embargo, aunque el crecimiento del comercio de carne bovina se encuentra por debajo de los niveles del año 2002, en el cual el consumo se recuperó después de las preocupaciones suscitadas por la EEB y se reanudaron las exportaciones de países previamente afectados por la fiebre aftosa, este incremento se mantiene por encima de la media quinquenal y supera los aumentos del comercio de otras carnes en el 2003, como se muestra en el Cuadro 6.

**CUADRO 6**  
**EXPORTACIONES MUNDIALES DE CARNE**  
**(En miles de toneladas)**

<b>DETALLE</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003*</b>	<b>2004*</b>
<b>Carne de Bovino</b>	5,715	5,520	5,876	5,991	6,338
<b>Carne de Ave</b>	7,328	7,648	7,870	7,871	8,104
<b>Carne de Cerdo</b>	3,271	3,442	4,061	4,079	4,122
<b>Carne Ovina y Caprina</b>	768	809	683	700	723
<b>Otras Carnes</b>	245	245	283	289	289
<b>Total Mundial</b>	<b>17,327</b>	<b>17,663</b>	<b>18,773</b>	<b>18,930</b>	<b>19,578</b>

Fuente: FAO

Nota: \* Valor estimado y Valor proyectado <sup>1</sup> Incluye carne (fresca, refrigerada, congelada, preparada y enlatada) equivalente a peso en canal; excluye el comercio intracomunitario de la UE.

La constante recuperación de la demanda de importaciones asiáticas, particularmente de China, Filipinas y la República de Corea, está compensando con creces la disminución de las importaciones de América del Norte, región que representa aproximadamente el 20 por ciento de las importaciones mundiales. Este incremento en el comercio mundial se produce a pesar de la escasa demanda de importaciones japonesas (donde el consumo se va recuperando parcialmente de la crisis de la EEB del 2001-2002), que también se encuentran limitadas por el alza en los precios de la carne bovina en general y por el aumento de los aranceles impuestos en agosto del 2003 a los productos de la carne bovina refrigerada.

Las importaciones de la Federación de Rusia, que deberían disminuir en este período, se han visto menos afectadas por la imposición de los contingentes arancelarios a las carnes de cerdo y de aves de corral, aprovechando el acceso libre de la carne de vacuno de países proveedores certificados. Paralelamente, en la UE la disminución de los suministros internos de carne bovina en combinación con el alza de los precios, está produciendo un cambio en su posición comercial neta; incrementándose el nivel de las importaciones a niveles sin precedentes, y a que cerca de 62,000 toneladas de las importaciones regionales europeas, o sea un 17 por ciento de las importaciones totales, se importan con derechos superiores al 100 por ciento. Actualmente la disminución de los envíos de Canadá, la UE y Australia está reduciendo las exportaciones de los países desarrollados en un 3 por ciento, mostrando que el volumen limitado de los suministros de carne, el aumento de los precios y el fortalecimiento de las monedas en muchos países desarrollados, limitan actualmente su competitividad.

Por otra parte las exportaciones sudamericanas, sostenidas por la devaluación de las monedas y la baja de los precios medios de las exportaciones, se han ido recuperando y haciendo subir el porcentaje de las exportaciones mundiales de la región a 27 por ciento en el 2003, frente al 18 por ciento en el 2001.

La fuerte competencia de los exportadores se realiza por la diferente evolución de los precios de las carnes, la variación de los tipos de cambio, el crecimiento lento de la demanda y las restricciones al comercio impuestas en los principales mercados, provocando en el 2003 un

impulso al alza en los precios internacionales de la carne (Cuadro 7), principalmente por el aumento de los precios de la carne bovina, porcina y ovina. Los precios ponderados según el intercambio para la carne bovina subieron en un 8 por ciento.

**CUADRO 7**  
**PRECIOS INTERNACIONALES DE LA CARNE**  
**(Dólares Americanos / Tonelada)**

Año	INDICE FAO** 90 - 92=100	Promedio Anual de Precios Internacionales			
		Vaca <sup>1</sup>	Pollo <sup>2</sup>	Cerdo <sup>3</sup>	Cordero <sup>4</sup>
1998	83	1,754.0	760.0	2,121.0	2,750
1999	84	1,894.0	602.0	2,073.0	2,610
2000	85	1,957.0	592.0	2,083.0	2,619
2001	84	2,138.0	645.0	2,077.0	2,912
2002	82	2,127.0	579.0	1,830.0	3,303
2003*	87	2,044.0	572.0	1,880.0	3,757

Fuente: FAO

Nota: \* Valor promedio Enero - Septiembre <sup>1</sup> Carne de vaca manufacturada, precio CIF Australia - EEUU <sup>2</sup> Pollo en trozos, valor unitario de exportación de EEUU <sup>3</sup> Carne de cerdo congelada, valor unitario de exportación de EEUU <sup>4</sup> Cordero entero en canal, congelado, precios al por mayor en Londres, Reino Unido.

\*\* El índice FAO es un promedio de años que utiliza como años base 1990 y 1992, el resultado de dicho promedio permite establecer un patrón para analizar el comportamiento de los precios internacionales en años posteriores.

### 1.1.3.2 Perspectivas del comercio mundial

Las perspectivas del comercio mundial de carne están sujetas a la continua recuperación de los precios a corto plazo, que como se muestra en el Gráfico 3 se encuentran con una tendencia positiva, determinando probablemente una ligera recuperación de la producción en el 2004 y previéndose un aumento de la producción mundial de carne bovina a 62.1 millones de toneladas. Sin embargo, el crecimiento previsto en la producción de la carne bovina no encontrará un paralelo en los Estados Unidos y Occania donde comienza la recomposición de la cabaña. La escasez de suministros que normalmente acompaña a la recomposición de la cabaña, limitará según las previsiones y su potencial de exportación. El crecimiento de las disponibilidades de carne bovina debería provenir de los países en desarrollo.

No se espera un aumento importante en el consumo de carne bovina en los países desarrollados como la Unión Europea y Estados Unidos, donde la tendencia en los últimos períodos ha sido negativa debido a la competencia de otras carnes, cambios en los hábitos de consumo (salud) y restricciones comerciales (aranceles y medidas sanitarias).

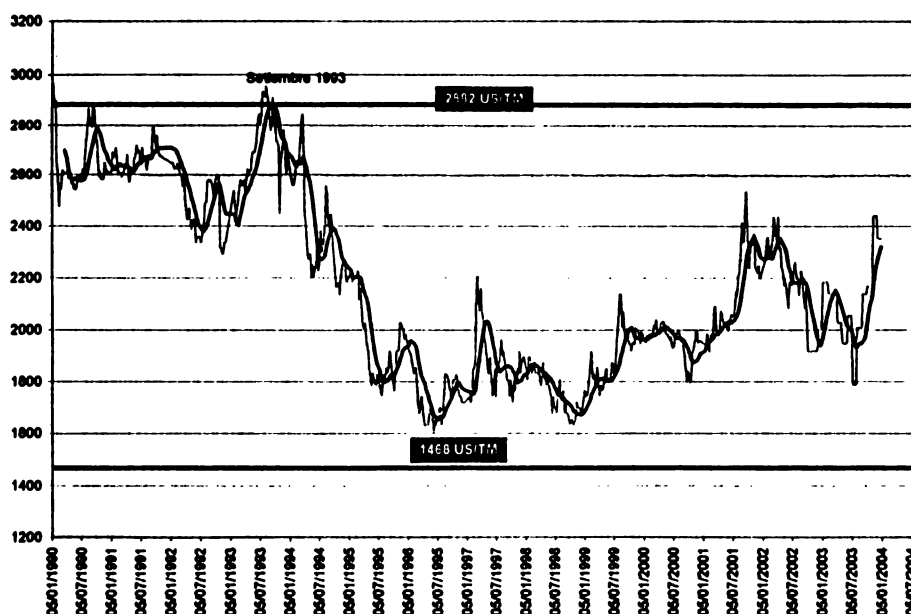
La influencia de las medidas restrictivas del comercio aplicadas en el Japón y en la Federación de Rusia (dos de los principales países importadores de carne), continuará en el 2004 porque se prevé que ambos países mantendrán aranceles y contingentes arancelarios restrictivos.

El comercio mundial seguirá experimentando restricciones sanitarias, vinculadas primordialmente (pero no únicamente) a la fiebre aftosa y a la EEB. Estas restricciones afectaran tanto a la oferta como a la demanda. Restringiendo la oferta exportable de países que no ofrezcan garantías a los mercados internacionales y la fuerte aprehensión de los consumidores en relación a productos que afecten su salud. Cabe notar que aproximadamente 65 por ciento del comercio mundial de carne bovina tiene lugar entre países sin aftosa.

El aumento de los niveles de ingreso en los países en desarrollo tales como Chile, Corea del Sur y China entre otros, determinarán el crecimiento de la demanda de productos de carne bovina.

En conjunto, el comercio de carne bovina debería aumentar, por la continua escasez de suministros y la recuperación del comercio, que seguirá ejerciendo una presión al alza sobre los precios de la carne bovina en el 2004.

**GRÁFICO 3  
PRECIOS INTERNACIONALES**

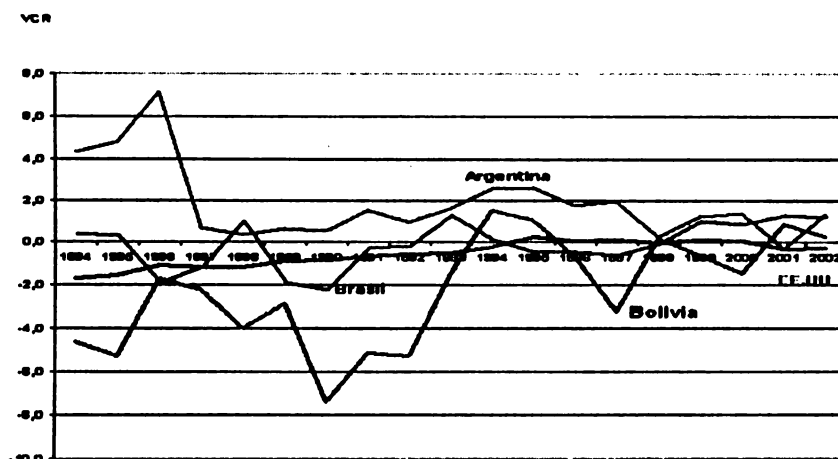


Fuente: IICA con datos de FAO

### 1.1.3.3 Competitividad comercial

A efectos de medir la competitividad del país en el comercio internacional, se emplea el indicador de ventaja comparativa revelada que determina que un país es competitivo si el índice es superior a cero, por lo tanto, de acuerdo al Gráfico 4 se identifica que Bolivia es competitiva en contexto internacional con las presentes condiciones de su mercado interno. A su vez se refleja que Brasil y Argentina tienen un mayor índice de competitividad y EEUU esta por debajo de la línea cero.

## GRÁFICO 4 VENTAJA COMPARATIVA REVELADA



Fuente: IICA con datos CCI

### 1.2 Estructura del comercio mundial para productos de carne bovina

#### 1.2.1 Carne refrigerada

Dentro la subclasificación de carne refrigerada, el valor de crecimiento más significativo fue el de la carne deshuesada refrigerada, con un valor de importación de 5,460 millones de US\$ en el año 2002, seguido por los trozos sin deshuesar refrigerados. A diferencia de los otros productos, durante el periodo de análisis la carne deshuesada tuvo valores de crecimiento positivos con una tendencia estable y creciente (Cuadro 8).

**CUADRO 8  
IMPORTACIONES MUNDIALES DE CARNE REFRIGERADA**

Importaciones	Comercio mundial 2002 Miles de US\$.	Comercio mundial 2002 Toneladas	Valor de unidad (US\$/unidad)	Crecimiento anual Valor 1998-2002, %	Crecimiento anual Cantidad 1998-2002, %	Crecimiento anual Valor 2001-2002, %
020110 carne en canales o medios canales, fresca o refrigerada.	834,487	326,68	2,554	-10	-2	29
020120 carnes en trozos sin deshuesar, fresca o refrigerada.	1,797,108	666,217	2,697	-11	-7	22
020130 carne deshuesada, fresca o refrigerada.	5,460,197	1,599,269	3,414	4	8	6

Fuente: CCI

Los cuadros 9 y 10 que a continuación se presentan, describen a los principales países importadores y exportadores de carne refrigerada clasificados por: i) su tasa de crecimiento del valor de importaciones y exportaciones, teniendo como referencia 3 por ciento de crecimiento, que divide a los países estrella y prometedores de los países consolidados y estancados; ii) su participación en el mercado de importaciones y exportaciones mundiales, donde la referencia es el 1 por ciento de participación que divide a los países estrella y consolidados de los países prometedores y estancados.

Los países estrella que importan carne refrigerada son principalmente México, Reino Unido y Estados Unidos de América pues tienen compras diversificadas de productos refrigerados (Cuadro 9). Entre las características de estos países se denotan las altas tasas de crecimiento de sus importaciones y la participación significativa en el mercado mundial de las mismas.

Los países consolidados en el mercado de importaciones de carne refrigerada, se caracterizan por contar con una participación significativa en el mercado y por tener tasas de crecimiento menores al 3 por ciento o decrecientes. En este grupo de países se destacan Italia, Holanda, Francia, Alemania y Japón (Cuadro 9).

Aquellos países con tasas de crecimiento mayores al 3 por ciento pero con poca participación en el mercado son denominados importadores prometedores (Cuadro 9), entre ellos se destacan Corea del Sur, Federación de Rusia, Nueva Zelanda, Costa Rica, Irlanda, Camboya, Nicaragua y el Congo.

Se denominan países estancados a todos aquellos que tienen tasas de crecimiento menores al 3 por ciento o bien decrecientes del nivel de sus importaciones y no poseen una participación importante en el mercado de importaciones. Entre estos países se encuentran Suecia, Austria, Brasil, El Salvador, Kuwait y Guatemala, entre otros (Cuadro 9).

En el Cuadro 10 se aprecia que dentro de los países exportadores de carne refrigerada clasificados como estrella, se encuentran Brasil, Nicaragua, Alemania, Irlanda, Canadá y Estados Unidos de América.

La mayoría de los países consolidados tienen tasas de crecimiento negativas en sus exportaciones aunque mantienen una participación importante en el mercado mundial, entre estos se destacan, Alemania, Holanda, Francia y España.

Los países prometedores que perfilan tener una mayor participación en el mercado mundial como consecuencia de sus elevadas tasas de crecimiento de exportaciones son, Indonesia, Arabia Saudita, China, Lituania, México y Eslovaquia, entre los principales.



**CUADRO 9**  
**PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE CARNE REFRIGERADA**

PROMETEDORES		GREC.	PART.	ENTRELLAS		GREC.	PART.
<b>Producto : 020110 carne de bovino en canales o medios canales, fresca o</b>							
Corea, Rep De (del Sur)	152	0,1	Reino Unido	70	6,6		
Costa Rica	126	0,3	El Salvador	43	1,3		
Irlanda	110	0,1	España	10	2,7		
Bahamas	80	0,0	México	1	1,3		
Kuwait	44	0,0					
Gibraltar	33	0,0					
Malasia	30	0,0					
Bahrein	24	0,0					
Japón	3	0,1					
<b>Producto : 020120 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, fresca o</b>							
Corea, Rep De (del Sur)	634	0,8	Canadá	7	1,2		
Jordania	94	0,4	México	5	2,7		
Kuwait	92	0,0					
Nueva Zelanda	89	0,0					
Hungría	87	0,2					
Yugoslavia (Republica federal de)	79	0,1					
Jamaica	74	0,0					
Letonia	73	0,2					
Azerbaiján	58	0,0					
Gibraltar	53	0,0					
<b>Producto : 020130 carne de bovinos deshuesada, fresca o refrigerada.</b>							
Federación de Rusia	270	0,9	México	23	16,4		
Nueva Zelanda	218	0,2	Estados Unidos de América	17	18,7		
Camboya	189	0,0	Países Bajos (Holanda)	15	4,2		
Corea, Rep De (del Sur)	173	0,1	Reino Unido	12	7,9		
Nicaragua	122	0,0	Chile	6	2,8		
Congo	114	0,0	Dinamarca	5	1,6		
Jordania	97	0,0					
Eslovaquia	83	0,0					
Samoa	61	0,0					
Angola	55	0,0					
<b>ENTANCADORES</b>		<b>GREC.</b>	<b>PART.</b>	<b>CONSOLIDADOS</b>		<b>GREC.</b>	<b>PART.</b>
<b>Producto : 020110 carne de bovino en canales o medios canales, fresca o</b>							
Dinamarca	-1	0,3	Países Bajos (Holanda)	-3	10,9		
Bélgica y Luxemburgo	-3	0,1	Portugal	-4	9,1		
Antillas Holandesas	-12	0,1	Francia	-12	11,7		
Emiratos Árabes Unidos	-16	0,1	Estados Unidos de América	-13	1,5		
Suiza y Liechtenstein	-17	0,0	Italia	-14	39,7		
Andorra	-20	0,1	Alemania	-16	5,9		
Letonia	-34	0,0	Grecia	-25	4,9		
Austria	-39	0,0	Brasil	-41	1,0		
Suecia	-41	0,0					
Islas Caimanes	-45	0,0					
<b>Producto : 020120 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, fresca o</b>							
Libano	1	0,0	Estados Unidos de América	1	1,2		
Arabia Saudita	-1	0,1	Reino Unido	-2	3,1		
Andorra	-3	0,3	España	-5	5,6		
Países Bajos (Holanda)	-5	0,5	Bélgica y Luxemburgo	-7	1,0		
Dinamarca	-10	0,5	Italia	-13	33,4		
Suiza y Liechtenstein	-15	0,2	Portugal	-16	1,7		
Suecia	-15	0,1	Francia	-18	12,7		
Federación de Rusia	-17	0,1	Grecia	-18	5,9		
Guatemala	-17	0,0	Alemania	-18	4,9		
Austria	-21	0,0					
<b>Producto : 020130 carne de bovinos deshuesada, fresca o refrigerada.</b>							
Bélgica y Luxemburgo	2	0,8	Canadá	2	4,2		
Honduras	2	0,0	Suecia	-1	1,4		
España	1	0,3	Francia	-3	5,3		
Tailandia	1	0,0	Italia	-6	2,9		
Vietnam	1	0,0	Japón	-9	18,1		
Cuba	0	0,0	Alemania	-13	3,8		
Grecia	-1	0,6					
Brasil	-1	0,6					
El Salvador	-2	0,3					
Kuwait	-2	0,0					
<b>Participación en las importaciones mundiales (%)</b>							

Tasa de crecimiento en valor para el periodo 1998-2002, %

Fuente: CCI

**CUADRO 10**  
**PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE CARNE REFRIGERADA**

EXPORTADOR	CREC.	PART.	ESTRELLAS	CREC.	PART.
<b>Producto : 020110 carne de bovinos en canales o medios, fresca o refrigerada.</b>					
Indonesia	87	0,0	Nicaragua	47	2,4
Arabia Saudita	67	0,0	Irlanda	18	8,2
Estados Unidos de América (re-exportación)	39	0,1	Alemania	1	22,1
Nueva Zelandia	6	0,0			
Austria	4	0,4			
<b>Producto : 020120 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, fresca o refrigerada.</b>					
Arabia Saudita	176	0,0	Australia	11	1,3
Estados Unidos de América (re-exportación)	126	0,1	Polonia	7	1,7
Lituania	90	0,0			
México	85	0,0			
Eslovaquia	82	0,0			
Belarus	71	0,1			
Suecia	24	0,0			
Rumania	11	0,0			
<b>Producto : 020130 carne de bovinos deshuesada, fresca o refrigerada.</b>					
Polonia	12	0,0	Estados Unidos de América	3	23,6
Turquia	14	0,0	Nueva Zelandia	4	1,4
Italia	22	0,5	Australia	5	1,5
Noruega	26	0,0	Irlanda	5	10,1
México	34	0,2	Alemania	14	5,0
España	39	0,4	Canadá	18	17,4
Portugal	58	0,0	Brasil	46	4,5
Arabia Saudita	83	0,0			
Estados Unidos de América (re-exportación)	118	0,3			
China	220	0,0			
<b>EXPORTADORES</b>					
<b>Producto : 020110 carne de bovinos en canales o medios canales, fresca o refrigerada.</b>					
India	2	0,1	Bélgica y Luxemburgo	-3	9,7
Australia	-6	0,2	Italia	-11	1,9
Rumania	-9	0,0	Canadá	-12	1,0
Pakistán	-23	0,1	España	-15	12,0
Belarus	-26	0,3	Estados Unidos de América	-18	1,4
Colombia	-31	0,1	Dinamarca	-18	2,4
Polonia	-33	0,0	Países Bajos (Holanda)	-18	1,7
			Francia	-19	13,2
			Paraguay		3,0
<b>Producto : 020120 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, fresca o refrigerada.</b>					
Grecia	2	0,0	Canadá	1	11,5
Brasil	1	0,0	Bélgica y Luxemburgo	-3	3,8
Eslovenia	-2	0,5	Alemania	-5	23,4
Nueva Zelandia	-12	0,0	Estados Unidos de América	-7	4,6
Hungría	-17	0,5	Austria	-11	5,7
Reino Unido	-21	0,0	Países Bajos (Holanda)	-13	15,7
India	-22	0,0	España	-14	3,5
República Checa	-26	0,0	Dinamarca	-16	3,9
Nicaragua	-30	0,0	Francia	-16	15,8
Irlanda	-32	0,1	Irlanda	-23	4,4
			Italia	-33	1,3
<b>Producto : 020130 carne de bovinos deshuesada, fresca o refrigerada.</b>					
Estonia	-38	0,0	Argentina	-15	2,0
República Checa	-33	0,0	Francia	-14	2,4
Hong Kong (re-exportación)	-28	0,0	Uruguay	-11	1,4
India	-26	0,0	Dinamarca	-4	1,9
Honduras	-21	0,0	Países Bajos (Holanda)	-3	8,9
Zona Nep	-12	0,0			
Bélgica y Luxemburgo	-11	0,1			
Costa Rica	-8	0,2			
Austria	-4	0,2			
Eslovenia	-2	0,0			

Tasa de crecimiento en valor para el período 1998-2002, %

Participación en las exportaciones mundiales %

Fuente: CCI

## 1.2.2 Carne congelada

Las importaciones mundiales de carne congelada registraron un crecimiento notorio en el período 2001-2002, en relación al promedio de crecimiento 1998-2002. Este patrón de comportamiento fue en general común entre los diferentes tipos de carne bovina sin embargo se destaca el crecimiento estable y constante de la carne deshuesada (Cuadro 11).

**CUADRO 11  
IMPORTACIONES MUNDIALES DE CARNE CONGELADA**

<b>Importaciones</b>	<b>Comercio mundial 2002 Miles de US\$.</b>	<b>Comercio mundial 2002 Toneladas</b>	<b>Valor de unidad (US\$/unidad)</b>	<b>Crecimiento anual Valor 1998-2002, %</b>	<b>Crecimiento anual Cantidad 1998-2002, %</b>	<b>Crecimiento anual Valor 2001-2002, %</b>
<b>020210 carne bovina en canales o medios canales, congelada.</b>	169,68	123,334	1,376	-9	-8	24
<b>020220 carne bovina en trozos sin deshuesar, congelada.</b>	574,123	270,072	2,126	1	-2	10
<b>020230 carne de bovinos deshuesada, congelada.</b>	4,744,612	n.d.(*)	n.d.(*)	4	6	4

n.d.(\*): No disponible por la variabilidad en la unidad de medida de algunos países.

Fuente: CCI

Según el Cuadro 12 entre los países estrella importadores de carne congelada deshuesada se destacan; Reino Unido, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Francia y Canadá. A su vez Estados Unidos, en carne en canales congelada y Japón en carne deshuesada congelada, son países importadores consolidados. Algunos países prometedores son Chile en carne en canales, Honduras en carne en trozos sin deshuesar, y Congo, Camboya e Islas Salomón en carne deshuesada. Observando el cuadro 12 de clasificación de países importadores de carne congelada en general, Suiza, Finlandia, Emiratos Árabes Unidos, Suecia y Alemania son algunos de los importadores estancados.

Por otro lado los países estrella más representativos que exportan carne congelada son Estados Unidos de América, Australia y Belarús. Ucrania se identifica como un país consolidado con una alta tasa de participación como exportador de carne en canal. Por las importantes tasas de crecimiento que registraron, Austria, Chile y Rumania son países prometedores exportadores de carne congelada (Cuadro 13).

**CUADRO 12**  
**PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE CARNE CONGELADA**

	PROMETEDORES		ESTRELLAS	
	CREC.	PART.	CREC.	PART.
<b>Producto : 020210 carne de bovinos en canales o medios canales, congelada.</b>				
Chile	321	0,1	India	27 5,2
Belarús	121	0,0	Alemania	19 3,0
Rumania	104	0,0	Brasil	18 7,6
Dinamarca	60	0,0	Canadá	14 1,8
Colombia	55	0,1	Australia	8 28,3
República Checa	52	0,2	Nueva Zelandia	7 14,5
Guatemala	49	0,0	Italia	5 2,3
Estados Unidos de América (re-exportación)	41	0,4		
Finlandia	35	0,0		
<b>Producto : 020220 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, congelada.</b>				
Honduras	200	0,1	Reino Unido	30 2,1
Micronesia (Estados Federados de)	167	0,0	Corea, Rep De (del Sur)	22 64,4
La ex Rep. Yugoslava de Macedonia	91	0,2	Taiwan, Provincia de (China)	9 3,1
Kuwait	76	0,3	Hong Kong (RAEC)	8 4,1
Tailandia	73	0,1		
Saint Kitts y Nevis	70	0,0		
Comoras	66	0,0		
Nicaragua	63	0,0		
Azerbaiján	57	0,0		
Bahamas	48	0,2		
<b>Producto : 020230 carne de bovinos deshuesada, congelada.</b>				
Congo	148	0,1	Corea, Rep De (del Sur)	31 8,7
Camboya	141	0,0	Malasia	28 1,8
Islas Salomon	106	0,0	Filipinas	14 1,2
Kazajstán	85	0,0	Canadá	12 5,2
Vietnam	83	0,0	Estados Unidos de América	11 28,9
Sierra Leona	64	0,0	Reino Unido	6 2,6
Antigua y Barbuda	58	0,0	Federación de Rusia	5 7,8
Georgia	52	0,2	Países Bajos (Holanda)	5 1,9
Honduras	45	0,0	Francia	5 1,5
Angola	42	0,3	Taiwan, Provincia de (China)	4 2,9
<b>ESTANCADOS</b>		<b>CREC. PART.</b>	<b>CONSOLIDADOS</b>	
			<b>CREC. PART.</b>	
<b>Producto : 020210 carne de bovinos en canales o medios canales, congelada.</b>				
Eslovenia	2	0,0	Países Bajos (Holanda)	1 2,9
Senegal	-1	0,0	España	1 1,1
Albania	-2	0,0	Estados Unidos de América	-3 17,6
San Vicente y las	-2	0,0	Uruguay	-6 3,7
Trinidad y Tobago	-4	0,0	Argentina	-18 1,1
Emiratos Árabes Unidos	-5	0,1	Francia	-24 1,0
Panamá	-6	0,0	Irlanda	-32 2,4
Suecia	-7	0,0	Ucrania	1,4
Finlandia	-8	0,0		
Suiza y Liechtenstein	-9	0,0		
<b>Producto : 020220 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, congelada.</b>				
Portugal	2	0,6	Canadá	2 1,0
Indonesia	2	0,1	México	-10 1,0
Finlandia	2	0,0	España	-16 1,2
Libia (Jamahiriya Árabe)	0	0,4	Japón	-21 1,5
Singapur	-1	0,4	Federación de Rusia	-25 7,7
Antigua y Barbuda	-3	0,0		
Islas Marianas del Norte	-4	0,0		
Aruba	-5	0,0		
Alemania	-7	0,7		
Emiratos Árabes Unidos	-7	0,2		
<b>Producto : 020230 carne de bovinos deshuesada, congelada.</b>				
Austria	2	0,2	México	2 1,1
Trinidad y Tobago	2	0,1	Hong Kong (RAEC)	0 2,0
Nigeria	2	0,0	Israel	-1 2,4
Libano	1	0,1	Arabia Saudita	-1 1,2
Bermudas	1	0,0	Italia	-2 2,2
Antillas Holandesas	1	0,0	Japón	-9 10,9
Tonga	1	0,0	España	-10 1,5
Andorra	1	0,0		
Suecia	0	0,9		
Singapur	0	0,5		
<b>Participación en las importaciones mundiales, %</b>				

Tasa de crecimiento en valor para el periodo 1998-2002, %

Fuente: CCI

**CUADRO 13**  
**PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE CARNE CONGELADA**

	PROMETEDORES		ESTRELLAS	
	CREC.	PART.	CREC.	PART.
<b>Producto : 020210 carne de bovinos en canales o medios canales, congelada.</b>				
Austria	127	0,2	Países Bajos (Holanda)	237 1,8
Canadá	63	0,5	Bélgica y Luxemburgo	188 6,8
Estados Unidos de América (re-exportación)	63	0,0	Belarús	49 15,3
Nueva Zelanda	6	0,2	Mongolia	22 5,2
<b>Producto : 020220 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, congelada.</b>				
Turquía	79	0,0	Canadá	28 7,4
República Checa	72	0,2	Estados Unidos de América	24 55,9
Emiratos Árabes Unidos	66	0,2	Nueva Zelanda	22 4,6
Estonia	66	0,0	Australia	10 10,7
Suecia	23	0,1	Polonia	4 6,2
Argentina	20	0,0		
Hong Kong (re-exportación)	19	0,5		
Brasil	15	0,7		
Estados Unidos de América (re-exportación)	11	0,2		
Austria	8	0,3		
<b>Producto : 020230 carne de bovinos deshuesada, congelada.</b>				
Chile	321	0,0	India	27 3,7
Belarús	121	0,0	Alemania	19 2,9
Rumanía	104	0,0	Brasil	18 5,2
Colombia	55	0,1	Canadá	14 1,4
República Checa	52	0,2	Australia	8 17,6
Guatemala	49	0,0	Nueva Zelanda	7 7,6
Estados Unidos de América (re-exportación)	41	0,4	Italia	5 1,8
Finlandia	35	0,0		
Lituania	32	0,0		
Nicaragua	31	0,7		
<b>ESTANGADOS</b>				
<b>Producto : 020210 carne de bovinos en canales o medios canales, congelada.</b>				
Alemania	-6	0,5	Estados Unidos de América	-42 3,8
India	-12	0,4	Australia	-46 1,0
Francia	-27	0,0	Ucrania	62,5
Italia	-39	0,1		
Arabia Saudita	-41	0,0		
Irlanda	-43	0,1		
Pakistán	-44	0,0		
Kazajistán	-56	0,2		
España	-67	0,0		
<b>Producto : 020220 carne de bovinos en trozos sin deshuesar, congelada.</b>				
Zona Nep	1	0,1	Países Bajos (Holanda)	-4 1,7
Reino Unido	-6	0,0	Italia	-28 1,1
Mongolia	-9	0,6	Francia	-36 0,2
Irlanda	-9	0,4	Alemania	-39 2,6
Arabia Saudita	-10	0,0	Sudafrica	1,2
Zambia	-12	0,0		
Belarús	-19	0,4		
Rumanía	-29	0,0		
España	-36	0,9		
Singapur	-38	0,0		
<b>Producto : 020230 carne de bovinos deshuesada, congelada.</b>				
Eslovenia	2	0,0	Países Bajos (Holanda)	1 2,4
Senegal	-1	0,0	España	-1 1,0
Albania	-2	0,0	Estados Unidos de América	-3 14,5
San Vicente y las Granadinas	-2	0,0	Uruguay	-6 3,0
Trinidad y Tobago	-4	0,0	Argentina	-18 1,1
Emiratos Árabes Unidos	-5	0,1	Irlanda	-32 2,3
Panamá	-6	0,0	Ucrania	1,1
Suecia	-7	0,1		
Finlandia	-8	0,0		
Suiza y Liechtenstein	-9	0,0		
<b>Participación en las exportaciones mundiales %</b>				

Tasa de crecimiento en valor para el periodo 1998-2002, %

Fuente: CCI

### 1.2.3 Subproductos de carne

El comercio mundial de subproductos de carne, tal como se aprecia en el Cuadro 14, presentó un comportamiento desfavorable en tres diferentes tipos de carne durante el período 1998-2002, donde la tendencia decreciente se profundizó en el período 2001-2002, especialmente en el subproducto lenguas de bovinos congeladas.

**CUADRO 14**  
**IMPORTACIONES MUNDIALES SUBPRODUCTOS DE CARNE**

Importaciones	Comercio mundial 2002 Miles de US\$.	Comercio mundial 2002 Toneladas	Valor de unidad (US\$/unidad)	Crecimiento anual Valor 1998-2002, %	Crecimiento anual Cantidad 1998-2002, %	Crecimiento anual Valor 2001-2002, %
020610 despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	255,588	90,915	2,811	-1	-6	-17
020621 lenguas de bovinos, congeladas.	182,471	55,183	3,307	-3	1	-56
020622 hígados de bovinos, congelados.	108,418	n.d.(*)	n.d.(*)	-6	-1	0
020629 los demás despojos comestibles de bovinos, congelados.	552,585	n.d.(*)	n.d.(*)	5	10	-4
n.d.(*): No disponible por la variabilidad en la unidad de medida de algunos países.						

Fuente: CCI

En el Cuadro 15 se observa que Indonesia, Corea del Sur y México se catalogan como países importadores estrella en el subproducto de más despojos comestibles de carne bovina congelada. Pese al comportamiento negativo del comercio mundial de subproductos de carne bovina, existe una cantidad significativa de importadores prometedores. De acuerdo al nivel de participación en las importaciones mundiales, algunos de los importadores consolidados son Japón, Francia, Federación de Rusia y Egipto.

A su vez los países de Canadá y Australia son catalogados como exportadores estrella; Holanda, Estados Unidos de América e Irlanda como consolidados; y Paraguay, Pakistán, Brasil, Indonesia y Nicaragua como principales países prometedores (Cuadro 16).

**CUADRO 15**  
**PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE SUBPRODUCTOS**

PROMETEDORES	CREC.	PART.	ESTRELLAS	CREC.	PART.
<b>Producto : 020610 despojos comestibles de animales de la especie bovina.</b>					
Mauricio	108	0,0	Emiratos Arabes Unidos	69	1,0
Arabia Saudita	80	0,1	Japón	9	46,4
Corea, Rep De (del Sur)	64	0,4	México	9	1,6
			Estados Unidos de América	3	11,8
Hong Kong (RAEC)	47	0,1			
Filipinas	26	0,1			
Nueva Caledonia	24	0,0			
La ex Rep. Yugoslava de Macedonia	23	0,0			
Irlanda	14	0,4			
Portugal	10	0,4			
Singapur	7	0,1			
<b>Producto : 020621 lenguas de bovinos, congeladas.</b>					
Taiwan, Provincia de (China)	120	0,3	México	29	4,6
Austria	76	0,0	Estados Unidos de América	25	4,1
Colombia	67	0,2	Israel	3	2,2
Letonia	43	0,1			
Nueva Zelanda	41	0,0			
Indonesia	24	0,0			
Vietnam	18	0,0			
Canadá	18	0,0			
Macao	16	0,0			
Singapur	9	0,1			
<b>Producto : 020622 hígados de bovinos, congelados.</b>					
Belarús	212	0,7	Indonesia	26	7,5
Senegal	98	0,4	Colombia	20	1,5
Bahrén	68	0,3	Canadá	18	0,2
El Salvador	64	0,2	Letonia	18	1,0
Ecuador	63	0,2	Países Bajos (Holanda)	3	1,3
La ex Rep. Yugoslava de Macedonia	53	0,1			
Honduras	48	0,2			
Cuba	21	0,6			
Hong Kong (RAEC)	19	0,2			
<b>Producto : 020629 los demás despojos comestibles de bovinos, congelados.</b>					
Bosnia y Herzegovina	173	0,1	Indonesia	87	2,6
Senegal	120	0,0	Corea, Rep De (del Sur)	44	17,6
Suecia	107	0,1	México	32	18,2
Ecuador	89	0,0	China	27	5,3
Maldivas	87	0,0	Canadá	18	1,4
Yugoslavia (Republica federal de)	69	0,0	Estados Unidos de América	13	8,9
Bermudas	65	0,0	Hong Kong (RAEC)	12	1,9
Guatemala	61	0,0	Malasia	12	1,7
Kazajstán	59	0,0	Taiwan, Provincia de (China)	4	1,5
Congo	57	0,0			
<b>ESTANCADOS</b>					
<b>Producto : 020610 despojos comestibles de animales de la especie bovina.</b>					
Malasia	0	0,0	Reino Unido	0	3,0
Países Bajos (Holanda)	-2	0,4	Bélgica y Luxemburgo	-1	2,0
China	-2	0,0	Alemania	-16	2,8
Bahamas	-3	0,0	Francia	-17	20,1
Suecia	-5	0,1	Italia	-23	4,7
Canadá	-6	0,1			
Austria	-6	0,4			
Costa Rica	-8	0,0			
Andorra	-11	0,0			
Côte d'Ivoire (Coste de Marfil)	-13	0,0			
<b>Producto : 020621 lenguas de bovinos, congeladas.</b>					
Alemania	2	0,2	Japón	-4	81,8
Federación de Rusia	-2	0,6	Francia	-32	1,4
Suiza y Liechtenstein	-2	0,5			
Corea, Rep De (del Sur)	-3	0,7			
Papua Nueva Guinea	-10	0,0			
Perú	-11	0,1			
Nueva Caledonia	-16	0,0			
Hong Kong (RAEC)	-17	0,1			
Bulgaria	-17	0,0			
Bélgica y Luxemburgo	-21	0,1			
<b>Producto : 020622 hígados de bovinos, congelados.</b>					
Malasia	1	0,6	Federación de Rusia	2	46,6
Costa Rica	-1	0,5	México	-5	4,0
Mauricio	-6	0,8	Perú	-8	2,5
Jamaica	-8	0,2	Egipto	-10	13,3
Israel	-10	0,9	Francia	-17	2,5
Alemania	-16	0,6	Japón	-24	1,9
Bélgica y Luxemburgo	-18	0,2	Brasil	-34	3,4
Venezuela	-30	0,4	Sudafrica		1,1
Grecia	-31	0,1			
Estonia	-63	0,2			
<b>Producto : 020629 los demás despojos comestibles de bovinos, congelados.</b>					
Singapur	1	0,5	Federación de Rusia	-4	1,4
Angola	0	0,1	Perú	-9	1,1
Irlanda	0	0,0	Reino Unido	-10	1,0
Polinesia Francesa	-2	0,1	Japón	-21	10,3
Estados Unidos Minor periferico islas	-2	0,0	Francia	-23	1,0
Alemania	-4	0,5			
Eslovaquia	-4	0,3			
Emiratos Arabes Unidos	-5	0,1			
Dominica	-6	0,0			
Mauricio	-7	0,1			

Tasa de crecimiento en valor para el periodo 1999-2002, %

**Participación en las importaciones mundiales, %**

Fuente: CCI

**CUADRO 16**  
**PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE SUBPRODUCTOS**

	PROMETEDORES		ESTRELLAS	
	CREC.	PART.	CREC.	PART.
<b>Producto : 020610 despojos comestibles de animales de la especie bovina,</b>				
Indonesia	156	0.1	Panamá	51 2.9
Nicaragua	123	0.0	Australia	24 6.5
Nueva Zelandia	24	0.4	España	18 1.6
Hong Kong (re-exportación)	7	0.4	Canadá	8 1.9
Brasil	4	0.0		
<b>Producto : 020621 lenguas de bovinos, congeladas.</b>				
Nicaragua	204	0.8	Brasil	22 2.7
Paraguay	92	0.4		
Chile	50	0.7		
Belarús	18	0.3		
Suecia	12	0.7		
Austria	12	0.1		
Estados Unidos de América (re-exportación)	9	0.0		
Estonia	4	0.0		
<b>Producto : 020622 hígados de bovinos, congelados.</b>				
Paraguay	418	0.6	Nicaragua	231 1.9
Brasil	247	0.3	Canadá	16 6.3
Suecia	21	0.5		
Noruega	11	0.5		
Italia	9	0.8		
<b>Producto : 020629 los demás despojos comestibles de bovinos, congelados.</b>				
Pakistán	465	0.2	Nicaragua	56 1.2
Estados Unidos de América (re-exportación)	119	0.2	Hong Kong (re-exportación)	27 16.1
Arabia Saudite	110	0.3	Brasil	23 9.3
Chile	91	0.0	Canadá	10 8.4
Irán (República Islámica del)	74	0.1	Nueva Zelandia	7 4.3
Honduras	55	0.0		
Austria	20	0.4		
Paraguay	27	0.1		
China	8	0.2		
Costa Rica	7	0.2		
<b>ESTANCADOS CREC. PART. CONSOLIDADOS CREC. PART.</b>				
<b>Producto : 020610 despojos comestibles de animales de la especie bovina,</b>				
Italia	-9	0.8	Francia	-2 5.3
Finlandia	-9	0.2	Alemania	-6 9.8
Estados Unidos de América (re-exportación)	-12	0.0	Irlanda	-11 13.0
Eslovenia	-12	0.0	Bélgica y Luxemburgo	-14 3.3
Reino Unido	-17	0.4	Estados Unidos de América	-18 9.1
Hungría	-25	0.0	Austria	-19 1.6
Mongolia	-34	0.0	Países Bajos (Holanda)	-20 22.3
Suecia	-57	0.1	Dinamarca	-29 2.3
<b>Producto : 020621 lenguas de bovinos, congeladas.</b>				
Italia	0	0.7	Canadá	2 8.5
Francia	0	0.4	Nueva Zelandia	1 4.1
España	-2	0.7	Australia	0 9.8
Suiza y Liechtenstein	-2	0.0	Estados Unidos de América	-5 66.6
Alemania	-5	0.9		
Irlanda	-12	0.1		
Países Bajos (Holanda)	-13	0.3		
Bélgica y Luxemburgo	-19	0.1		
Polonia	-21	0.1		
Hong Kong (re-exportación)	-22	0.0		
<b>Producto : 020622 hígados de bovinos, congelados.</b>				
Uruguay	-9	0.8	Australia	1 8.6
Francia	-10	0.4	Estados Unidos de América	-2 6.4
Austria	-10	0.2	Nueva Zelandia	-6 3.0
España	-11	0.7	Alemania	-12 1.9
Irlanda	-14	0.9	Países Bajos (Holanda)	-18 3.0
Polonia	-17	0.3	Argentina	-27 3.3
Estados Unidos de América (re-exportación)	-20	0.0	Dinamarca	-28 1.1
Bélgica y Luxemburgo	-33	0.3		
India	-54	0.0		
<b>Producto : 020629 los demás despojos comestibles de bovinos, congelados.</b>				
Italia	-1	0.5	Australia	2 13.2
Mongolia	-10	0.0	Alemania	1 1.4
Bélgica y Luxemburgo	-11	0.0	Argentina	-6 0.3
Francia	-12	0.1	Estados Unidos de América	-8 35.3
Noruega	-13	0.0	Irlanda	-12 1.3
España	-18	0.3	Países Bajos (Holanda)	-14 1.1
Singapur	-22	0.0		
Polonia	-24	0.0		
Dinamarca	-26	0.3		
Uruguay	-27	0.5		
<b>Participación en las exportaciones mundiales, %</b>				

Tasa de crecimiento en valor para el período 1998-2002, %

Fuente: CCI



#### 1.2.4 Carne seca o salada

En el período de análisis 1998-2002 el mercado internacional de carne salada sufrió una fuerte contracción durante la crisis del 2000-2001, y posteriormente una significativa recuperación con una tasa de crecimiento del 60 por ciento (Cuadro 17).

**CUADRO 17**  
**IMPORTACIONES MUNDIALES DE CARNE SECA O AHUMADA**

**Producto: 021020 carne de bovinos salada o en salmuera seca o ahumada.**

<b>DETALLE</b>	<b>Comercio mundial 2002 Miles de US\$.</b>	<b>Comercio mundial 2002 Toneladas</b>	<b>Valor de unidad (US\$/unidad)</b>	<b>Crecimiento anual Valor 1998-2002, %</b>	<b>Crecimiento anual Cantidad 1998-2002, %</b>	<b>Crecimiento anual Valor 2001-2002, %</b>
<b>Importaciones</b>	62,621	10,699	5,853	-6	5	60

Fuente: CCI

El Cuadro 18 muestra que dentro del contexto mundial los países considerados estrellas que más han importado este tipo de carne son: México, Estados Unidos de América, Reino Unido y Francia. Estos países tienen importantes tasas de crecimiento de su demanda, destacándose la de México cuya demanda creció en promedio en un 250 por ciento.

Dentro de los países consolidados se destacan Dinamarca, Alemania y Suiza por su participación significativa en el mercado. Por otro lado los mercados prometedores son Noruega, Filipinas y Nueva Zelanda, por el importante crecimiento de sus compras aunque con una participación menor al 1 por ciento del mercado. Algunos de los países identificados como estancados son Grecia, Islas Caimán e Irlanda.

**CUADRO 18**  
**PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE CARNE SECA**

Producto: 021020 carne de bovinos salada o en salmuera, seca o ahumada.									
Tasa de crecimiento en valor para el periodo 1998-2002, %	PROMETEDORES		CREC.	PART.	ESTRELLAS		CREC.	PART.	
	Noruega		132	0,1	México	250	5,1		
	Filipinas		104	0,8	Estados Unidos de América	33	7,9		
	Nueva Zelanda		77	0,6	Reino Unido	12	2,0		
	Indonesia		63	0,0	Francia	6	20,7		
	Taiwán, Provincia de (China)		52	0,3					
	Chipre		43	0,1					
	Suecia		36	0,3					
	España		27	0,9					
	Maldivas		25	0,1					
	Hong Kong (RAEC)		13	0,2					
	ESTANCADOS		CREC.	PART.	CONSOLIDADOS		CREC.	PART.	
	Grecia		1	0,2	Suiza y Liechtenstein	1	4,3		
	Islas Caimanes		1	0,1	Bélgica y Luxemburgo	1	2,0		
	Irlanda		0	0,8	Países Bajos (Holanda)	-3	1,6		
	Arabia Saudita		-3	0,2	Alemania	-11	5,9		
	Canadá		-5	0,7	Dinamarca	-16	7,2		
	Belice		-7	0,0	Qatar		1,2		
	Antillas Holandesas		-11	0,4					
	Emiratos Árabes Unidos		-14	0,0					
Macao		-15	0,0						
Aruba		-19	0,0						
<b>Participación en las importaciones mundiales, %</b>									

Fuente: CCI

Por otro lado, los países que conforman el grupo de exportadores de este tipo de carne, en muchos casos son también importadores del mismo, tal es el caso de Nueva Zelanda, Francia, Reino Unido, Estados Unidos de América, y Suiza entre los más importantes. Estos países con su doble rol tienen una importante participación en el comercio de la carne salada, independientemente de la clasificación que tengan, esta información se la puede apreciar en el Cuadro 19.

**CUADRO 19**  
**PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE CARNE SECA**

<b>Producto: 021020 carne de bovinos salada o en saimuera, seca o ahumada.</b>						
Tasa de crecimiento en valor para el periodo 1998-2002, %	<b>PROMETEDORES</b>	<b>CREC.</b>	<b>PART.</b>	<b>ESTRELLAS</b>	<b>CREC.</b>	<b>PART.</b>
	China	92	0,8	Nueva Zelanda	76	4,6
	Emiratos Árabes Unidos	34	0,1	Francia	15	2,3
	India	32	0,5	Reino Unido	11	1,1
	España	15	0,7	Canadá	6	3,6
	Zona Nep	3	0,0	Italia	5	17,1
				Bélgica y Luxemburgo	4	1,8
	<b>ESTANCADOS</b>	<b>CREC.</b>	<b>PART.</b>	<b>CONSOLIDADOS</b>	<b>CREC.</b>	<b>PART.</b>
	Croacia	2	0,0	Brasil	1	11,1
	Dinamarca	-10	0,1	Suiza y Liechtenstein	-2	20,7
Noruega	-15	0,0	Australia	-2	3,0	
Austria	-47	0,0	Uruguay	-2	2,0	
			Estados Unidos de América	-8	15,3	
			México	-10	1,2	
			Paises Bajos (Holanda)	-20	4,2	
			Alemania	-21	8,8	
<b>Participación en las exportaciones mundiales, %</b>						

Fuente: CCI

### 1.2.5 Preparaciones de carne bovina

Como se observa en el Cuadro 20, la comercialización de preparados y conservas de carne bovina cuenta con un crecimiento sostenido en términos de cantidad, sin embargo se denota una tasa negativa de crecimiento de -3 por ciento en términos de valor por una baja en el precio durante el período de 1998 – 2002 que tiende a recuperarse.

**CUADRO 20**  
**IMPORTACIONES MUNDIALES DE PREPARACIONES DE CARNE**

<b>Producto: 160250 preparaciones y conservas, de la especie bovina.</b>						
<b>DETALLE</b>	<b>Comercio mundial 2002 Miles de US\$.</b>	<b>Comercio mundial 2002 Toneladas</b>	<b>Valor de unidad (US\$/unidad)</b>	<b>Crecimiento anual Valor 1998-2002, %</b>	<b>Crecimiento anual Cantidad 1998-2002, %</b>	<b>Crecimiento anual Valor 2001-2002, %</b>
<b>Importaciones</b>	872,969	n.d.(*)	n.d.(*)	-3	3	7
n.d.(*): No disponible por la variabilidad en la unidad de medida de algunos países.						

Fuente: CCI



El Cuadro 22 describe la clasificación de los países exportadores de preparaciones y conservas de carne bovina, en función al promedio de crecimiento de su valor de exportación y al porcentaje de participación en el mercado. En este rubro Bolivia y Chile, aparecen como países prometedores en la producción para la exportación de este tipo de carne con tasas de crecimiento de 138 y 26 respectivamente, entre 1998-2002; sin embargo, su participación en el mercado todavía es muy baja. Mientras Estado Unidos de América y México son países estrella de exportación, Canadá, Brasil y Argentina son exportadores consolidados.

**CUADRO 22**  
**PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES A NIVEL MUNDIAL DE PREPARADOS**

Producto: 160250 preparaciones y conservas, de la especie bovina.						
Tasa de crecimiento en valor para el período 1998-2002, %	PROMETEDORES	CREC.	PART.	ESTRELLAS	CREC.	PART.
	Bolivia	138	0,0	Bélgica y Luxemburgo	35	2,3
	Chipre	118	0,0	México	28	1,7
	Zona franca	49	0,2	Irlanda	17	10,9
	Letonia	42	0,1	Nueva Zelanda	16	1,8
	India	33	0,0	Estados Unidos de América	11	3,4
	Trinidad y Tobago	32	0,0	Alemania	8	2,0
	Hong Kong (re-exportación)	28	0,2	Australia	3	2,6
	Chile	26	0,0			
	Federación de Rusia	25	0,6			
Grecia	25	0,1				
ESTANCADOS		CREC.	PART.	CONSOLIDADOS	CREC.	PART.
Reino Unido	2	0,7	Canadá	2	1,7	
Suiza y Liechtenstein	0	0,0	Brasil	0	11,5	
Eslovenia	-2	0,2	Suecia	-1	1,3	
Zona Nep	-3	0,0	China	-3	2,7	
Uruguay	-7	0,2	Países Bajos (Holanda)	-5	2,1	
Italia	-14	0,1	Francia	-11	2,7	
Croacia	-17	0,3	Argentina	-13	9,7	
España	-17	0,3	Dinamarca	-21	2,5	
Arabia Saudita	-19	0,1				
Japón	-21	0,0				
Participación en las exportaciones mundiales, %						

Fuente: CCI

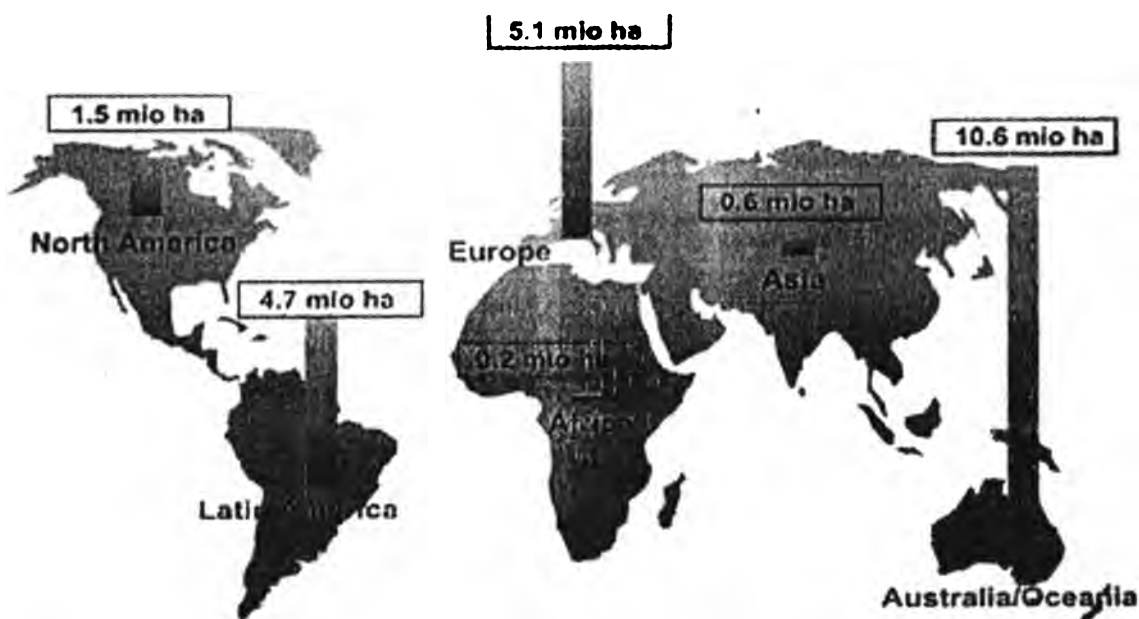
## 1.2.6 Carne Ecológica

### 1.2.6.1 Superficie de producción orgánica

En casi todos los países de Centro y Sudamérica existe un sector agrícola orgánico (Gráfico 5), sin embargo, el grado de desarrollo varía ampliamente. Los países que tienen los más altos porcentajes de superficie agrícola dedicados al cultivo o ganadería orgánica, son Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Surinam y a partir del año 2002 se incorporó Chile, que tuvo un importante salto en la superficie dedicada a la agricultura orgánica. Chile y Argentina son los países que han tenido tasas más altas de crecimiento de la superficie orgánica, básicamente por la certificación de praderas para la ganadería. Países como Argentina y Brasil han desarrollado mercados internos a escala urbana a través de supermercados para los productos orgánicos.

La superficie mundial con certificación orgánica, cuantificada por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), en el año 2001 ascendía a 22.7 millones de ha., siendo importante la participación de Sudamérica, con 4.7 millones de ha<sup>2</sup>.

**GRÁFICO 5**  
**SUPERFICIE MUNDIAL BAJO CERTIFICACIÓN ORGÁNICA**



Fuente: IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Movements), 2001

<sup>2</sup> Sudamérica es el tercer continente en el ranking mundial de superficie bajo certificación orgánica, está después de Oceanía que tiene 10.6 mill. de há y Europa (5.1 mill. de há), que ocupan el primer y segundo lugar, respectivamente.

### **1.2.6.2 Descripción de la producción y el comercio de carne orgánica en el Mundo**

Se define como carne orgánica o ecológica a la que se produce bajo procesos de tecnología orgánica (ausencia total de agroquímicos) y que además proviene de ganado criado en superficies y condiciones certificadas como "orgánicas".

En la mayoría de los mercados, los productos orgánicos representan menos del 1 por ciento del mercado de alimentos. Sin embargo, en algunos países, por ejemplo, Alemania, Austria, Dinamarca, Suecia y Suiza, la proporción está entre 2 y 3 por ciento (Comerón y Salto, 2001). Las investigaciones iniciales muestran que la demanda de productos orgánicos por los consumidores está aumentando rápidamente en la mayoría de los grandes mercados. Las estimaciones comerciales indican que, hacia finales del siglo, los productos orgánicos podrían representar en algunos países entre el 5 y el 10 por ciento del mercado total de alimentos. Se estima que en un futuro próximo, Japón se constituirá como el principal consumidor de productos orgánicos del mundo (Segger, 1997).

En cuanto al comercio de carne orgánica, la crisis del mercado de carne convencional causada por la enfermedad de las vacas locas (EEB) y la baja de los precios a nivel mundial, contribuyeron a la popularidad del consumo de carne orgánica en el mundo.

De lo anterior se deduce que las principales razones de compra de carne orgánica son: la salud, la protección del medio ambiente, la confianza en el origen de los productos, la calidad y el sabor del producto. Los consumidores más frecuentes son personas de nivel de cultura superior, menores de 35 años, de hogares unipersonales y con niños menores de 6 años.

Actualmente los productos orgánicos no tienen una posición propia en la nomenclatura arancelaria, y no se dispone de estadísticas emanadas confiables, especialmente en cuanto a los valores comercializados. Sin embargo, se sabe que las ventas de carne orgánica en Europa han aumentado en un 20 por ciento por año desde 1998 (Comerón y Salto, 2001).

Los principales países importadores de carne orgánica son: Estados Unidos, Japón, Canadá, Alemania, Italia, Reino Unido, Francia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Australia, mismos que están regidos de acuerdo a normas nacionales sobre productos orgánicos y su manipulación.

Estados Unidos y Japón son los mayores consumidores de carne orgánica en el mundo. Según IFOAM (Internacional Federation of Organic Agriculture Movements) el 56 por ciento de los ciudadanos americanos creen que los alimentos orgánicos son más saludables.

El mercado canadiense de carne orgánica se expandió en un 35 por ciento durante el año 2003 después del polémico caso de EEB detectado en ese país, por lo que se espera que el mercado estadounidense presente un crecimiento similar durante el 2004.

En la actualidad una gran proporción de la carne orgánica que se consume en Europa se importa, destacándose Alemania, Italia, Reino Unido, Francia, Noruega, Suecia y Dinamarca, como los principales mercados de ese continente.

En Francia, en el año 1999, un estudio de la “Oficina Nacional Interprofesional de la carne, de la ganadería y de la avicultura” (OFIVAL, en la sigla francesa), estimaba que la carne ecológica representaba entre el 5 ó 6 por ciento de las ventas totales de carne bovina. Las ganancias en este mercado se incrementaron en dos tercios en el período 1998-2001; el mejor indicador que revela este hecho son las actividades de marketing de los supermercados franceses en respuesta al gran interés por el consumo de alimentos orgánicos. Las carnes ecológicas preferidas son la de cerdo y la de vaca, debido a la presencia de la influencia aviaria y la enfermedad de las vacas locas (EEB). Por estas razones el mercado de carne orgánica en Francia es el segundo mercado más importante en Europa.

A su vez, pese a que Italia tiene la mayor superficie certificada en Europa, con 1.23 millones de ha., es uno de los menores productores de carne orgánica (1,500 productores). Por lo tanto, el mercado italiano es altamente dependiente de las importaciones, dentro de éstas, el segmento de la carne orgánica bovina es el más importante ya que representa más de la mitad de los volúmenes importados desde países como Austria y Alemania. Los pronósticos de este mercado indican que hubo una expansión del 23 por ciento durante el 2003.

En Dinamarca las ventas de carne bovina orgánica representan aproximadamente un 4 por ciento de las ventas del mercado de carnes.

Los principales países exportadores de carne orgánica en el mundo son: Estados Unidos, Alemania, Australia, Dinamarca, Austria, Argentina, Brasil y Uruguay.

Los países proveedores de carne orgánica en Europa, como Dinamarca y Austria, tienen excesiva capacidad de exportación, pero además, las oportunidades para que otros países lleguen a ser proveedores en este mercado, son cada vez mayores. Dinamarca tiene el mayor mercado en la región, ya que su volumen de producción constituye más de la mitad de los volúmenes de carne orgánica de Escandinavia.

En cuanto a países productores en América del Sur, se destaca Argentina que cuenta con 132,000 cabezas de ganado (Folleto Institucional “Argentina Orgánica”, 2004). El año 2000, Argentina exportó 589 TM., registrándose una fuerte caída en el 2001 debido a los brotes de fiebre aftosa en ese país. Hasta la aparición de dicho problema, las condiciones para la exportación de carne orgánica argentina eran sumamente promisorias.

Brasil es un gran exportador de productos cárnicos orgánicos. Las empresas que han invertido en los últimos 3 a 4 años en este tipo de ganadería, han experimentado un incremento en sus ventas. Algunos grupos orientados al segmento agroindustrial de mataderos y frigoríficos, se adecuaron a las exigencias de las certificadoras y están habilitadas para realizar todo el proceso de sacrificio y beneficio de la carne.

En los últimos años, Uruguay se ha incorporado a la exportación de carne ecológica en nichos importantes de mercado, en países europeos donde los consumidores están dispuestos a pagar un sobreprecio de 20 a 30 por ciento.



En resumen es visible que existirá una expansión de la producción en este sector y que el consumo depende del incremento de la conciencia sobre la salud y el medio ambiente, en mercados con niveles elevados de educación e ingresos que cambien los hábitos de consumo, coadyuvados por sistemas eficientes de certificación y trazabilidad.

### **1.3 Normativa internacional para la comercialización de productos de carne bovina.**

Los requisitos establecidos en la normativa internacional e implementada por los organismos internacionales, determinan las condiciones generales a nivel país y a nivel empresa para el acceso de la industria cárnica nacional al mercado externo.

#### **1.3.1 Acuerdo sobre agricultura - OMC**

El Acuerdo sobre la Agricultura (ARUA), negoció bajas de los aranceles, ayudas internas y subvenciones a las exportaciones. No obstante, en el período 1998-2000, los mercados de carne experimentaron una serie de aumentos repentinos de los aranceles, un mayor número de casos de antidumping y la imposición de derechos compensatorios, amparándose en las cláusulas de salvaguardia del ARUA. En la mayoría de los casos, estos cambios de política se efectuaron para proteger a los productores nacionales en momentos en que los precios de la carne eran muy bajos, pero no se violaron las obligaciones contraídas en el Acuerdo, especialmente la de los derechos arancelarios consolidados. Por otra parte, las restricciones sanitarias y fitosanitarias al acceso a mercados internacionales, se debieron a la proliferación de los brotes de enfermedades epizooticas en todo el mundo a partir del año 2000 (EEB y fiebre aftosa).

En el período 1998-2000 se experimentaron fluctuaciones por el uso de estas prácticas comerciales, que fueron seguidas por bajas del uso de subvenciones a la exportación, principalmente de la Comunidad Europea (CE), aunque también de otros exportadores de carne menos importantes. El aumento de precios en los distintos países de la CE y la debilidad del euro, en el momento en que se dudaba de la adhesión al límite de las exportaciones subvencionadas del ARUA, hicieron que la Comisión de la CE redujera los reintegros por exportaciones respecto a la carne bovina y porcina en el 2000. Sin embargo, al desatarse la crisis de la EEB a fines del año 2000, se produjo una paralización de las exportaciones de carne vacuna y su precio, lo cual aumentó los niveles de reembolsos a las exportaciones.

A partir de ello las negociaciones de los acuerdos internacionales de los países, deben considerar la supresión de subvenciones, salvaguardias y fijación de tasas específicas de aranceles a ciertos productos que afecten el comercio regular de exportaciones del país.

Una vez establecidos el Comité de Agricultura, encargados de examinar las cuestiones de política general que afecta a la carne, el Consejo Internacional de la Carne, a finales de 1997 decidió dejar sin efecto el Acuerdo Internacional de la Carne de Bovino de la OMC.

El Consejo Internacional de la Carne de la OMC supervisaba la aplicación del Acuerdo Internacional de la Carne de Bovino. Actualmente evalúa la situación mundial de la oferta y la demanda de carne, y proporciona un foro donde celebrar consultas periódicas sobre todas las cuestiones relacionadas con el comercio internacional de la carne bovina (carne de vaca, ternera y ganado vacuno en pie), incluidos los compromisos comerciales bilaterales y plurilaterales del sector. Este Consejo tiene los siguientes miembros: Argentina, Australia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chad, Colombia, Comunidad Europea, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Paraguay, Rumania, Sudáfrica, Suiza y Uruguay.

### **1.3.2 Acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias - OMC**

En el marco del consejo de medidas sanitarias y fitosanitarias, se determina la aplicación de restricciones al comercio en favor de la salud humana y animal, llevadas a nivel de armonización internacional por la OIE y el CODEX Alimentarius.

#### *Oficina Internacional de Epizootias (OIE).*

A inicios de la década de los 1990, la OIE por encargo de su Comité Internacional estableció una lista de Países Miembros o zonas oficialmente reconocidas como libres de ciertas enfermedades.

En la actualidad, la OIE dispone de un procedimiento específico para la identificación y control de las siguientes tres enfermedades: fiebre aftosa, peste bovina y perineumonía contagiosa bovina. Los procedimientos en cuanto a la encefalopatía esponjiforme bovina se encuentran en vía de adopción. Adicionalmente existe una clasificación de enfermedades riesgosas tipificadas en listas A y B de control obligatorio por la OIE<sup>3</sup>.

La Lista A de clasificación de la OIE, contiene enfermedades transmisibles que presentan gran poder de difusión y especial gravedad, que pueden extenderse más allá de las fronteras nacionales, tienen consecuencias socioeconómicas o sanitarias graves y su incidencia en el comercio internacional de animales y productos de origen animal es muy importante. La Fiebre Aftosa es la primera enfermedad en la Lista A de la OIE y fue la primera enfermedad para la que este organismo estableció una lista oficial de países y zonas libres. Cada mes de mayo, durante la Sesión General, el Comité Internacional compuesto por los Delegados de los Países Miembros de la OIE<sup>4</sup>, adopta dicha lista por Resolución y Reconocimiento del estatus de los Países Miembros respecto a la Fiebre Aftosa.

---

<sup>3</sup> Las listas A y B de esta clasificación de enfermedades se describen en el Anexo N° 1.

<sup>4</sup> Actualmente la OIE cuenta con 165 países miembros. En el Comité Internacional cada país es representado por un delegado, siendo el de Bolivia el Dr. Marcelo Lara Godoy, Jefe Nacional de Sanidad Agropecuaria del SENASAG.

La Lista B contiene enfermedades transmisibles que se consideran importantes desde el punto de vista socioeconómico y/o sanitario a nivel nacional y cuyas repercusiones en el comercio internacional de animales y productos de origen animal son considerables.

El cumplimiento de los procedimientos y control de las enfermedades identificadas por la OIE, generan la necesidad al Estado de implementar una estructura sanitaria eficaz que genere un sistema de vigilancia y control e información para el registro sanitario de las enfermedades.

A nivel país, Bolivia cuenta con una zona libre de fiebre aftosa con vacunación en la Chiquitanía reconocida a nivel internacional por la OIE.

### *Codex Alimentarius*

El Codex Alimentarius ejecuta el Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias aprobadas internacionalmente, dirigidas a gobiernos, autoridades reglamentarias competentes, industrias alimentarias, manipuladores de alimentos y consumidores.

Entre ellas se encuentran las normas de higiene internacional de los alimentos, basadas en el derecho a comer alimentos inocuos y aptos para el consumo, con el fin de evitar las enfermedades de transmisión alimentaria que además del daño a la salud humana pueden provocar problemas en el comercio internacional, que luego se traducen en efectos negativos en la producción y el nivel de ingresos de los agentes económicos involucrados en el sector afectado. Esto último se traduce en la necesidad de contar con un sistema nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria creíble, confiable, y acreditado a nivel internacional.

Los principios generales de estas normas de higiene internacional, (Codex Alimentarius, 1999), i) identifican los principios esenciales de higiene de los alimentos aplicables a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta el consumidor final, a fin de lograr el objetivo de que los alimentos sean inocuos y aptos para el consumo humano, esto corresponde a la implementación de las buenas prácticas agrícolas, ganaderas y de manufactura (BPA, BPG, BPM); ii) recomiendan la aplicación de criterios basados en el sistema de HACCP (Sistema de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control) para elevar el nivel de inocuidad alimentaria<sup>5</sup>; iii) indican cómo fomentar la aplicación de estos principios; y iv) facilitan la orientación para códigos específicos que puedan requerirse para los sectores de la cadena alimentaria, los procesos o los productos básicos, con el objeto de ampliar los requisitos de higiene específicos para dichos sectores.

La producción primaria debe garantizar que el alimento sea inocuo y apto para el uso al que se destina. Esto significa: i) evitar el uso de zonas donde el medio ambiente represente una amenaza para la inocuidad de los alimentos; ii) controlar contaminantes, plagas y enfermedades de animales y plantas, de manera que no representen una amenaza para la inocuidad de los alimentos; y iii) adoptar prácticas y medidas que permitan asegurar la producción de alimentos en condiciones de higiene apropiadas.

---

<sup>5</sup> La descripción del HACCP y de las directrices de su aplicación se encuentra en Codex Alimentarius (1999).

Debe disponerse de instalaciones y procedimientos apropiados que aseguren que toda operación necesaria de limpieza y mantenimiento se lleve a cabo de manera eficaz; y que se mantenga un grado apropiado de higiene personal.

En función de la naturaleza de las operaciones de producción y sus riesgos, los edificios, el equipo y las instalaciones deberán emplazarse, proyectarse y construirse de manera que se asegure: i) se reduzca al mínimo la contaminación; ii) el proyecto y la disposición permitan una labor adecuada de mantenimiento, limpieza y desinfección, que reduzca al mínimo la contaminación transmitida por el aire; iii) las superficies y los materiales, en particular los que vayan a estar en contacto con los alimentos, no sean tóxicos para el uso al que se destinan y, en caso necesario, sean suficientemente duraderos y fáciles de mantener y limpiar; iv) cuando proceda, se disponga de medios idóneos para el control de la temperatura, la humedad y otros factores que afectan a la elaboración del producto; y v) haya una protección eficaz contra el acceso y el anidamiento de las plagas.

En el tema de servicios con que deben contar las instalaciones se pide: i) abastecimiento suficiente de agua potable con un tratamiento adecuado para los alimentos en función a las directrices dispuestas por la OMS; ii) sistemas e instalaciones adecuados de desagüe y eliminación de desechos, construidos de manera que se evite el riesgo de contaminación de los alimentos o del abastecimiento de agua potable; iii) cuando corresponda, las instalaciones adecuadas para la limpieza de los alimentos, utensilios y equipo, deberán disponer de un abastecimiento suficiente de agua potable caliente y fría; iv) servicios de higiene adecuados para el personal, a fin de asegurar el mantenimiento de un grado apropiado de higiene personal y evitar el riesgo de contaminación de los alimentos, las instalaciones deberán disponer de: medios adecuados para lavarse y secarse las manos higiénicamente, con lavabos y abastecimiento de agua caliente y fría (o con la temperatura debidamente controlada); retretes de diseño higiénico apropiado; y vestuarios adecuados para el personal. Entre otros servicios se destacan: control de temperatura, calidad del aire, ventilación, iluminación apropiada e instalaciones adecuadas para el almacenamiento.

A nivel empresa los requisitos que se deberían cumplir se resumen en: i) un sistema de control de inocuidad alimentaria, ii) infraestructura básica en servicios, y iii) infraestructura adecuada de acuerdo a las normas del mercado con apoyo del sistema nacional de certificación para el desarrollo de la actividad.

### **1.3.3 Acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio**

En el consejo de obstáculos técnicos al comercio, se determina la aplicación de medidas de restricción en cuanto a la normalización de la producción en favor del medio ambiente, la calidad de las exportaciones y la protección y salud humana y animal. A partir de ello se generan restricciones como la certificación, la denominación de origen (trazabilidad), procedimientos de producción, envases, embalajes, marcados y etiquetados de los productos.

A este efecto se desarrolla los requisitos descritos por el CODEX para la comercialización de productos orgánicos y las normas de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en el marco de normas de la Unión Europea.

## *Codex Alimentarius: Alimentos Producidos Organicamente.*

El Codex Alimentarius desarrolló directrices (Codex Alimentarius, 2001) para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente. Estas directrices se prepararon con el fin de ofrecer un enfoque concertado respecto a los requisitos que socializan la producción, el etiquetado y las propiedades de los alimentos orgánicos.

Las directrices representan en una primera etapa la armonización oficial internacional de los requisitos para productos orgánicos, desde normas de producción y comercialización hasta disposiciones en materia de inspección y requisitos de las mismas. También establecen principios de producción primaria orgánica en granja para las fases de preparación, almacenamiento, transporte, etiquetado y comercialización, y una indicación de los insumos permitidos para la fertilización y acondicionamiento del suelo, para combatir las plagas de las plantas y las enfermedades, como aditivos alimentarios, forrajes y coadyuvantes de elaboración. A efectos del etiquetado, el uso de ciertas expresiones que llevan a deducir que se han usado métodos de producción orgánica, se han limitado a los productos supervisados por un organismo o autoridad de inspección.

Los requisitos para los alimentos orgánicos difieren de los relativos a los productos convencionales dado que los procedimientos de elaboración son parte intrínseca de la identificación y etiquetado de tales productos, así como de las declaraciones de propiedades atribuidas a los mismos.

Por tanto cada Estado tiene la tarea de generar una estructura que regule, articule e implemente una normativa en los niveles de producción, transformación, comercialización orgánica en un marco de certificación y acreditación reconocidos a nivel internacional.

Estados Unidos estableció su Ley Federal en 1993 pero su implementación y reglamentación entró en vigencia en el 2002. En Japón a partir de abril del 2001 entró en vigencia la Norma para Producciones Orgánicas del MAFF (Ministerio de Agricultura, Forestación y Pesca) que exige el etiquetado con el sello JAS en los productos agrarios que se quieren comercializar como orgánicos.

La Unión Europea mediante las regulaciones emanadas por el ente sanitario competente en cada país, bajo las normativas homologas de la comisión para la producción y el comercio de productos orgánicos. Lo cual implica que ante la falta de una homologación internacional, a nivel empresa la certificación orgánica debe ser la del o los mercados seleccionados para exportar.

### *Unión Europea - Buenas Prácticas Ganaderas*

Las Buenas Prácticas Ganaderas constituyen los procedimientos mínimos que deben seguirse en cuanto al manejo y cuidado higiénico de los alimentos en la producción primaria, procedimientos que favorecen la reducción de los riesgos microbiológicos, físicos y químicos en la Producción, Acondicionamiento a Campo y en el Empaque, Transporte y Almacenamiento.

Las buenas prácticas ganaderas (BPG) son las acciones involucradas en la producción, procesamiento y transporte de productos de origen pecuario, orientadas a asegurar la inocuidad del producto, la protección al medio ambiente y al personal que trabaja en la explotación. En el caso de los productos pecuarios involucra también, el bienestar animal.

Pueden certificarse con Buenas Prácticas Ganaderas aquellos que realicen en su establecimiento algunas de las siguientes actividades: producción, acondicionamiento y empaque, almacenamiento y transporte de alimentos en la fase primaria (no industrializados), ya no sólo toman en cuenta la calidad del producto, sino además las condiciones bajo las cuales se efectuó su producción, embalaje, almacenamiento y transporte. Esto implica el desarrollo de un control integral de la producción y comercialización tanto a nivel nacional como empresa.

## 2. Panorama de la industria nacional de carne bovina.

### 2.1 Aspectos generales de la industria cárnica

#### 2.1.1 Impacto en la seguridad alimentaria

El concepto de la seguridad alimentaria ayuda a desarrollar y ejecutar políticas nacionales con los medios necesarios para asegurar la alimentación de la población, la soberanía alimentaria y la calidad de los productos consumidos.

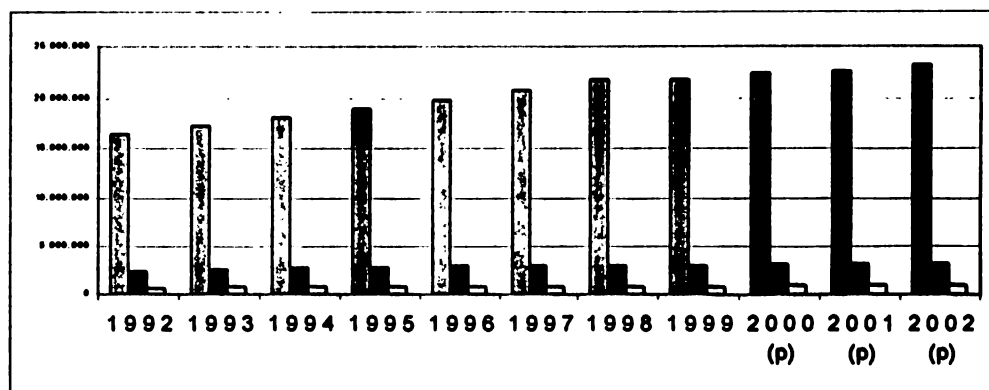
Un hogar tiene seguridad alimentaria si cuenta con acceso en todo momento a los alimentos necesarios para la vida sana y activa de todos sus miembros, estos alimentos deberán ser adecuados en términos de calidad, cantidad, inocuidad, cultura y regularidad de abastecimiento.

Según datos de la FAO, los niveles de calorías y proteínas de la canasta alimentaria en Bolivia para el año 2000 fueron de 2,228 calorías por persona/día y de 58.6 g. de proteínas por persona/día respectivamente. La contribución de carne bovina en la seguridad alimentaria del país, en ese mismo año, fue de 114 calorías por persona/día, con un nivel de proteínas de 7.4 g. persona/día. El sector contribuyó en aproximadamente 5 por ciento en términos de energía y en 13 por ciento en cuanto a cadenas de aminoácidos en el balance alimenticio del país.

#### 2.1.2 Impacto del sector en la economía boliviana.

Con relación al PIB nacional, en el Gráfico 6 se puede apreciar que el sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca representa en promedio un 15 por ciento y la producción pecuaria participa en un 4 por ciento del mismo. El sector de ganadería participa con el 2 por ciento del PIB, estos niveles de participación no presentan variaciones significativas en el período de 1992 al 2002.

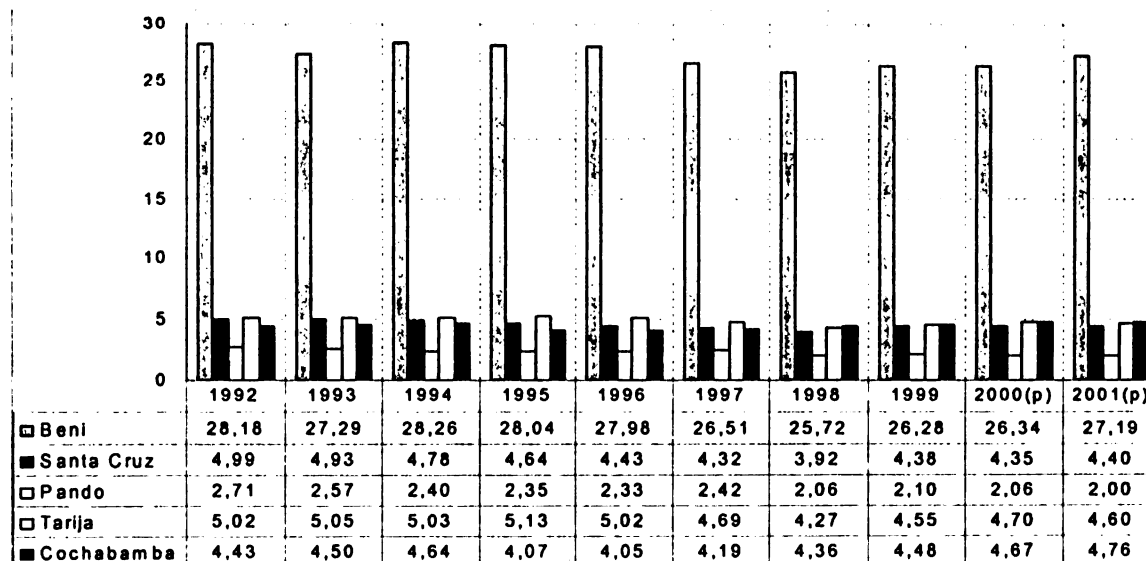
**GRÁFICO 6**  
**PARTICIPACIÓN SECTORIAL Y DE LOS PRODUCTOS PECUARIOS EN EL PIB**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

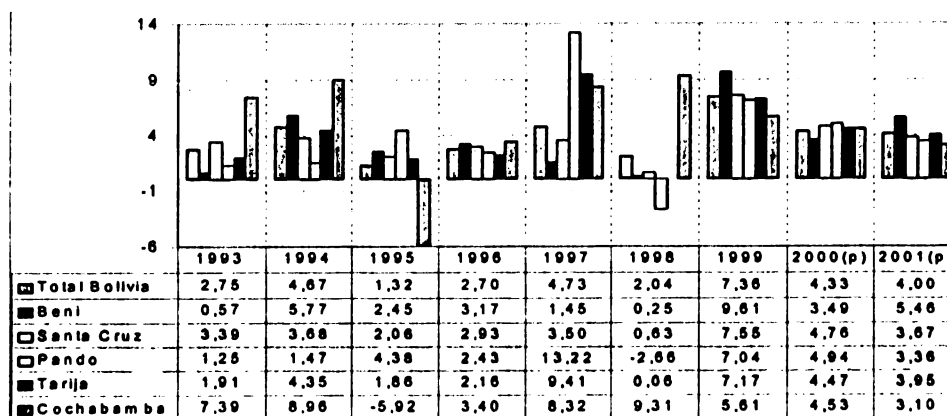
En cuanto al PIB agropecuario nacional el sector participa aproximadamente del 16 por ciento, y a nivel departamental como se muestra en el Gráfico 7 más del 27 por ciento del PIB del Beni es pecuario y en Santa Cruz este representa un poco más del 4 por ciento. En valores absolutos la actividad pecuaria en los dos departamentos suma 519 millones de bolivianos a precios de 1990.

**GRÁFICO 7**  
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS PRODUCTOS PECUARIOS EN EL PIB**  
**AGROPECUARIO DEPARTAMENTAL**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

**GRÁFICO 8**  
**TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS PRODUCTOS PECUARIOS DEL PIB**  
**AGROPECUARIO DEPARTAMENTAL**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Observando en el Gráfico 8 las tasas de crecimiento de los productos pecuarios departamentales, se distinguen tres años donde se registraron alzas significativas, 1994, 1997 y 1999. En 1997 se destaca el elevado crecimiento de producción pecuaria de Pando y Tarija. En 1999, la mayoría de los departamentos escogidos como representativos registraron sus tasas



más altas de crecimiento, destacándose el departamento de Beni, ese año se caracterizó por un alza en la demanda de carne bovina especialmente fomentada por el mercado externo. A partir del 2000 se tuvo una leve tendencia a la reducción de las tasas de crecimiento, con excepción de la pecuaria del Beni como se observa en el gráfico siguiente.

El sector a nivel nacional genera 60,000 empleos directos y 300,000 empleos eventuales aproximadamente, los cuales en su mayoría se encuentran en Beni, Santa Cruz y Tarija.

### **2.1.3 Patrimonio y financiamiento.**

Estimaciones de FEGASACRUZ, indican que el valor bruto de la producción nacional<sup>1</sup> es de aproximadamente \$us 200,000,000. Este patrimonio está compuesto principalmente por la existencia de ganado, tierra, inversión en tecnología para el proceso de transformación (mataderos, transporte especializado, etc.), comercialización y mejoramiento genético.

El financiamiento para el sector es escaso, la principal fuente de financiamiento es el crédito bancario, al cual por sus características de elevadas tasas de interés y garantías específicas de alto valor, sólo tienen acceso los grandes y medianos productores ganaderos. La tasa de mora del sector estaría alrededor del 3 por ciento.

Dentro del sistema de comercialización del mercado interno existe el crédito de proveedores, entre ganaderos, mataderos y comercializadores. Este sistema de crédito se caracteriza por la elevada mora, pues los pagos que deberían efectivizarse en 48 horas, se extienden hasta tres meses.

### **2.1.4 Titulación y Saneamiento.**

Con el proceso de la reforma agraria se distribuyeron en el oriente boliviano 43 millones de hectáreas. De estas tierras, más del 50 por ciento se encuentran en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

El proceso de saneamiento de la tierra es lento debido a los siguientes factores: i) problemas al interior de la institución responsable (INRA), ii) falta de operatividad de la comisión agraria nacional, iii) falta de recursos de contraparte del TGN, iv) normas técnicas de saneamiento rigurosas que son modificadas continuamente, v) falta de normas reglamentarias específicas para concluir el saneamiento, como el de la carga animal y la extensión de la propiedad agraria, vi) elevados valores de la tasa de saneamiento, vii) presión de sectores sociales que producen cambios en las normativas (inseguridad jurídica entre otros).

Adicionalmente se tiene el tema impositivo (IPA) que desincentiva la inversión privada, pues mientras mayor inversión se realiza, mayor es el impuesto a pagar.

---

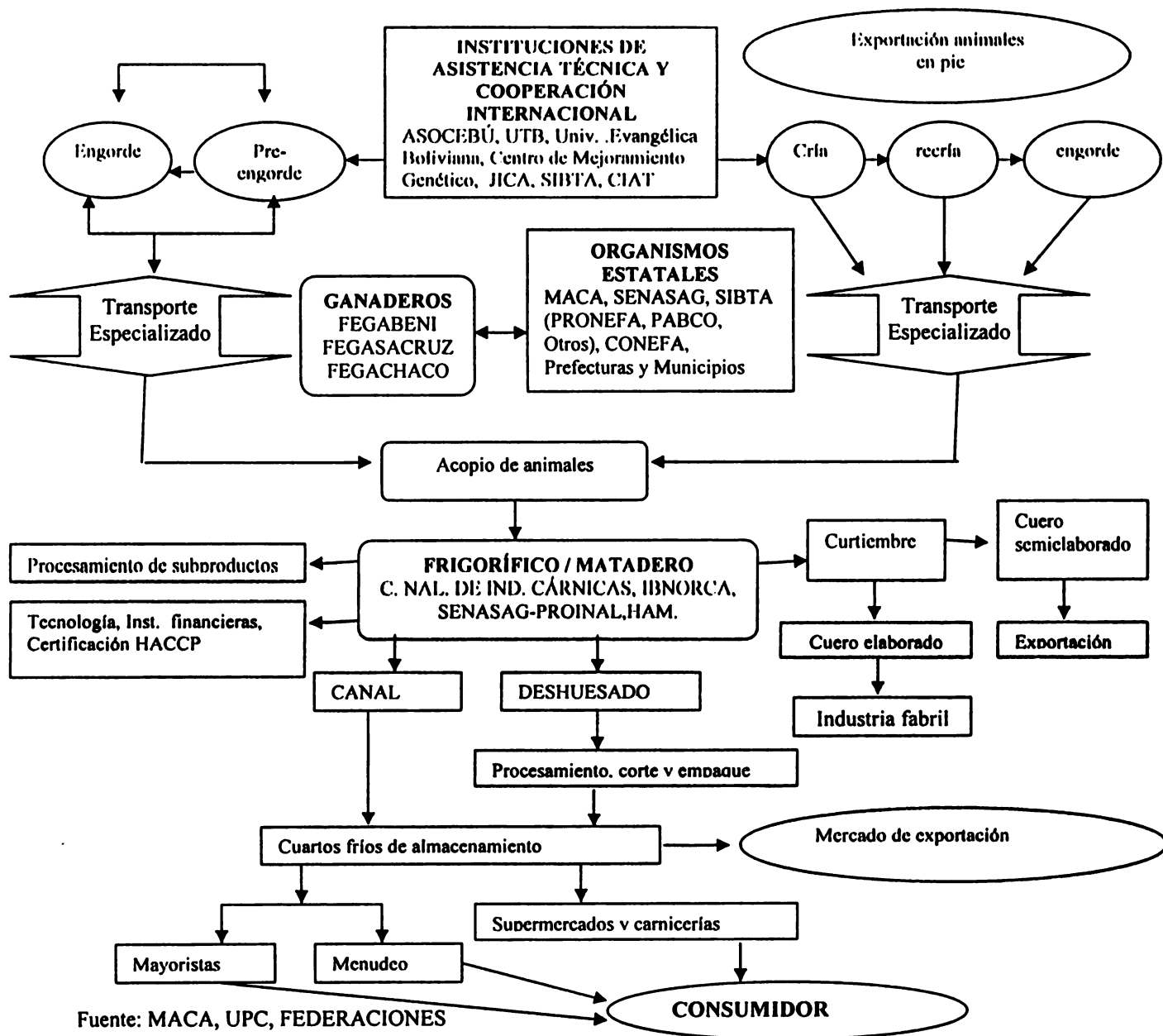
<sup>1</sup> Este valor incluye la producción de carne y la producción de cuero.

## 2.2 Institucionalidad de apoyo al sector cárnico

### 2.2.1 Mapeo institucional

En la Cadena de carne bovina se identifican varios actores institucionales y económicos en los tres niveles: Primario, transformación y comercialización. Entre los actores institucionales se encuentran entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, quienes brindan apoyo a los niveles mencionados; los actores económicos están representados principalmente por asociaciones productivas. En el Gráfico 9 se presenta la Cadena de carne bovina con su marco institucional.

**GRAFICO 9: MAPEO INSTITUCIONAL DE LA CADENA DE CARNE**



## 2.2.2. Instituciones de apoyo al sector primario (público, mixto y privado)

En los aspectos relacionados con las instituciones de asistencia técnica debemos mencionar que existen capacidades desarrolladas en los procesos de investigación, que se reflejan en el grado de mejoramiento genético, sin embargo, estas iniciativas son netamente privadas. Son destacables los acuerdos estratégicos que se implementan entre las asociaciones y federaciones de ganaderos con instituciones de educación superior y centros de investigación especializados; el sector público tiene poca incidencia, pero con el establecimiento del SIBTA se puede fortalecer la transferencia de las tecnologías desarrolladas, mejorando los procesos para la ejecución de proyectos, principalmente con relación al tiempo empleado para satisfacer las demandas. En el Cuadro 23 se pueden observar las Instituciones de apoyo al sector primario.

**CUADRO 23  
INSTITUCIONES DE APOYO AL SECTOR PRIMARIO**

<b>PUBLICO</b>	<b>MIXTO</b>	<b>PRIVADO</b>
<b>POLITICAS Y ESTRTEGIAS:</b>  MACA (Dirección Ganadera - Cadenas)  <b>SANIDAD ANIMAL Y APOYO TECNICO:</b>  -SENASAG (PRONEFA – PABCOS) -SEDAG (Apoyo Técnico)	<b>TECNOLOGIA – INVESTIGACION:</b>  -Centro de Mejoramiento genético/Univ. Técnica del Beni/JICA/ASOCEBU. -Centro de Mejoramiento Genético/Univ. Evangélica Boliviana/ASOCEBU. - CIAT  <b>SANIDAD ANIMAL:</b>  -CONEFA -Comité de fortalecimiento del SENASAG.	<b>POLITICAS, ESTRATEGIAS, REPRESENTACION, ASISTENCIA TECNICA Y JURIDICA:</b>  -CONFEAGRO -CONGABOL -FEGASACRUZ -FEGABENI -FEGACHACO  <b>TECNOLOGIA – EXTENSION:</b>  -ASOCEBÚ -Univ. Evangélica Boliviana.
<b>TECNOLOGIA – EXTENSION Y INVESTIGACION DIRIGIDA:</b>  -SIBTA (Tecnología)		

Fuente: MACA, SENASAG, FEDERACIONES

### 2.2.2.1. Sector público

#### **Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios - MACA**

El MACA como institución rectora del sector agropecuario y agroindustrial tiene como misión el formular, ejecutar y controlar políticas y normas, promover programas y proyectos (enfocando su estrategia en el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades

campesinas, indígenas y originarias) la productividad y competitividad agropecuaria, el desarrollo alternativo e integral y el apoyo a asociaciones de productores, cooperativas, empresas y otras formas de organización del medio rural.

En el marco institucional del MACA y dependiente de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca se tiene la Dirección de Política Ganadera como la entidad responsable, de la formulación de políticas de producción, elaboración de normas, planes, programas y procedimientos necesarios para su implementación, así como de proponer, coordinar y evaluar la ejecución de los programas pecuarios.

Esta Dirección trabaja en coordinación con las Organizaciones de Productores en los diferentes niveles técnico-administrativos: Confederación Nacional de Ganaderos (CONGABOL), Federaciones Departamentales de Ganaderos y Organizaciones Provinciales y Cantonales de Ganaderos. De igual forma articula sus actividades con Organismos Nacionales e Internacionales de cooperación técnica y financiera.

Como resultado de un acuerdo entre el gobierno boliviano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios implementa el Programa de Servicios Agropecuarios, con el propósito de proporcionar apoyo a la institucionalización del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA) y del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG).

### **Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria – SIBTA**

El SIBTA, creado en marzo del 2000, es un sistema interinstitucional comprometido con la planificación, promoción y ejecución de actividades de innovación tecnológica agropecuaria, forestal y agroindustrial a nivel nacional y necesidades regionales. A través de la innovación tecnológica, tiene la misión de apoyar e impulsar la competitividad de este sector, permitiendo de esta manera ampliar y consolidar la presencia del sector en los mercados internacionales y la capacidad de resistir la competencia de productos externos en el mercado nacional.

Por lo tanto, es un modelo de articulación entre el sector público y privado para co-financiar innovaciones tecnológicas, basado en demandas de los diferentes actores involucrados en las cadenas agroproductivas. Objetivamente y mediante sus Fundaciones para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FDTAs), busca elevar la competitividad de las cadenas agroproductivas, contribuir al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, apoyar la conservación de los recursos genéticos agrícolas, pecuarios y forestales y promover el desarrollo del mercado de servicios de innovación tecnológica, con amplia participación de los demandantes y oferentes. Las FDTA's también administran los recursos de los fondos competitivos de innovación tecnológica.

El SIBTA, dependiendo el nivel de trascendencia macrocoregional, financia dos categorías de proyectos de innovación tecnológica: Proyectos de Innovación Tecnológica Aplicada - PITA's, que son de interés macrocoregional y están bajo la administración de las FDTA's y Proyectos de Innovación Tecnológica Estratégica Nacional (PIEN's), que son de temática transversal, trascienden el ámbito macrocoregional y están bajo la administración de la Dirección General de Desarrollo Productivo del MACA.

En lo que corresponde a las FDTA's del Trópico húmedo y Chaco, priorizaron rubros agropecuarios de importancia, como ser el rubro Carne bovina, enfocando sus actividades principalmente a la producción primaria (manejo pecuario, nutrición animal) y comercialización (investigación de mercados).

Sobre temáticas relacionadas con la ganadería bovina, hasta diciembre del 2003 la FDTA Chaco ejecutaba dos PITA's y la FDTA Trópico Húmedo estaba en proceso de selección y convocatoria de dos PITA's.

En enero del 2004, la FDTA Trópico Húmedo convocó a concurso público para la presentación de propuestas de los oferentes, de todos los PITA's licitados, el 41 por ciento (14 PITA's) corresponden a la cadena de carne bovina en las áreas temáticas de nutrición animal, manejo pecuario, mejoramiento genético, sanidad, manejo reproductivo y estrategias de comercialización.

Dentro los plazos previstos, el proceso desde la expresión de la demanda hasta la firma de contrato deberá realizarse en un periodo de 104 días, sin embargo, en la dinámica actual este proceso es más largo, aspecto que hace difícil dar respuestas rápidas a las demandas del sector.

### **Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG**

La ley 2061 del 16 de Marzo del 2000, creó el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria – SENASAG como estructura operativa del MACA, encargado de administrar el régimen de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria en los tramos productivos y de procesamiento. El SENASAG es un órgano de derecho público desconcentrado del MACA, tiene estructura propia y competencia de ámbito nacional, busca proteger el patrimonio productivo agropecuario, forestal y mejoramiento sanitario de la producción animal y vegetal, controlar y garantizar la inocuidad de alimentos en los tramos productivos y de procesamiento, controlar el uso de insumos, controlar y erradicar plagas y enfermedades de animales y vegetales y certificar la sanidad de productos agropecuarios de consumo nacional, de exportación e importación.

#### ***Unidad Nacional de Sanidad Animal***

Dentro la estructura institucional del SENASAG se cuenta con la Unidad Nacional de Sanidad Animal, que trabaja en áreas de Epidemiología Veterinaria, Inspección y Cuarentena Zoonosológica, Registro de Insumos Pecuarios y Laboratorio y Diagnóstico Zoonosológico. Cada una de éstas opera a través de las jefaturas distritales del servicio. Además existen Programas de Control y Erradicación de enfermedades, es el caso del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa - PRONEFA, el único que cuenta con financiamiento, a diferencia de otros programas sanitarios como el de la Rabia bovina, el de la EEB y los Plantales Animales Bajo Control Oficial (PABCO's).

El SENASAG tiene el compromiso de tener el registro catastral del 90 por ciento de los predios de los departamentos comprendidos en las macroregiones de la Amazonía y el Chaco, pero aún no se pudo concluir el Catastro Ganadero Oficial del SENASAG. Si bien éste tiene

un significativo avance, no se ha concretado la inclusión del software ni la georeferenciación pese a que existe la propuesta para establecer el Sistema de Declaración Jurada de Existencias dentro de las vacunaciones, debido a que los ganaderos todavía no aceptan el método (según el informe final del PRONEFA de la gestión 2003).

Por otro lado, esta Unidad está a cargo de la creación e implementación de los PABCO's, que constituyen planteles donde se lleva un registro completo del manejo zootécnico. Un PABCO es un programa voluntario que permite fomentar buenas prácticas de manejo sanitario y pecuario en propiedades ganaderas con el objetivo de garantizar el sistema de trazabilidad y calidad en la perspectiva de mercados nacionales e internacionales.

El Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa (PRONEFA) mantiene vínculos a través de convenios interinstitucionales de cooperación con las nueve prefecturas del país, más de diez Federaciones y Asociaciones de Productores, veinte ONG's, cincuenta Municipios, Universidades, Veterinarios particulares, Agentes en Sanidad Animal y Ganaderos Independientes, con los cuales coordina trabajos y estrategias para el control y erradicación de la fiebre aftosa.

La gestión realizada por las instituciones del país para el reconocimiento a la Chiquitania como zona libre de Fiebre Aftosa, se concluyeron en la reunión ordinaria de la Organización Internacional de Sanidad Animal - OIE, donde se hizo entrega del certificado que otorga el estatus de zona libre de fiebre aftosa con vacunación a gran parte del territorio de la Chiquitania, territorio en el que existen aproximadamente 600,000 cabezas de ganado. El gobierno quiere erradicar la fiebre aftosa de Bolivia hasta el 2004-2005 y para alcanzar esta meta está ejecutando una intensa campaña de vacunación a través del PRONEFA.

El reconocimiento nacional a Pando como zona libre de Fiebre Aftosa con vacunación se realizó en febrero del 2004, el hato ganadero pandino alcanza las 57,000 cabezas, resultado de tres años de trabajo y una inversión que supera los cinco millones de dólares. El MACA con el propósito de ejecutar un efectivo sistema de control sanitario está en gestiones para coordinar actividades con instituciones de Brasil y Perú. Actualmente, el trabajo se concentra en evitar el ingreso de ganado enfermo para que dentro de seis meses el departamento sea declarado "zona libre de aftosa con vacunación" por la Organización Internacional de Epizootias (OIE).

Brasil está a un paso de lograr su certificación como zona libre de aftosa a nivel país, razón por la cual se halla interesado en llevar adelante un área de comercio con la frontera boliviana que brinde todas las garantías sanitarias. Asimismo, el estado de Acre comprometió la entrega de quinientas mil dosis de vacuna para los productores pandinos luego de conocer los resultados. En el caso de Perú, las ciudades Madre de Dios, frontera con Pando y Maldonado están libres de la enfermedad y por ello también coadyuvan con Bolivia para mantenerse a salvo. Lo que se busca es consolidar y mantener el estatus sanitario homogéneo en la región fronteriza para posibilitar el intercambio comercial de animales vivos, carne y subproductos, descartando la posibilidad de que en este tránsito surjan epizootias.

Por otro lado, el Programa Animales Bajo Control Oficial (PABCO) se inició en octubre del 2001 con la participación de los productores y a partir de diciembre del 2002 se establece

oficialmente el programa PABCO, como componente estructural del Plan para el Aseguramiento de la Calidad y Sanidad de Bovinos, Productos y Subproductos para Exportación. Estableciendo un mejor control para garantizar el ingreso de animales tanto del Beni como de Santa Cruz hacia la zona libre de Fiebre Aftosa con vacunación. Como también para garantizar la exportación de cortes congelados de carne y hamburguesas al Perú mediante el frigorífico FRIDOSA, según acuerdos con el SENASA – Perú, buscando insertar en este mismo acuerdo la infraestructura de FRIGOPANDO (otras infraestructuras con potencial de exportación).

Actualmente el PABCO cuenta con sesenta plantales certificados, contemplados dentro las tres Categorías de Cría y Recría, Engorde y Cabaña ubicados dentro el departamento de Santa Cruz principalmente en la zona integrada. Existen avances en el departamento del Beni, pero actualmente no se cuenta con planteles certificados.

#### **2.2.2.2 Sector Mixto**

##### **Centro de Mejoramiento Genético –Universidad Técnica del Beni - UTB**

Financiado por la Agencia de Cooperación del Japón en Bolivia (JICA), el Centro de Mejoramiento Genético del Beni, desarrolla su actividad en la ciudad de Trinidad. Por su parte la UTB brinda elementos fundamentales de investigación y recursos humanos que trabajan junto a ASOCEBU. La labor que allí se desempeña está orientada al registro genealógico de toros reproductores mestizos.

##### **Centro Nacional de Mejoramiento Genético – Universidad Evangélica Boliviana - ASOCEBU**

En la ciudad de Santa Cruz, el Centro de Mejoramiento Genético de Santa Cruz, ASOCEBU y la Universidad Evangélica Boliviana vienen trabajando en forma conjunta tanto en la construcción de registros genealógicos de cebuinos como en el mejoramiento genético de esta raza. Además, recientemente ASOCEBU y la UEB firmaron un convenio para que se comience a dictar una nueva materia en la carrera de Agropecuaria de dicha universidad, específicamente la rama de “Cebuicultura”, debido a la importancia de esta raza en el sector ganadero, ya que se estima que ésta constituye aproximadamente el 70 por ciento de la población bovina nacional.

##### **Comité Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa – CONEFA**

Con el propósito de viabilizar la ejecución del Proyecto de Erradicación de Fiebre Aftosa, se conformó el CONEFA, según Resolución Ministerial 378/5/X94 (resultante de la integración de los sectores público y privado), como un Programa de Servicios, integrado por la CONGABOL, que ejerce la Presidencia, el Viceministerio de Agricultura y Ganadería, que ejerce la vicepresidencia, la Cámara de Industrias Cárnicas, que actúan en la Secretaría y la Asociación Boliviana de Productores de Leche (APROBOLE), la Dirección General de Ganadería y la Dirección de Sanidad Animal, complementan el Directorio.

El CONEFA se concibe como la nueva autoridad de planificación estratégica para combatir la Fiebre Aftosa y las acciones de este Comité Nacional serán replicadas a nivel Departamental, a través del Comité Departamental<sup>2</sup> (CODEFA) y a nivel provincial por medio del Comité Provincial<sup>3</sup> (COPEFA).

### **Comité de Fortalecimiento del SENASAG**

Constituido para fortalecer la operatividad del SENASAG. Sus miembros son los siguientes: Viceministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Director Nacional del SENASAG, Director General de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, dos representantes de las Agencias de Cooperación Internacional y tres representantes del sector productivo con alternos.

### **Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT)**

El CIAT cuenta con el Programa Ganado Criollo cuyo objetivo es promover el mejoramiento por selección de la raza bovina criolla, obtener reproductores criollos de alto valor genético para programas de cruzamiento en producción de leche y fomentar el mejoramiento y conservación de la raza criolla a nivel de ganaderos.

En general, esta institución para el sector pecuario realiza investigación y transferencia de tecnología en genética y mejoramiento animal, manejo de fincas ganaderas, pastos cultivados y nativos, producción y venta de recursos genéticos, promueve y difunde tecnologías validadas, capacita a extensionistas y productores en aplicación de tecnologías.

#### **2.2.2.3 Sector privado**

### **Confederación Agropecuaria Nacional – CONFAGRO**

CONFAGRO, tal como lo refleja el Gráfico 10 agrupa a todas las Cámaras Agropecuarias, Departamentales, Asociaciones Nacionales y Asociaciones Departamentales en los distritos cuya cámara esté conformada. Es así como en el sector ganadero agrupa a: CONGABOL (Confederación de Ganaderos del Bolivia), la CAO (Cámara Agropecuaria del Oriente) y la CAL (Cámara Agropecuaria de La Paz). A su vez, CONFAGRO está afiliada a la Confederación Interamericana de Ganaderos y Agricultores (CIAGA):

Se estableció con el objetivo de plantear las políticas agropecuarias para el logro del desarrollo integral del sector a nivel nacional, señalar programas que requiera el sector, dar pautas para la tecnificación y mayor eficiencia agropecuaria.

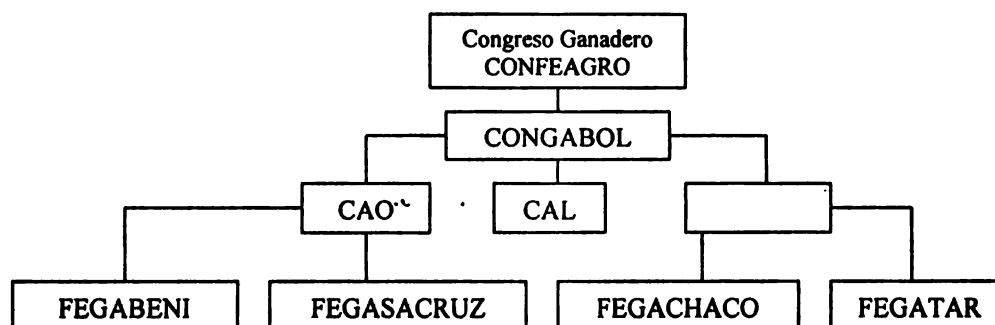
---

<sup>2</sup> En Bolivia existen 9 CODEFA's

<sup>3</sup> A nivel nacional son 120 COPEFA's



**GRAFICO 10**  
**ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL**



Fuente: FEGABENI

### **Cámara Agropecuaria del Oriente – CAO**

Fue fundada en octubre de 1964. La CAO promueve el desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario y agroindustrial de la región. Sus asociaciones afiliadas son 13 y aglutinan a más de 60.000 productores agropécuarios.

Agrupada a los gremios productores de oleaginosas y trigo (ANAPO); algodón (ADEPA); ganadería (FEGASACRUZ); leche (FEDEPLE); frutas y hortalizas (ASOHFRUT); avicultura (ADA); porcicultura (ADEPOR); maíz, sorgo, girasol, fríjol (PROMASOR); caña y azúcar (F:C:S:C - CONALCA - ASOCAÑA - SOCA); arroz (FENCA). Es parte de la Confederación Agropecuaria Nacional (CONFAGRO) y participa ante diversos Directorios de instituciones nacionales e internacionales.

### **Cámara Agropecuaria de La Paz - CAL**

Se fundó en el año 1966. Asocia a treinta entidades (dos cámaras agropecuarias regionales, cuatro federaciones, seis cooperativas y dieciocho asociaciones de productores) que representan principalmente a pequeños productores (entre cinco y diez ha). La CAL es miembro de la CONFAGRO y de la Confederación Agraria Sudamericana.

### **Cámara Regional Agropecuaria de Chuquisaca – CRACH**

La CRACH se fundó en 1994. Está conformada por quince asociaciones y 35 socios individuales, todos pequeños productores (con menos de cinco ha). La Cámara Regional Agropecuaria de Chuquisaca es miembro de CONFAGRO Bolivia.

## **CONGABOL (Confederación de Ganaderos de Bolivia)**

La Confederación de Ganaderos de Bolivia agrupa a todas las organizaciones gremiales de ganaderos a nivel nacional. Sus filiales en el sector cárnico bovino son FEGASACRUZ, FEGABENI, FEGACHACO Y FEGATAR (Federación de Ganaderos de Tarija).

### **Federación de Ganaderos de Santa Cruz – FEGASACRUZ**

Es una entidad gremial, sin fines de lucro, que defiende los intereses de los productores y les presta permanentes servicios para el mejoramiento de la actividad ganadera, como pilar fundamental del desarrollo rural. Cuida los intereses del sector ganadero y de los productores del departamento de Santa Cruz, promoviendo el desarrollo de los distintos eslabones de la ganadería, con actividades tendientes a elevar y perfeccionar el nivel de la producción pecuaria. FEGASACRUZ tiene veintiséis asociaciones afiliadas, lo que representa un 95 por ciento de pequeños ganaderos (300 cabezas de ganado); 3 por ciento medianos (entre trescientas y ochocientas cabezas de ganado) y un 2 por ciento grandes ganaderos (más de ochocientas cabezas de ganado) (Anexo 2).

### **Federación de Ganaderos de Beni y Pando – FEGABENI**

La Federación de Ganaderos del Beni y Pando (FEGABENI), fue creada el 20 de agosto de 1968. Se organizó en base a la estructura existente de la Sociedad Rural del Beni. Es la organización gremial que se encuentra constituida por todas las Asociaciones de Ganaderos de los Departamentos de Beni y Pando, así como de instituciones y organismos afines a la actividad pecuaria en sus diferentes formas de explotación. FEGABENI tiene veintinueve asociaciones afiliadas, de veintiocho corresponden al departamento del Beni y una a Pando (Anexo 3).

### **Federación de Ganaderos del Gran Chaco - FEGACHACO**

La Federación de Ganaderos del Gran Chaco está conformada por todos los socios ganaderos que se dedican a la actividad pecuaria, en la jurisdicción del Gran Chaco boliviano. Su sede se encuentra en la ciudad de Villa Montes, capital de la Tercera Sección Municipal de la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija. (Anexo 4)

### **Federación de Ganaderos de Tarija – FEGATAR**

Fundada el año 1986, la Federación de Ganaderos de Tarija, agrupa a 500 socios pequeños y medianos. FEGATAR es miembro de la Cámara Agropecuaria de Tarija y de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL)

### **Asociación Boliviana de Criadores de Cebú - ASOCEBU**

La Asociación Boliviana de Criadores de Cebú es una entidad gremial de derecho privado sin fines de lucro, fundada en mayo de 1975. La historia de ASOCEBU está ligada a las gestiones

de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la Asociación de Ganaderos de Santa Cruz (hoy FEGASACRUZ) y FEGABENI, por cuanto estas entidades actuaron como promotoras de la necesidad de contar con una institución especializada en el registro ganadero de razas puras.

La sede fue determinada en la ciudad de Trinidad, esto en la primera etapa, que duró hasta 1984, a partir de la cual la institución se refundió y trasladó su sede oficial a Santa Cruz donde se encuentra la central y cuenta con una afiliada en Beni. En la actualidad, el directorio de Santa Cruz coordina con la Universidad Gabriel René Moreno el trabajo que ambas instituciones desarrollan en el Centro Nacional de Mejoramiento de Ganado Bovino en Santa Cruz.

Por Resolución Ministerial N° 093 del 17 de Septiembre de 1999, ASOCEBU es delegada del MACA para llevar adelante el *Servicio de Registro Genealógico*: ASOCEBU ha iniciado el programa de mejoramiento genético de las razas cebuínas, el cual ya tiene incorporado más de 2.300 animales en el Control de Desarrollo Ponderal, y más de 600 animales en pruebas de ganancia de peso con el *Centro Nacional de Mejoramiento de Ganado Bovino*: En el cual ASOCEBU es parte del directorio y aporta brindando transferencia tecnológica a los productores.

### 2.2.3. Instituciones de apoyo a la transformación (público, privado)

A nivel de la industria manufacturera se muestra que existe debilidad institucional de apoyo lo cual contrasta con el sector primario tal como se refleja en el Cuadro 24.

**CUADRO 24  
INSTITUCIONES DE APOYO AL SECTOR DE TRANSFORMACION**

PUBLICO	MIXTO	PRIVADO
<b>REGISTROS Y CONTROLES:</b> -Alcaldías (funcionamiento)	<b>CALIDAD:</b> - IBNORCA	<b>ESTRATEGIAS, POLITICAS, REPRESENTACION, APOYO INSTITUCIONAL Y TECNICO:</b> -Cámara Nal. de Industrias Cárnicas
<b>INOCUIDAD, NORMAS Y APOYO TECNICO:</b> -SENASAG (PROINAL)		<b>INDEPENDIENTES:</b> -Mataderos y Frigoríficos independientes.

Fuente: MACA, SENASAG, FEDERACIONES

### **2.2.3.1 Sector público**

#### **Municipios**

Los Municipios son los encargados de autorizar el funcionamiento de cualquier infraestructura de transformación, en este caso, otorgan la Licencia de Funcionamiento a los mataderos y frigoríficos. No realizan controles relacionados con el tema de calidad, principalmente por falta de normas.

#### **SENASAG - Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria**

La Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria desempeña sus funciones en las siguientes áreas: Área de Registro y Certificación, Área de Inspección y Control, Área de Laboratorio de Análisis de Alimentos y Residuos. Cada una de éstas coordina con las jefaturas distritales, que desarrollan su acción en las áreas de Inspección Sanitaria y Puestos de Control, Registro y Certificación Fitosanitaria, Registro y Certificación Zoonosológica y Apoyo Administrativo y Jurídico.

#### ***Programa de Inocuidad Alimentaria – PROINAL***

El PROINAL ha dictado una normativa para la cadena bovina de carne, la misma que consta de:

- 1) La Ley 2215 del 11 de Junio del 2001 sobre la Prioridad del país de erradicar la Fiebre Aftosa.
- 2) El D.S. 7773 del 3 de Agosto de 1966 acerca del Reglamento de Frigoríficos y Mataderos.
- 3) El D.S. 23850 del 9 de julio de 1991 que ratifica Decisión 197 de la CAN.
- 4) La R.A. SENASAG N° 88/2001 sobre la Inspección Médica Veterinaria.
- 5) La R.A. SENASAG N° 89/2001 acerca del Registro Sanitario.

Este programa ha elaborado los siguientes documentos: Procedimiento de Regularización de Registros Sanitarios de Mataderos- Acta y Guía para Determinación de Capacidad Máxima de Mataderos- y la Fiscalización de Mataderos- Acta de inspección de Buenas Prácticas de Mataderos y Frigoríficos.

Esta instancia aun no trabaja en lo que respecta a las actividades de transporte y comercialización de carne a los consumidores, existen por lo tanto deficiencias en cuanto a calidad en mercados locales, lo que no favorece a la generación de beneficios económicos cuando se ofertan productos de calidad.

### **2.2.3.2 Sector mixto**

#### **IBNORCA**

En lo que respecta a Bolivia el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad IBNORCA cuenta con 30 normas establecidas para el rubro de carne y productos derivados, dentro de

éstas, 12 normas corresponden específicamente a carnes rojas y productos derivados, estas últimas se refieren principalmente a higiene y manipulación en mataderos, requisitos microbiológicos, carne molida y carne tipo “CORNEED BEEF”, entre otras.

### 2.2.3.3 Sector privado

#### Cámara Nacional de Industrias Cárnicas – CNIC

La Cámara Nacional de Industrias Cárnicas es una asociación civil, de derecho privado y sin fines de lucro, conformada por industrias que se dedican a la prestación de servicios de faena de ganado bovino y de comercialización de carne. Su objetivo es alcanzar el crecimiento y progreso de esta actividad económica, brindando mejores condiciones a sus socios y contribuyendo al mejoramiento de la productividad y competitividad de la cadena productiva de la carne a nivel nacional. Como también contribuir al incremento del nivel de ingresos de los asociados. Debe procurar el adecuado abastecimiento de carne bovina, como alimento nutritivo y seguro a la población nacional, y participar del mercado mundial de la carne. Se espera exporte cuarenta millones de dólares para el año 2007, con elevados estándares de calidad e higiene.

La creación de la CNIC ha sido una estrategia fundamental en el mejoramiento de la estructura de servicios al productor, al ser ésta, un instrumento especializado de gestión en la apertura y consolidación de mercados, en el cumplimiento de normas nacionales e internacionales en materia sanitaria en la diversificación y especialización del mercado de carnes. Actualmente la componen: Frigor, Fridosa y Cifco, cuenta con un presupuesto mínimo para su funcionamiento y está bajo la responsabilidad de un Director Ejecutivo.

Desde su concepción, la Cámara busca constituirse en la entidad que represente a las industrias cárnicas a nivel nacional, sin embargo hasta el momento no logró ese nivel de representatividad principalmente por la falta de inclusión de industrias pequeñas y medianas de otras regiones del país, por su falta en la adopción de la normativa sanitaria vigente.

### 2.2.4 Alcances institucionales

#### 2.2.4.1 Alcances de las instituciones de apoyo al sector primario

INSTITUCIÓN	ALCANCE PARA EL SECTOR
PUBLICO	
MACA	Mediante la Dirección de Política Ganadera, el MACA tiene la responsabilidad de formular políticas de producción, elaboración de normas, planes, programas y procedimientos necesarios para su implementación, así como de proponer, coordinar y evaluar la ejecución de los programas pecuarios. Su rol de Institución rectora del sector es muy importante para generar e impulsar iniciativas que se vienen desarrollando para fortalecer y acompañar el desarrollo y crecimiento del sector.

SENASAG	El SENASAG mediante sus Unidades Nacionales de Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaria, se encarga de la protección y mejoramiento sanitario. Debe garantizar la inocuidad de alimentos, controlar el uso de insumos, controlar y erradicar plagas y enfermedades de los animales y vegetales y encargarse de la certificación de la sanidad de productos agropecuarios de consumo nacional (tanto de exportación como de importación). Los programas que viene desarrollando como el PRONEFA y PABCO's son importantes para fortalecer la estrategia de exportación de carne.
SIBTA	El desarrollo y mejoramiento de la competitividad de este sector, requiere de continuo procesos de generación y transferencia de tecnología que permitan mejorar los niveles de producción y productividad, así como mejorar la calidad de los productos. Con el cumplimiento de estos procesos se espera ampliar y consolidar la presencia del sector en los mercados internacionales y tener capacidad de resistir la competencia de productos externos en los mercados nacionales. Dentro de este marco el SIBTA juega un rol importante principalmente en la transferencia de tecnologías, esto considerando que existen tecnologías y capacidades desarrolladas por otras instituciones. En ese sentido los PITA's y PIEN's son fundamentales.
PRIVADO	
CONFEAGRO	Representa el marco institucional general del sector agropecuario boliviano, es la institución responsable del planteamiento de políticas agropecuarias para el logro del desarrollo integral del sector a nivel nacional. Debe señalar programas que requiera el sector, dar pautas para la tecnificación y mayor eficiencia agropecuaria.
CONGABOL	La CONGABOL agrupa a todas las organizaciones gremiales de ganaderos a nivel nacional. Sus filiales en el sector cárnico bovino son FEGASACRUZ, FEGABENI, FEGACHACO Y FEGATAR (Federación de Ganaderos de Tarija). Por lo tanto, es una instancia representativa más específica para el sector, debe lograr plantear todos los requerimientos de apoyo político, financieros, etc., para sus diferentes filiales.
FEGASACRUZ	Entidades gremiales que cuidan los intereses del sector ganadero de sus departamentos y regiones, también prestan permanentes servicios para el mejoramiento de la actividad ganadera y promueven el desarrollo de los distintos eslabones de la ganadería.
FEGABENI	
FEGACHACO	
ASOCEBÚ	ASOCEBU es delegada por el MACA para llevar adelante el <i>Servicio de Registro Genealógico</i> . Mediante el programa de mejoramiento genético de razas cebuínas apoya al desarrollo y crecimiento del sector ganadero, su rol es importante en la generación de tecnologías para el sector.

Univ. Evangélica Boliviana.	Conjuntamente con el establecimiento del Centro de Mejoramiento Genético en Santa Cruz, trabaja en generación de tecnologías.
<b>MIXTO</b>	
Centro de Mejoramiento genético/Univ. Técnica del Beni / JICA / ASOCEBU.	La UTB brinda elementos fundamentales de investigación y recursos humanos, trabajan junto a ASOCEBU. La labor que allí se desempeña está orientada al registro genealógico de toros reproductores mestizos.
Centro de Mejoramiento Genético/Univ. Evangélica Bol/ASOCEBU.	Trabajan en forma conjunta tanto en la construcción de registros genealógicos de cebuinos como en el mejoramiento genético de esta raza. Recientemente ASOCEBU y la Univ. Evangélica Boliviana firmaron un convenio para dictar la materia de "Cebuicultura",
CONEFA	El CONEFA se concibe como la nueva autoridad de planificación estratégica para combatir la Fiebre Aftosa.
Comité de fortalecimiento del SENASAG.	Fortalece la operatividad del SENASAG, en general existe representatividad de los diferentes actores públicos y privados del sector agropecuario.
CIAT	Se especializada en investigación, para el sector pecuario. Realiza investigación y transferencia de tecnología en genética y mejoramiento animal, manejo de fincas ganaderas, pastos cultivados y nativos, producción y venta de recursos genéticos, promociona y difunde tecnologías validadas, capacita a extensionistas y productores en aplicación de tecnologías.

#### 2.2.4.2 Alcances instituciones de apoyo al sector de transformación

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>ALCANCE PARA EL SECTOR</b>
<b>PUBLICO</b>	
Municipios	Son los encargados de autorizar el funcionamiento de cualquier infraestructura de transformación, en este caso, otorgan la Licencia de Funcionamiento a los mataderos y frigoríficos. No realizan controles relacionados con el tema de calidad, principalmente por falta de normas, capacidades técnicas y de recursos humanos.
SENASAG	Mediante la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria desempeña acciones en las áreas de Registro y Certificación, Inspección y Control,

(PROINAL)	Laboratorio de Análisis de Alimentos y Residuos. Cada una de estas áreas coordina con las jefaturas distritales, quienes desarrollan su acción en las áreas de Inspección Sanitaria y Puestos de Control, Registro y Certificación Fitosanitaria, Registro y Certificación Zoonosológica y Apoyo Administrativo y Jurídico.
MIXTO	
IBNORCA	Normalización de procesos productivos, asesoramiento técnico en certificación ISO.
PRIVADO	
Cámara Nal. de Industrias Cárnicas	Trabaja en el mejoramiento de la estructura de servicios, al ser ésta, un instrumento especializado de gestión en la apertura y consolidación de mercados, en el cumplimiento de normas nacionales e internacionales en materia sanitaria, así como también en la diversificación y especialización del mercado de carnes.
Mataderos y Frigoríficos independientes.	Privado de acuerdo al área comercial de ingerencia

## 2.3 Estructura del sector primario.

### 2.3.1 Superficie nacional

El país cuenta con una superficie de 1,098,581 km<sup>2</sup> de los cuales 338,307 km<sup>2</sup> corresponden a pastos y/o arbustos aptos para la ganadería, representando un 30 por ciento del territorio nacional.

Se tiene una población ganadera aproximada de 5,971,430 y un sistema de producción primordialmente extensivo y tradicional (90 por ciento) que se enmarca en una carga animal de 5 ha. por cabeza de ganado. El país está llegando a su límite de producción, debido a que la carga promedio nacional, en la superficie de tierras de pastos y/o arbustos aptas para la población actual, es de 5.66 ha.

Esto refleja que la sostenibilidad del sector en el mediano y largo plazo depende de un ajuste en el sistema de producción que nos lleve a una ganadería mejorada, permitiendo un incremento de la misma en términos de carga animal, peso, natalidad, tiempo de terminado y calidad de carne entre otros para alcanzar el mercado externo.



### 2.3.2 Densidad y ubicación geográfica

A nivel país se cuenta con una distribución del ganado bovino concentrada principalmente en los departamentos de Beni y Santa Cruz que representan aproximadamente el 76.6 por ciento del total nacional como se aprecia a continuación en el Cuadro 25.

**CUADRO 25**  
**POBLACION ESTIMADA DE GANADO BOVINO EN BOLIVIA**

DEPARTAMENTO	CATASTRO	SENASAG – DIC. 2003
Beni	80%	2,645,901
Santa Cruz	90%	1,934,175
Pando	100%	57,075
Chuquisaca	70%	385,152
Tarija	86%	294,760
Cochabamba	79%	330,000
La Paz	85%	176,136
Oruro	80%	30,580
Potosí	80%	117,651
<b>Total</b>	<b>83,33%</b>	<b>5,971,430</b>

Fuente: SENASAG – 6to. Ciclo.

En el Gráfico 11 se describe y localiza la producción por provincias y asociaciones de los departamentos de Santa Cruz y Beni.

**Beni:** La estructura de producción se concentra principalmente en la parte oeste del departamento en las provincias Ballivián y Yacuma, que representan el 43 por ciento de la población de ganado, como se muestra en el Gráfico 11.

**GRAFICO 11  
DISTRIBUCION DE LAS ASOCIACIONES DE FEGABENI**



Fuente: FEGABENI

**CUADRO 26  
POBLACION DE GANADO EN EL BENI POR PROVINCIAS**

PROVINCIA	POBLACION DIC. 2002	PARTICIPACION
BALLIVIAN	560.000	22%
YACUMA	550.000	21%
MAMORE	400.000	16%
MOXOS	370.000	14%
ITENEZ	240.000	9%
MARBAN	220.000	9%
CERCADO	210.000	8%
VACA DIEZ	30.000	1%
<b>TOTAL</b>	<b>2.580.000</b>	<b>100%</b>

Fuente: FEGABENI, SENASAG - 4to. Ciclo.

*Santa Cruz:* La estructura de producción se concentra principalmente en la zona norte del departamento donde la región de la Chiquitania Norte y el Área Integrada considerando el municipio de Cabezas y Pailón, representan el 72 por ciento de la población.



**Nelore:** Con una participación del 8 por ciento, es un tipo de ganado de mayor precocidad, resistente a climas tropicales, rústico y de un alto rendimiento en carne.

**Cruzas con Nelore:** En la ganadería del país esta representa un 75 por ciento de total, siendo de mayor precocidad, resistente a climas tropicales, rústica y de un alto rendimiento en carne.

**Otras razas:** Estas representan el 8 por ciento, dentro de ellas están las razas Gir, Gir-Holando, Braham, Holstein (1 por ciento del total), Pardo suizo (alta producción de leche y bajo rendimiento en carne) entre otras.

#### 2.3.4 Sistemas de crianza de ganado e infraestructura productiva

El principal sistema de producción en el país es extensivo, representa aproximadamente el 90 por ciento de la estructura productiva empleada, situación que se muestra en el siguiente Cuadro 28.

**CUADRO 28  
SISTEMAS DE CRIANZA DE GANADO**

DETALLE	PARTICIPACION	CARACTERISTICA
EXTENSIVO	90 %	-Crianza a campo abierto - Alimentación solo con pasturas
SEMI - INTENSIVO	9 %	- Crianza a campo abierto - Alimentación con suplementos de origen vegetal
INTENSIVO	1 %	- Crianza en confinamiento - Alimentación con suplementos de origen vegetal

Fuente: FEGASACRUZ

A nivel departamental se puede identificar inversiones realizadas tanto en Beni como en Santa Cruz a efectos de pasar de un sistema extensivo a uno semi-intensivo o intensivo.

**Beni:** A partir del volumen de semilla de pasto adquirido en este departamento se define que se cuenta aproximadamente con 100,000 ha. de poteros, localizados principalmente en la provincias Ballivián, Moxos y Parte de Yacuma y Mamore. (Gráfico 13).

### GRAFICO 13 PROVINCIAS CON MAYOR DENSIDAD DE POTREROS



Fuente: FEGABENI

Estas representan un 0.8 por ciento de las 11,332,000 ha. empleadas en la superficie total. Sin embargo, en la misma zona, cabañas de ganaderos grandes y medianos emplean sistemas extensivos de ganadería mejorada, el número aproximado es de 350,000 cabezas, que representan un 13 por ciento de la producción del departamento.

En el Cuadro 29 se muestra un cuadro de productividad promedio del sistema de ganadería mejorada en comparación con el tradicional, denotando el incremento en peso, natalidad, edad de faena y tasa de extracción.

#### CUADRO 29 DIFERENCIAS EN PRODUCTIVIDAD EN BENI

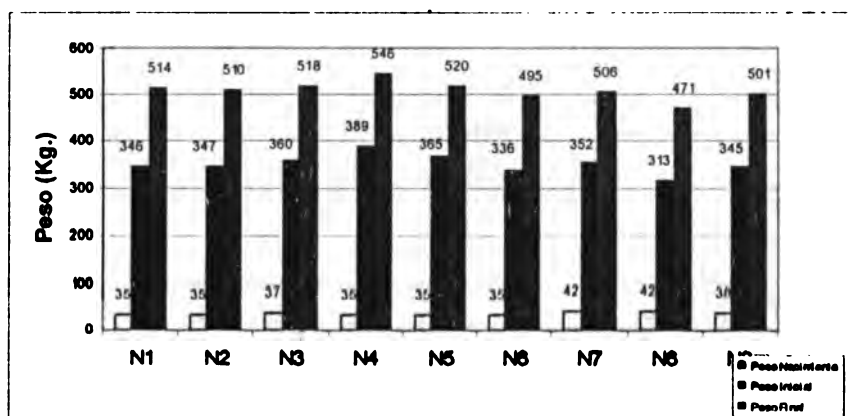
DETALLE	TRADICIONAL	MEJORADO
Carga Animal	5 ha./cabeza	3.55 ha./cabeza
Peso gancho	170 Kg.	210 Kg.
Natalidad	55 %	70 %
Edad de Faena	32 - 36 Meses	28 - 32 Meses
Tasa de Extracción	13 por ciento	18 por ciento

Fuente: FEGABENI

Esta condición refleja que la productividad en la ganadería mejorada, posiciona al país por encima del promedio mundial, siendo esta una fortaleza para la exportación. También se observa que el 83 por ciento del ganado en el departamento se concentra en unidades productivas de más de 500 cabezas (Cuadro 30).



**GRAFICO 15**  
**VARIACION DE PESO CON MEJORAMIENTO GENETICO**



Fuente: FESACRUZ

Esta situación muestra que el desarrollo de investigación en las llanuras tropicales y subtropicales en el sector se puede transformar en una fortaleza para la exportación al integrarse un programa de extensión de la tecnología desarrollada. A la vez se identifica que en el departamento el 59 por ciento de cabezas de ganado se concentra en unidades productivas categorizadas como grandes (Cuadro 31).

**CUADRO 31**  
**CONCENTRACION DE GANADO EN UNIDADES PRODUCTIVAS**  
**SANTA CRUZ – 2002**

CATEGORIA	CLASIFICACION	PROPIEDADES	%	No. CABEZAS	%
FAMILIAR	1 - 10 CABEZAS	4.454	25%	36.662	2%
PEQUEÑO	11 - 50 CABEZAS	7.586	43%	219.169	12%
MEDIANO	51 - 300 CABEZAS	4.487	25%	481.140	26%
GRANDE	MAYORES A 300	1.302	7%	1.081.483	59%
<b>TOTAL</b>		<b>17.829</b>	<b>100%</b>	<b>1.818.454</b>	<b>100%</b>

Fuente: FEGASACRUZ, SENASAG – 4to. Ciclo.

### 2.3.5 Productividad

A nivel de productividad se identifican tres regiones para comparar los índices zootécnicos de las mismas y poder identificar su potencialidad en los mercados de exportación. Tanto los llanos como las sabanas cuentan con indicadores de productividad mejores que en la región del chaco como se observa en el Cuadro 32, estos son el reflejo de la infraestructura productiva, el mejoramiento del sistema de cría y el desarrollo de tecnología en la región.

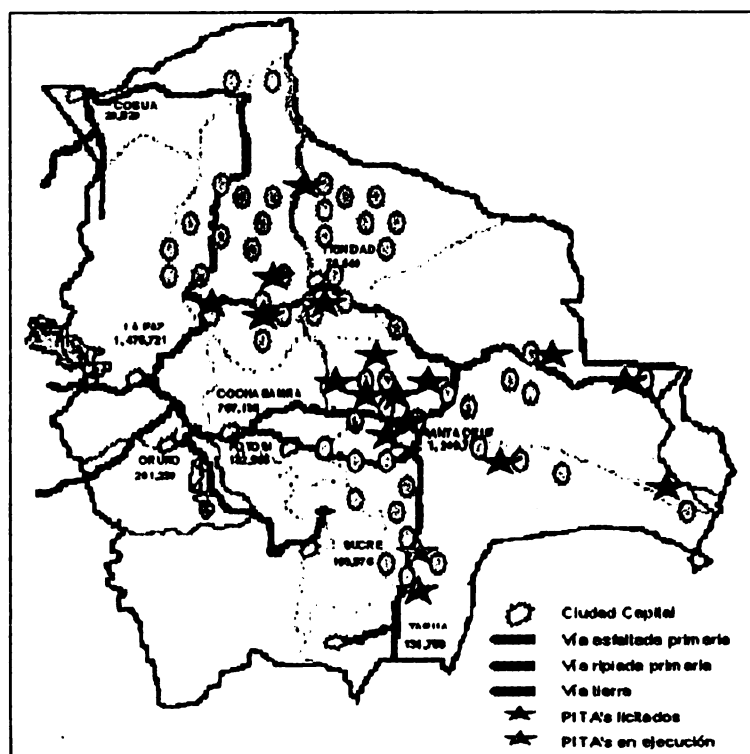
**CUADRO 32  
COMPARACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION**

INDICES ZOOTECNICOS	CHACO	LLANOS	SABANAS	PROMEDIO
CARGA ANIMAL HA/ANIMAL	30	2	4	12
PESO DE FAENEO	180 Kg Gancho mínimo	180 Kg Gancho mínimo	180 Kg Gancho mínimo	180 Kg.
EDAD DE FAENEO	48 MESES	30 MESES	36MESES	38MESES
TASA DE EXTRACCIÓN	11%	19%	10%	13%
TASA DE NATALIDAD	50%	50%	65%	55%
TASA DE MORTALIDAD	7%	3%	5%	5%

Fuente: Asocebu

Se muestran también en el Gráfico 16 los PITAS programados para efectos de transferencia tecnológica y los que se encuentran en ejecución por las fundaciones trópico húmedo y seco para el sector ganadero, juntamente con las zonas donde está situada la infraestructura productiva y las respectivas asociaciones, esperando mejoramiento en términos de productividad en el mediano plazo.

**GRAFICO 16  
LOCALIZACION DE PITAS FDTA HUMEDO Y SECO**



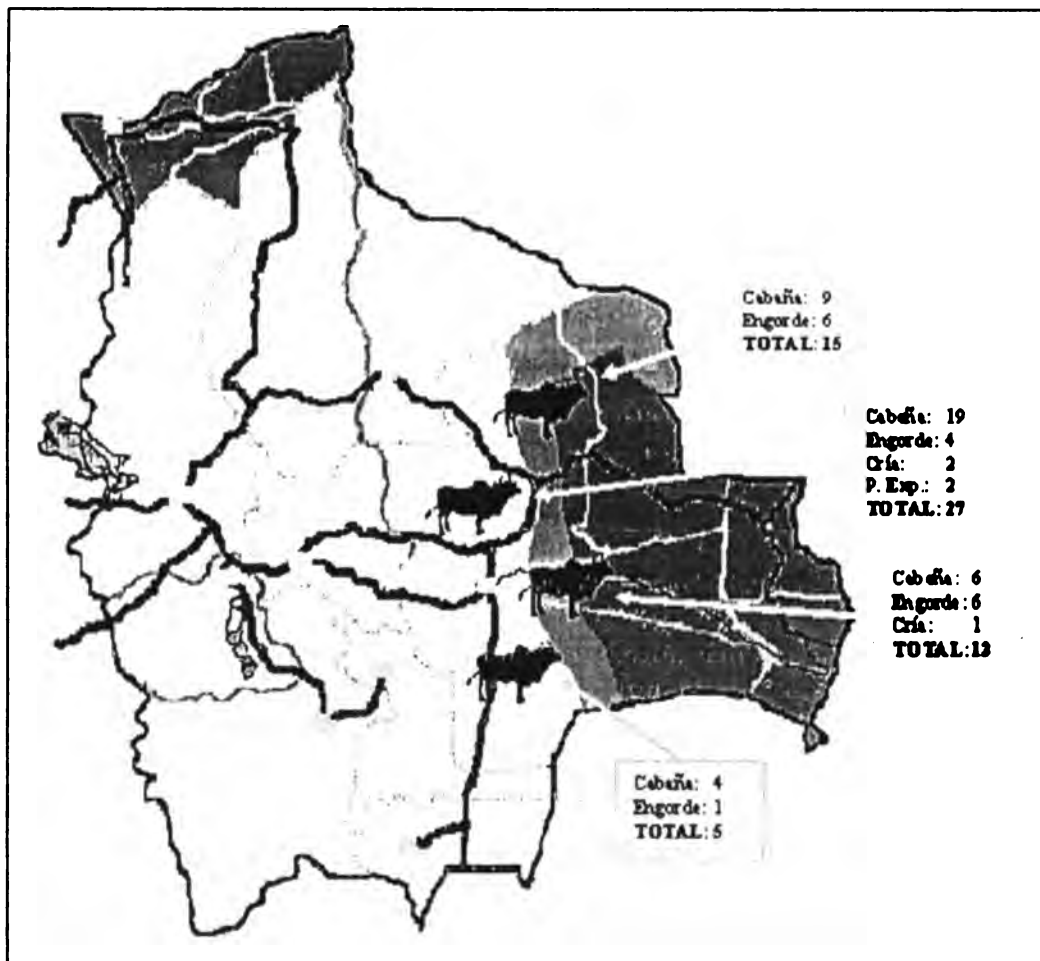
Fuente: SIBTA



En términos sanitarios, se muestra en el Gráfico 17 la localización de los programas de sanidad animal del SENASAG: PRONEFA y PABCOS, con la distribución de las zonas donde se sitúa la infraestructura productiva. Estos programas apoyan a los niveles de productividad, la generación de sistemas de trazabilidad y control de enfermedades aunque todavía no están integrados completamente como muestra en el gráfico.

El programa de Rabia todavía no se encuentra en ejecución y actualmente el servicio no cuenta con un programa para la EEB (Encefalopatía Espogiforme Bovina), una de las enfermedades que pueden limitar el acceso al mercado externo.

**GRAFICO 17  
PROGRAMAS DE SANIDAD ANIMAL**

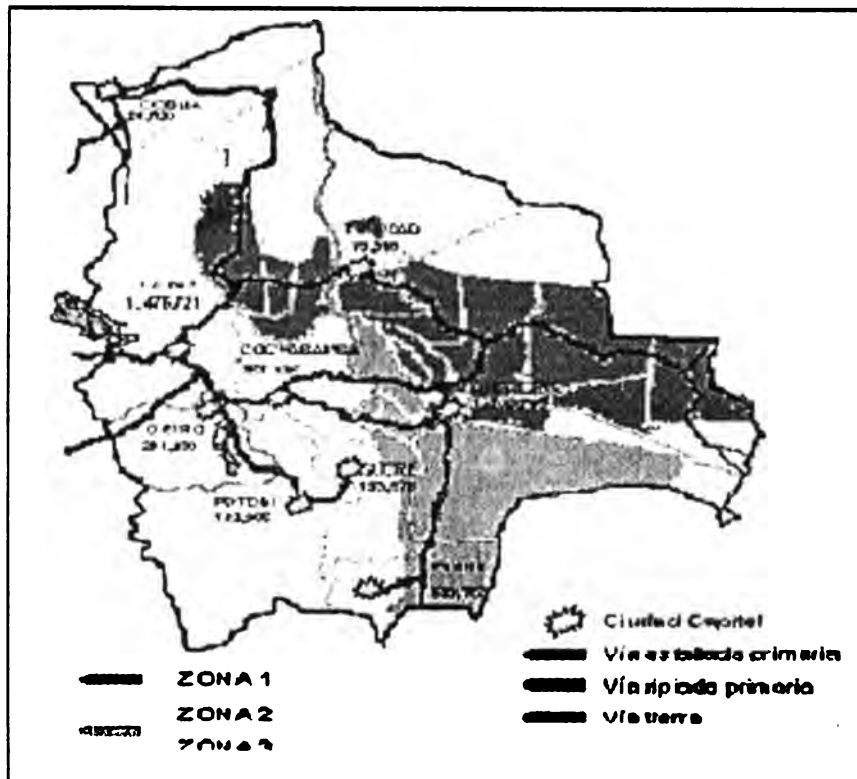


Fuente: SENASAG

Como se muestra en el Gráfico 18, para efectos de exportación se pueden catalogar tres zonas de producción en términos de productividad actual y futura, programas de sanidad animal, mercado interno e infraestructura productiva existente. Dimensionando las zonas en cuanto al número de cabezas de ganado en base a la información del 4to. Ciclo de vacunación de

SENASAG, se puede estimar que en la zona I existen 1,500,000 cabezas, en la zona II aproximadamente 2,500,000 y en la región del Chaco y Valles demarcada 690,000.

**GRAFICO 18**  
**ZONAS DE PRODUCTIVIDAD PARA EXPORTACION**



Fuente: Elaboración Propia

Por lo expuesto líneas más arriba, se identifica que la zona I tiene un potencial de exportación de corto plazo, lo que significa que cuenta con ventajas comparativas, tales como su localización para satisfacer el mercado interno ventajas competitivas a efectos de ingresar y consolidarse en los mercados internacionales en términos de productividad. Las zonas II y III se definirían como zonas de exportación en el mediano plazo.

## 2.4. Infraestructura de producción y exportación de carne.

### 2.4.1 Normativa Nacional de mataderos

Las Resoluciones Administrativas N° 12 y 13 del año 2004, emitidas por SENASAG a efectos de realizar un mejor control de la actividad de mataderos, enmarcan el funcionamiento de los mismos. En la primera resolución se definen principalmente:

- La regularización Registro Sanitario de Mataderos con la posible sanción de clausura al no acogerse al procedimiento.

- La Guía y Acta de definición de la Capacidad Máxima de Faena de Mataderos por día. (NO TURNOS)
- Las Actas de Inspección de Requisitos Constructivos y de Equipamiento para Mataderos (Clasificación I, II, III, IV)
- El Acta de Inspección de Buenas Practicas en Mataderos (BPM's)

En la Resolución. Administrativa. No. 13 se definen:

- Multas y sanciones en base a una inspección técnica del proceso
- Prohibición de mercadeo de carne sin previa inspección post-mortem
- Delimitación comercial en base a la categoría y localización
- Autorización sanitaria para la construcción de infraestructura
- Cambio de categoría con previa presentación del plan de adecuación (1 año) al momento de la renovación del registro sanitario

En el Cuadro 33 se presenta un cuadro de delimitación del mercado por categoría, donde la categoría de exportación esta trabajada en relación a la normativa suscrita en el marco de la Comunidad Andina (CAN) y tiene validez sólo en esta región.

**CUADRO 33  
DELIMITACIÓN COMERCIAL POR CATEGORIA DE MATADERO**

<b>Tipo</b>	<b>Mercado</b>	<b>Observación</b>
Clasificación I	Nacional – Internacional	Solo Países CAN – No UE y EEUU.
Clasificación II	Nacional	Genera inversión para adecuación de Mataderos (posible para la exportación)
Clasificación III	< 250.000,0 habitantes	Localización Municipio
Clasificación IV	< 60.000,0 habitantes	Localización Municipio

Fuente: SENASAG

#### **2.4.2 Ubicación y clasificación de mataderos**

La infraestructura de mataderos de bovinos del país se concentra en los departamentos de Beni, Cochabamba y Santa Cruz, que representan el 70 por ciento de las unidades existentes tal como se aprecia en el Cuadro 34.

**CUADRO 34  
DISTRIBUCION DE MATADEROS EN BOLIVIA**

DEPARTAMENTO	No. de Mataderos -S
LA PAZ	16
COCHABAMBA	22
SANTA CRUZ	24
BENI	56
SUCRE	6
ORURO	1
POTOSI	5
TARIJA	14
PANDO	1
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>

Fuente: SENASAG

De acuerdo a la norma y en función a la localización y población municipal, se define la cantidad de infraestructura productiva por departamento. Se muestran también los mataderos que deberán presentar un plan de adecuación para ajustarse al mercado meta y se nota que en Beni, debido a que la infraestructura instalada se encuentra en poblaciones para categorías III y IV, varios mataderos realizarán planes de ajuste para comercializar su producto en los principales mercados del interior del país (La Paz, Cochabamba, etc.).

**CUADRO 35  
LOCALIZACION DE MATADEROS POR POBLACION EN MUNICIPIO**

DEPTO	Categoría I Internacional	Categoría II Población Nacional	No	Categoría III Municipio < 250.000,0	No	Categoría IV Municipio < 60.000,0	No
LA PAZ		2 S.Rs.	2	2 S.Rs.	2	12 S.Rs.	12
COCHABA MBA		2 S.Rs	2	4 S.Rs.	4	16 S.Rs.	16
SANTA CRUZ		3 - 1 C.iii	4	1 - 1 C.iv	2	13 S.Rs.-2 C.ii - 2 C.iii - 1 EC	18
BENI				2 - 16 S.Rs. - 1 C.iv	19	37 S. Rs.	37
SUCRE				3 S. Rs.	3	3 S Rs.	3
ORURO				1 S. Rs.	1		
POTOSI				1 S. Rs.	1	4 S. Rs.	4
TARIJA				5 S. Rs.	5	9 S. Rs.	9
PANDO						1 EC.	1
<b>TOTAL</b>			<b>8</b>		<b>37</b>		<b>100</b>

Nota: S. Rs. Implica Sin Resolución - Sin asignación de categoría; C. Categoría asignada fuera de la localización; EC. Infraestructura en construcción.

Fuente: SENASAG

Como se aprecia en el Cuadro 35, no se tiene registrada infraestructura para exportación de acuerdo a la categorización de SENASAG, sin embargo, actualmente se exporta al PERU por infraestructura dentro de la categoría II en Santa Cruz.

En este sentido se identifica infraestructura dentro y para la categoría II que calza con la zona de producción de ganado, clasificándolos en mataderos con oferta real y potencial para exportación como se muestra en Cuadro 36.

**CUADRO 36  
INFRAESTRUCTURA PARA EXPORTACION**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ACTUAL</b>	<b>POTENCIAL</b>
SANTA CRUZ	FRIDOSA <sup>^</sup>	FRIGOR CIFCO PAMPA DE LA ISLA COOPEGAN FRIDEGAN <sup>+</sup>
PANDO		FRIGOPANDO*

\*Se encuentra en construcción

+Se encuentra en ajuste de su infraestructura para categoría II

<sup>^</sup>Cuenta con infraestructura de ciclo II para exportación

Los mataderos situados en Santa Cruz a efectos operativos, están apoyados por un mercado interno de 1,209,728 habitantes con un consumo per cápita de 30 kg./persona para cubrir su punto de equilibrio y poder apalancar su inversión.

### 2.4.3 Capacidad instalada y empleada

En base a los mataderos identificados como “potenciales” para la exportación, la capacidad instalada a nivel departamental se detalla en el Cuadro 37:

**CUADRO 37  
CAPACIDAD INSTALADA**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CAPACIDAD INSTALADA - ACTUAL</b>	<b>CAPACIDAD INSTALADA POTENCIAL</b>
SANTA CRUZ	200 cabezas/día	560 cabezas/día
PANDO		280 cabezas/día
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>840</b>

Fuente: SENASAG

Esto representaría una capacidad instalada en el corto plazo de aproximadamente 249 mil cabezas año. Cabe notar que los mataderos en Beni realizaran ajustes para comercializar su producto en el mercado interno, de acuerdo a la regulación de SENASAG, por lo que a

mediano plazo la infraestructura de este departamento podría incrementar la capacidad instalada con potencial de exportación.

Actualmente la capacidad utilizada de esta infraestructura es aproximadamente del 65 por ciento en un turno, sin considerar Pando, lo cual generaría un margen posible para el mercado externo de 130 mil cabezas de ganado al año.

#### **2.4.4 Oferta exportable de carne bovina**

En base al modelo de desplazamiento económico se determina la oferta exportable potencial del país, considerando las condiciones actuales de oferta y demanda.

A partir de las elasticidades de la oferta y la demanda de 0,07 y -0,19 respectivamente y el mercado en el año 2003 se presenta en el Cuadro 38 el volumen estimado de oferta exportable.

*Mercado:*

Oferta: 165.123,0 TM

Demanda 165.123,0 – 520,0 TM

Precio: 1,05 \$us./KG

**CUADRO 38  
OFERTA EXPORTABLE**

<b>PRECIO INTERNACIONAL \$US / TM</b>	<b>OFERTA EXPORTABLE TM</b>
1.850,0	1.093,1
2.000,0	4.654,7
2.200,0	9.403,5
2.350,0	12.904,1

Fuente: INE, MACA, FEGASACRUZ

Adicionalmente se observa que el mayor volumen de demanda de carne está concentrado en los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, donde los principales proveedores son Beni y Santa Cruz. Estos dos departamentos poseen un potencial para generar la oferta exportable hacia mercados externos, pues además de contar con la materia prima o el ganado, cuentan con la mejor infraestructura del país para abastecer y procesar carne.

## **2.5 Análisis FODA del Sector Cárnico**

### **2.5.1 Pequeños y Medianos Ganaderos:**

**Factores que inciden en la productividad**

FACTOR	FORTALEZAS (♣) Y OPORTUNIDADES (♦)	DEBILIDADES (●) Y AMENAZAS (○)
1. Seguridad Jurídica	<p>♣ Sector fortalecido institucionalmente a nivel regional y nacional.</p> <p>♦ Sancamiento de tierras en proceso.</p>	<p>● La Inseguridad Jurídica, que prevalece sobre todo en las pequeñas propiedades.</p> <p>○ Falta de transparencia en el actual proceso de sancamiento territorial.</p>
2. Financiamiento	<p>♣ Más del 70 por ciento de las tierras están saneadas en Beni.</p> <p>♣ En el departamento de Santa Cruz, aproximadamente un 30 por ciento ha sido saneado.</p>	<p>● Falta de una política clara de financiamiento para los pequeños y medianos ganaderos.</p> <p>● Actualmente no existen posibilidades de acceso a financiamiento público ni privado. Los bancos cobran tasas de interés muy altas.</p> <p>○ El negocio no desarrolla en el tiempo debido a la falta de inversión.</p>
3. Transporte	<p>♣ Existen vías camineras hacia los mayores centros de consumo (La Paz y Santa Cruz).</p>	<p>● Débil infraestructura de transporte a nivel interno y limitado acceso a las vías camineras a nivel internacional, lo cual debilita el acceso al matadero y promueven la venta de ganado en pie.</p> <p>○ Efectos climáticos adversos (época de lluvias) obstaculizan la comercialización de ganado hacia Santa Cruz y de carne hacia la ciudad de La Paz.</p>

<p><b>4. Transferencia Tecnológica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Se cuenta con recursos humanos jóvenes que aportan en el área de la investigación con enfoque técnico actual y potencial.</li> <li>◆ Trabajo conjunto desarrollado por el Centro de Mejoramiento Genético, Universidades (Estatal y Privada) y ASOCEBU con el apoyo de cooperaciones internacionales como el JICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El acceso a la transferencia tecnológica es de costo muy elevado. Por ejemplo, en el Beni, una inseminación artificial cuesta alrededor de \$US 15/cabeza y en Santa Cruz, \$US 8/cabeza.</li> <li>● La falta de acceso carretero es un limitante para poder acceder a la transferencia.</li> <li>○ La investigación y los conocimientos actuales no tienen orientación hacia el desarrollo del sector en forma integral.</li> <li>○ No hay transferencia real de tecnología debido a que en ésta se prioriza la investigación, restándole importancia a la extensión ganadera.</li> </ul>
<p><b>5. Inocuidad y Sanidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Implementación del PRONEFA, a través del cual el SENASAG busca erradicar la Fiebre Aftosa y paralelamente efectúa un Catastro para actualizar la información estadística ganadera.</li> <li>◆ Reconocimiento del departamento de Pando a nivel Nacional como zona libre de fiebre aftosa, después del sexto ciclo de vacunación efectuado el año 2003.</li> <li>◆ Las serologías en los departamentos de Beni y Santa Cruz, se realizarán a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poca credibilidad en el servicio sanitario actual.</li> <li>● Deficiencias del SENASAG a nivel institucional. (Político)</li> <li>○ En la actualidad el SENASAG cuenta con un programa sanitario financiado, es el caso del PRONEFA, cuyo financiamiento finaliza el año 2005.</li> <li>○ Falta de un programa integral de vigilancia y control de enfermedades que</li> </ul>



	partir de mayo y junio del presente año; después se deberá esperar dos años por zona para poder postular al reconocimiento de zonas limpias.	afectan al ganado bovino en Bolivia. Si bien existen programas para combatir la brucelosis, la tuberculosis y también la EEB, éstos no se han podido comenzar a ejecutar.
6. Instituciones de Apoyo	<p>♣.La toma de decisiones es individual pero siempre en un marco de asociatividad por provincia, a través de las asociaciones provinciales y por departamento, a partir de organizaciones de mayor representatividad del sector como scr: FEGABENI y FEGASACRUZ.</p> <p>◆ Tanto FEGABENI como FEGASACRUZ son participantes del Comité de Fortalecimiento del SENASAG, el mismo puede coadyuvar a mejorar este servicio a nivel de cada una de las asociaciones y en cada una de las provincias ganaderas.</p> <p>◆ En la actualidad, existe interés por parte de Instituciones de Cooperación Internacional, por apoyar al sector pequeño y mediano.</p>	<p>● Carencia de institucionalidad en el área de extensión rural que brinde asistencia técnica al pequeño y mediano ganadero.</p> <p>○ La labor del SIBTA en la actualidad es básicamente transferir tecnologías, no otorga prioridad a crear conocimiento e innovar, razón por la cual este grupo de ganaderos se encuentra limitado en el acceso a tecnología, a información sobre precios, a mercados nacionales y con mayor razón a mercados de exportación.</p>

## 2.5.2 Grandes ganaderos

### *Factores que inciden en la productividad*

FACTOR	FORTALEZAS (♣) Y OPORTUNIDADES (♦)	DEBILIDADES (●) Y AMENAZAS (○)
1. Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Cuentan con redes a efectos de transportar su producto al matadero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de vías camineras completamente asfaltadas para mejorar la comercialización del ganado en pie y de la carne hacia los centros de mayor consumo.</li> <li>○ Los grandes ganaderos tienen la posibilidad de hacer negociaciones de ganado en pie en la frontera con Brasil. Hoy ya existen cabañas en Santa Cruz que están en plena transición a PABCO'S, lo cual podría acrecentar la pérdida de ganado en pie, situación que pone en riesgo al sector ganadero.</li> </ul>
2. Inocuidad y Sanidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Búsqueda del fortalecimiento del SENASAG a partir de la creación del Comité de Fortalecimiento de dicha institución.</li> <li>♦ Implementación de PABCOS para trazabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de credibilidad en el SENASAG.</li> <li>○ Si el servicio sanitario nacional no logra certificar la inocuidad y la sanidad, los privados no pueden exportar, porque a nivel internacional se valida al servicio sanitario del país de origen, no otros organismos de certificación.</li> </ul>
3. Transferencia Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Se cuenta investigación e infraestructura para alcanzar mejores niveles de productividad</li> <li>♦ Materia prima de calidad para la exportación.</li> </ul>	

### 2.5.3. Mataderos

*Factores que inciden en la manufactura y comercio de carne*

FACTOR	FORTALEZAS (♣) Y OPORTUNIDADES (♦)	DEBILIDADES (●) Y AMENAZAS (○)
1. Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ La posibilidad de transportar la carne vía aérea y con red de frío terrestre.</li> <li>♣ Cercanía del mercado externo CHILE, PERU, Frontera Brasil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de vías camineras completamente asfaltadas para mejorar la comercialización de la carne a mercados de exportación.               <ul style="list-style-type: none"> <li>● Costos de transporte aéreo elevados.</li> <li>○ Aprovisionamiento de Materia prima</li> </ul> </li> </ul>
2. Inocuidad y Sanidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Regulación de Mataderos a efectos de mejorar su inocuidad</li> <li>♦ Oportunidad de dirigir la inversión a mataderos de exportación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desregulación del comercio interno, que provoca que no se premie la calidad.</li> <li>○ Normas reguladoras sin viabilidad de aplicación.</li> </ul>
3. Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Pago a ganaderos con crédito de una semana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de financiamiento de apoyo en operaciones de exportación, apoyar en liquidez.</li> </ul>
4. Otros		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elevación del precio interno, lo cual quita competitividad en el mercado externo.</li> <li>● Aprovisionamiento de materia prima de calidad.</li> <li>● Inseguridad jurídica para invertir y desincentivos a la inversión interna.</li> </ul>



### 3. Estrategia nacional de exportación de carne bovina.

#### 3.1 Posibilidades y posibles destinos de exportación de carne.

En base al análisis desarrollado en los capítulos I y II se propone una estrategia de exportación enfocada al sector, priorizando productos estratégicos de acuerdo a la clasificación de zonas de producción y concentrando esfuerzos institucionales y privados a mercados meta.

##### 3.1.1 Identificación de mercados y productos.

La identificación de mercados del Cuadro 39, se realiza en base a la ponderación de criterios de importaciones, facilidades comerciales, sanidad y oportunidad comercial (Anexo 5, 6 y 7.).

**CUADRO 39  
PRIORIZACION DE MERCADOS**

COD	PAIS	IMPORTACIONES					COMERCIAL				SANIDAD		OPORTUNIDAD			TOTAL	
		REFRI.	CONGE.	SUB.	SECA	PREP.	ACUER.	PREF.	A.C.	EMB	Z.L.	EQ. O P. SAN.	FR.	Y	CON.		
<b>S. América</b>																	
1	Perú	0,5		0,5		0,5	0,5			0,25	0		2	1,5	1	1	7,75
2	Brasil				0,5		0,5		0,5	0,25	-0,5		2	1,5			4,75
3	Ecuador	0,5		0,5		0,5	0,5		0,5	0,25	0					1	3,75
4	Chile	1		0,25			0,5		0,5		-1,5			1,5			2,25
5	Venezuela		0,5				0,5			0,25	0					1	2,25
<b>C. América</b>																	
1	Bahamas	0,5	0,5		0,5	0,5					0					1	3
2	Costa Rica	0,5	0,5			0,5				0,25	-1,5				1	1	2,25
<b>N. América</b>																	
1	México	1	0,5	1	1	0,5	0,5			0,25	-1,5				1	1	5,25
2	EEUU	1	1	1	1	0,5		0,5		0,25	-1,5				1		4,75
3	Canada	0,5	1	1		1		0,5		0,25	-1,5				1		3,75
<b>Europa</b>																	
1	Francia	0,5	1	0,5	1	0,5		0,5		0,25	-1,5				1	1	4,75
2	Holanda	1	1		0,5	1		0,5		0,25	-1,5				1	1	4,75
3	Reino Unido	1	1	0,5	1	0,5		0,5		0,25	-1,5					1	4,25
4	Suecia	0,5		0,5	0,5	1		0,5		0,25	-1,5				1	1	3,75
5	Rusia	0,5	1	0,5						0,25	0					1	3,25
<b>Asia</b>																	
1	China	0,5	0,5	1		0,5				0,25	0					1	3,75
2	Hong Kong	0,5	0,5	1	0,5	1					0						3,5
3	Taiwan	0,5	1	1	0,5	0,5					0						3,5
4	Azerbaiján		0,5	0,5							0				1	1	3
5	Filipinas	0,5	1	0,5	0,5	0,5					-1				1		3
<b>África</b>																	
1	Congo	0,5	0,5	0,5		0,5					0				1	1	4
<b>Oceanía</b>																	
1	Malasia		1	1		0,5					0				1		3,5
2	Polinesia F.	0,5	0,5		0,5						0					1	2,5

Fuente: FAO, Min. RREE., BM, CCI

Los criterios muestran con mayor puntaje a los países a los que se tendría acceso más probable en el corto plazo y la identificación de oportunidades de mercado en los diferentes continentes. Siendo Perú y México los países con mayor ponderación. De acuerdo a la estructura de productividad del país y la infraestructura actual se definen en el Cuadro 40 los siguientes productos de exportación por zonas:

**CUADRO 40  
PRIORIZACION DE PRODUCTOS POR ZONAS DE PRODUCTIVIDAD**

<b>PRODUCTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
ZONA I	- Cortes Seleccionados de Carne Deshuesada al Vacío Refrigerada - Cortes Seleccionados de Carne Deshuesada al Vacío Congelada	- Pando - Santa Cruz
ZONA II	- Productos de Preparados de Carne (Termo procesados) - Productos Secos y Salados	- Santa Cruz - Beni - Pando
ZONA III	- Productos de Preparados de Carne (Termo procesados) - Productos Secos y Salados	- Santa Cruz - Chuquisaca - Tarija
Productos Colaterales:	- Subproductos Refrigerados - Subproductos Congelados - Cuero	

Fuente: Talleres

Para las tres zonas se identifican productos de valor agregado que permitan una distribución vertical de los ingresos hasta los productores primarios. Los productos identificados aprovechan cortes seleccionados para el logro de mayores precios en el mercado internacional y balancean los restantes en el mercado nacional, lo que induce a un posible crecimiento de la demanda interna.

### 3.1.2 Estrategia de exportación

La estrategia tiene como objetivo crear una industria de exportación de carne sostenible y competitiva, con el fortalecimiento de un marco institucional de apoyo público-privado, la generación de un sistema de inteligencia y alerta comercial, la exportación de productos de valor agregado de calidad, la asociatividad de exportación vertical u horizontal competitiva, creación de una imagen de la industria nacional y el aprovechamiento y orientación de la infraestructura productiva y de transformación acorde a normas de los mercados identificados.

En el Cuadro 41 se estratifica como los períodos definiendo mercados, productos y zonas de impacto de corto, mediano y largo plazo.

**CUADRO 41  
ESTRATIFICACION DE LA ESTRATEGIA DE EXPORTACION**

<b>PLAZOS</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>MERCADOS</b>	<b>METAS</b>
Corto Plazo 1er. al 2do. Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cortes Seleccionados de Carne Deshuesada al Vacío Refrigerada</li> <li>- Cortes Seleccionados de Carne Deshuesada al Vacío Congelada</li> </ul> <p><b>Colaterales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subproductos Refrigerados</li> <li>- Subproductos Congelados</li> <li>- Cuero</li> </ul>	Perú Brasil Ecuador	1.500,00 TM
Mediano Plazo 2do. Al 4to. Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cortes Seleccionados de Carne Deshuesada al Vacío Refrigerada</li> <li>- Cortes Seleccionados de Carne Deshuesada al Vacío Congelada</li> <li>- Productos de Preparados en Carne (Termo procesados)</li> <li>- Productos Secos y Salados</li> </ul> <p><b>Colaterales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subproductos Refrigerados</li> <li>- Subproductos Congelados</li> <li>- Cuero</li> </ul>	Venezuela Colombia * México Chile	4.500,00 TM
Largo Plazo 4to. al 5to. Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos BPG</li> <li>- Productos Normalizados (HACCP – BPM)</li> <li>- Productos Orgánicos</li> </ul>	Unión Europea Estados Unidos Hong Kong Bahamas Costa Rica	10.000,00 TM

Fuente: Cuadro 39, 40

\* Gestiones de apertura en proceso

La estratificación permitirá la concentración de esfuerzos, la racionalización de recursos, y la priorización de acciones para el logro de las metas propuestas. El marco necesario para el accionar de la estrategia es el siguiente:

- Introducción de la estrategia de exportación de carne como motor de desarrollo de la política del sector ganadero.
- Aprobación de la política por parte del sector y del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios a efectos de priorizar el sector.
- Creación de un marco institucional de apoyo y movilizador del sector de referencia (Instituto de la carne) para la dirección de acciones institucionales de servicios públicos, mixtos y privados.
- Desarrollo de un sistema de transferencia directa de recursos priorizando acciones productivas o de mercado en función a los objetivos de exportación, en el marco de asociaciones competitivas verticales y horizontes que permita el aprovechamiento de la infraestructura actual.

### **Instituto Boliviano de la Carne**

Se busca el desarrollo de una Institución que movilice la exportación del sector, agrupando a las entidades que apoyen al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos de corto, mediano y largo plazo, proponiendo la siguiente conformación:

<b>PÚBLICAS</b>	<b>MIXTAS</b>	<b>PRIVADAS</b>	<b>COOP. TEC.</b>
<b>MACA</b> - VM. Agricultura - SENASAG - SIBTA <b>RREE</b> - VM de Relaciones Internacionales <b>MDE</b> - VM de Ind., Com. y Exportaciones - CEPROBOL - UPC	<b>IBNORCA</b> <b>CIAT</b> <b>UNIVERSIDADES</b>	<b>FEDERACIONES</b> <b>CAMARA CARNICA</b> <b>ASOCEBU</b> Univ. Evangélica Boliviana	<b>IICA</b>



Este Instituto se creará bajo una Resolución Tri-Ministerial que ampare su estructura y defina los reglamentos de su funcionamiento.

Así mismo a efectos de articular a sus miembros, operativizará las acciones con un Gerente que responda a los intereses del sector promoviendo el cumplimiento de la estrategia.

### Fase I – Corto Plazo:

El objetivo en el corto plazo es crear una base de producción primaria homogénea de calidad de exportación para cortes seleccionados y para el desarrollo de productos de valor agregado, apuntando a mercados regionales y/o de exigencias sanitarias y técnicas asequibles. Esto permitirá posicionar al país en nichos de mercado con calidad, aprovechando la infraestructura actual del sector. En el Cuadro 42 se muestra las áreas, los objetivos y las acciones necesarias.

**CUADRO 42  
ESTRATEGIA – CORTO PLAZO**

AREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
I. Inteligencia Comercial y Mercado	Apertura y mantenimiento comercial de los mercados externos identificados, apoyados con instrumentos de toma de decisiones; y la generación de imagen del producto.	<p><b>Programa I.1: Negociaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Negociación de cuotas en los acuerdos suscritos con Chile y México.</li> <li>- Seguimiento y cumplimiento a las actividades de apertura enmarcadas en el acuerdo con Chile.</li> <li>- Gestionar acuerdos de equivalencia y protocolos sanitarios con los países identificados.</li> <li>- Gestionar la acciones para la declaración internacional de zona libre de Fiebre Aftosa en Pando.</li> <li>- Gestión Externa de apoyo no reembolsable como país menor desarrollo relativo en el marco de los acuerdos de medidas sanitarias y fitosanitarias y el de obstáculos técnicos al comercio, para el fortalecimiento del programa de sanidad e inocuidad y el programa de normalización.</li> <li>- Relevamiento y preparación de documentación para la gestión de la cuota HILTON ante la UE.</li> <li>- Relevamiento y preparación de documentación para la gestión de cuota en el marco del ALCA a EEUU o bien con el tratado regional o bilateral.</li> </ul> <p>Firma del Acuerdo Sanitario entre Madre de Dios, Acre y Pando.</p>

AREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
		<p><b>Programa I.2: Sistema de inteligencia competitiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de información productiva - comercial, mercadeo y alerta comercial (interno y externo).</li> <li>- Sistema de inteligencia competitiva comercial (condiciones técnicas, servicios, precios, volúmenes y contactos), apoyo (ventas CIF) y alerta comercial.</li> </ul> <p><b>Programa I.3: Promoción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de imagen de los productos en mercados meta.</li> <li>- Marca de origen. Plan de promoción</li> </ul>
<p><b>II. Productividad</b></p>	<p>Sector primario y de manufactura con mejores niveles de productividad y con producción homogénea para exportación</p>	<p><b>Programa II.1: Articulación Productivo-Tecnológico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación del sistema de investigación básica y aplicada con el sistema de extensión (SIBTA), (animales 220 Kg.).</li> <li>- Desarrollar PIEN's dirigidos al apoyo a la sanidad animal (trazabilidad), y desarrollo de productos de valor agregado.</li> <li>- Concientización, Asistencia Técnica y capacitación a productores en las zonas II y III.</li> </ul> <p><b>Programa II.2: Transformación y manufactura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar un manual de requisitos técnicos de infraestructura en base a normas de EEUU y la UE.</li> <li>- Adecuación de Infraestructura y tecnología</li> <li>- Fortalecer capacidades técnicas para el aprovechamiento apropiado de infraestructura y tecnología.</li> <li>- Articulación con el sector primario y el mercado (planificación de tiempos, cantidades, etc.).</li> <li>- Readecuación de la clasificación de mataderos, eliminando la categoría de exportación e introduciendo manuales de infraestructura requerida por mercado destino.</li> </ul>

AREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
		<p><b>Programa II.3: Sanidad Animal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar y fortalecer las acciones del PRONEFA.</li> <li>- Fortalecer el programa de erradicación de Fiebre Aftosa en la zona I.</li> <li>- Programa de PABCO's para la zona I.</li> <li>- Diseñar un programa de sanidad animal integral en bovinos (RABIA, EEB, BRUSELOSIS) -- Registros, etc.</li> <li>- Fortalecer Institucionalidad.</li> </ul>
<p><b>III. Calidad</b></p>	<p>Sector primario y de manufactura con calidad y certificación para exportación</p>	<p><b>Programa III.1: Certificación Zoosanitaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar con fuerza el Programa de PABCO's para la zona I (residuos y trazabilidad).</li> <li>- Desarrollo e implementación de Protocolos BPG.</li> </ul> <p><b>Programa III.2: Certificación de la manufactura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar la Resolución de Mataderos en los dos principales mercados (La Paz y Santa Cruz).</li> <li>- Fortalecimiento del comité de carne a efectos del desarrollo de normas de estandarización.</li> <li>- Finalización del manual cortes para el mercado interno.</li> <li>- Desarrollar e implementar BPM y/o HACCP.</li> <li>- Generar Norma Interna de codificación de carne para el mercado local que sirva de reglamentación para importación y para la comercialización interna.</li> <li>- Supervisión en el ajuste de infraestructura de mataderos a efectos de cumplir condiciones técnicas de exportación.</li> </ul>
<p><b>IV. Asociatividad y Fondo Dirigido</b></p>	<p>Promover la asociatividad competitiva mediante Fondos de transferencia dirigida que permitan el logro del mercado (volumen, precio, condiciones técnicas zona I).</p>	<p><b>Programa IV.1: Transferencia Asociativa Dirigida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de acciones concretas de financiamiento para la productividad y mercado de agentes articulados vertical u horizontalmente a efectos de alcanzar la exportación en la zona I.</li> <li>- Fomentar la asociatividad de ganaderos según intereses, condiciones y características productivas.</li> <li>- Desarrollar capacidades en gestión productiva del sector primario.</li> </ul>

**Fase II - Mediano Plazo:**

De acuerdo al desarrollo y consolidación de la producción exportable de la zona I y los mercados alcanzados, se avanza a nuevos mercados más exigentes, con la inserción productiva de las zonas II y III, generado a su vez infraestructura para productos de mayor valor agregado que amplíen el rango de la oferta exportable. En el Cuadro 43 se describen las respectivas acciones de mediano plazo.

**CUADRO 43  
ESTRATEGIA – MEDIANO PLAZO**

AREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
<p><b>I. Inteligencia Comercial y Mercadeo</b></p>	<p>Apertura comercial de mercados identificados fase II</p> <p>Promoción de los productos de calor agregado.</p> <p>Flujo de información productiva - comercial, mercadeo y alerta comercial</p>	<p><b>Programa I.1: Negociaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura del mercado de Chile y México, con equivalencia y protocolo sanitario.</li> <li>- Apertura Venezuela y Colombia (valor agregado).</li> <li>- Gestión de negociación de la cuota Hilton ante la UE</li> <li>- Gestión de negociación ante EEUU</li> <li>- Logro de fondos para implementación de programas de apoyo en sanidad e inocuidad y el programa de normalización en el marco de los acuerdos de medidas sanitarias y fitosanitarias y el de obstáculos técnicos al comercio, para el fortalecimiento del institucional.</li> </ul> <p><b>Programa I.2: Sistema de información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información productiva - comercial, mercadeo y alerta comercial (interno y externo)</li> <li>- Inteligencia Competitiva Comercial (condiciones técnicas, servicios, precios, volúmenes y contactos), apoyo (ventas CIF) y alerta comercial.</li> </ul> <p><b>Programa I.3: Promoción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de imagen de los productos de las tres zonas.</li> <li>- Desarrollo de imagen y marca de los productos de valor agregado.</li> <li>- Aprovechamiento del trabajo desarrollado con multinacionales para productos reconocidos con calidad.</li> </ul>
<p><b>II. Productividad</b></p>	<p>Incremento de niveles de productividad.</p>	<p><b>Programa II.1: Articulación Productivo-Tecnológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de políticas de manejo de la producción primaria para su mejor control</li> <li>- Desarrollo de programas de mejoramiento genético que mejoren los niveles de productividad.</li> </ul>

AREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
		<p><b>Programa II.3: Sanidad Animal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensión del programa integral de sanidad animal (Rabia, EBE, etc.)</li> </ul>
<p><b>III. Calidad</b></p>	<p>Cumplimiento de requisitos de mercado</p> <p>Ajuste y certificación de la infraestructura de producción de valor agregado en base a normas del mercado</p>	<p><b>Programa III.1: Certificación Zoosanitaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar el programa de PABCO's para la zona I e iniciar en zonas II y III (Residuos y trazabilidad).</li> <li>- Consolidación de BPG en zona I e iniciar en zonas II y III.</li> </ul> <p><b>Programa III.2: Certificación de la manufactura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de manuales de infraestructura para productos de valor agregado (Carne seca y productos preparados)</li> <li>- Desarrollo de manuales de productos de valor agregados en cuanto a normalización, envases y embalajes en base a mercados meta.</li> <li>- Desarrollo del programa de Inversión de empresas rurales y ajuste de la misma a las normas del mercado meta de valor agregado.</li> <li>- Certificación de infraestructura, procesos y productos.</li> </ul>
<p><b>IV. Asociatividad y Fondo Dirigido</b></p>	<p>Promover la asociatividad competitiva para cumplimiento de requisitos específicos. (Volumen, Precio, Condiciones Técnicas – Zona II y III)</p>	<p><b>Programa IV.1: Transferencia Asociativa Dirigida</b></p> <p>Desarrollo de un fondo de transferencia directa para acciones concretas de productividad y mercado de agentes articulados vertical u horizontalmente a efectos de alcanzar la exportación en la zona II y III.</p>

**Fase III – Largo Plazo:**

Comenzar el proceso de consolidación del mercado internacional. Esto mediante la implementación de medidas que disminuyan el riesgo de restricciones por medidas parancelarias de los mercados meta finales, logrando una producción de excelencia, las actividades se resumen a continuación en el Cuadro 44.

**CUADRO 44  
ESTRATEGIA – LARGO PLAZO**

AREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
<p><b>I. Inteligencia Comercial y Mercadeo.</b></p>	<p>Apertura de Mercados fase III.</p>	<p><b>Programa I.1: Negociaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de mercado de EEUU y UE, con equivalencia y protocolo.</li> <li>- Acceso a mercados de Hong Kong, Costa Rica Bahamas.</li> </ul> <p><b>Programa I.2: Sistema de información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a nuevos trabas técnicas</li> <li>- Alerta comercial</li> <li>- Información productiva - comercial, mercadeo y alerta comercial (interno y externo)</li> <li>- Inteligencia Competitiva Comercial (condiciones técnicas, servicios, precios, volúmenes y contactos), apoyo (ventas CIF) y alerta comercial.</li> </ul> <p><b>Programa I.3: Promoción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar imagen de los productos de las tres zonas.</li> <li>- Consolida imagen y marca de los productos de valor agregado.</li> </ul>
<p><b>II. Productividad</b></p>	<p>Potenciar la tecnología a términos de medio ambiente.</p>	<p><b>Programa II.1: Articulación Productivo-Tecnológico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de Producción Orgánica</li> </ul> <p><b>Programa II.2: Transformación y manufactura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensión del conocimiento desarrollado para productos de valor agregado.</li> <li>- Desarrollo de infraestructura urbana de valor agregado.</li> </ul>

AREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
		<p><b>Programa II.3: Sanidad Animal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación del programa integral de sanidad animal (Rabia, EBE, etc.)</li> <li>- Asegurar el sistema sanitario Bolivia Libre de Fiebre Aftosa, con vacunación.</li> </ul>
<b>III. Calidad</b>	Garantizar la normalización e inocuidad en largo plazo (certificación).	<p><b>Programa III.1: Certificación Zoosanitaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de sistemas de certificación de producción orgánica</li> <li>- BPG y PABCO's consolidados (residuos y trazabilidad)</li> </ul> <p><b>Programa III.2: Certificación de la manufactura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de BPM y/o HACCP</li> <li>- Programas de certificación orgánica en norma de mercado</li> </ul>
<b>IV. Asociatividad y Fondo Dirigido</b>	Identificación de oportunidades para mayor desarrollo.	<p><b>Programa IV.1: Transferencia Asociativa Dirigida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación de mejoramiento en términos de incrementos de competitividad en el mercado externo.</li> </ul>

### 3.2 Perspectivas de la política nacional de desarrollo del sector carne de bovinos, su competitividad y potencial exportador en función de requisitos de los mercados.

#### 3.2.1 Perspectivas esperadas de las instituciones del sector público.

	<b>CORTO PLAZO</b>	<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
<b>Políticas y Estrategias</b>			
MACA	<p>Promulgación y difusión de Política Ganadera.</p> <p>En el marco de la Política Ganadera, ejecutar la Estrategia de Exportación de Carne Bovina.</p> <p>Constituir el Instituto Nacional de la Carne Bovina.</p>	<p>Apoyar y evaluar los avances de la implementación de la Estrategia de Exportación de Carne Bovina</p> <p>Consolidar y Fortalecer al Instituto Nacional de la Carne Bovina</p>	<p>Apoyar y evaluar los resultados de la implementación de la Estrategia de Exportación de Carne Bovina</p> <p>Apoyar en mecanismos y recursos para el desarrollo de actividades del Instituto Nacional de la Carne.</p>
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	<p>Generar estrategias y mecanismos de información sobre el comercio de la carne bovina y la dinámica de las normativas.</p> <p>Acuerdos de equivalencia y protocolos sanitarios del SENASAG para la apertura de mercados.</p>	<p>Gestionar y suscribir acuerdos de comercio con país importantes para el comercio de la carne bovina de Bolivia.</p> <p>Coordinar y fortalecer a CEPROBOL para información sobre el comercio de carne bovina y dinámica de normativas</p>	<p>Gestionar y suscribir acuerdos de comercio con país importantes para el comercio de carne bovina.</p>
CEPROBOL	<p>Generar estrategias y mecanismos de información sobre el comercio de la carne bovina y la dinámica de las normativas.</p> <p>Acompañar y orientar en acuerdos comerciales y alianzas estratégicas que favorezcan la exportación de carne bovina.</p>	<p>Consolidar mecanismos de información sobre el comercio de la carne bovina y la dinámica de las normativas.</p> <p>Acompañar y orientar en acuerdos comerciales y alianzas estratégicas que favorezcan la exportación de carne bovina.</p>	<p>Con unidad especializada en información del comercio de la carne bovina y la dinámica de normativas.</p> <p>Orientar en acuerdos comerciales y alianzas estratégicas para la exportación.</p>
UPC	<p>Facilitar acciones conducentes a la ejecución de la Estrategia de Exportación de Carne Bovina.</p> <p>Facilitar espacios de integración y concertación de actores involucrados en la estrategia de exportación. Gestión de fondos.</p>	<p>Facilitar acciones conducentes a la ejecución de la Estrategia de Exportación de Carne Bovina.</p> <p>Facilitar espacios de integración y concertación de los actores involucrados.</p>	<p>Facilitar acciones conducentes a la ejecución de la Estrategia de Exportación de Carne Bovina.</p> <p>Facilitar espacios de integración y concertación de actores involucrados.</p>



	<b>CORTO PLAZO</b>	<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
<b>Municipios</b>	Implementar la Normatividad de mataderos y frigoríficos en coordinación con el SENASAG.	Implementar la Normatividad de mataderos y frigoríficos en coordinación con el SENASAG.	Implementar la Normatividad de mataderos y frigoríficos en coordinación con el SENASAG.
<b>Sanidad e Inocuidad</b>			
<b>SENASAG</b>	Mayor interacción con Instituciones de Sanidad Agropecuaria de países prioritarios para Bolivia.	Mayor interacción con Instituciones de Sanidad Agropecuaria de países prioritarios para Bolivia.	Mayor interacción con Instituciones de Sanidad Agropecuaria de países prioritarios para Bolivia.
<b>Unidad Nacional de Sanidad Animal</b>	Preparar documentación zona libre Pando	Preparar documentación zona libre Bolivia	
	Profundizar el PRONEFA y concentrar esfuerzos para las zonas de mayor productividad de carne bovina.	Fortalecer el PRONEFA Ejecución de Programa de Sanidad Animal Integral	Consolidar con el PRONEFA; Bolivia libre de Fiebre Aftosa con vacunación
	Diseñar e Implementar un Programa de Sanidad Animal Integral.	PABCOS's en Zonas de Productividad I, II y III Implementación de Programa de Buenas Prácticas Ganaderas.	Ejecución de Programa de sanidad Animal Integral, evaluación de resultados y avances.
<b>Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria</b>	Consolidar los PABCO's y ampliar su cobertura en la Zona de Productividad "I" de los departamento del Beni y Santa Cruz.	100% de mataderos bajo normativas legales.	PABCOS's implementados en Zonas de Productividad I, II y III. Zonas de Productividad I, II y III con BPG.
	Elaborar protocolos de Buenas Prácticas Ganaderas.	Apoyar a mataderos y frigoríficos en la adecuación de técnicas e infraestructura según normativa de EE.UU. y la Unión Europea.	Regular y hacer cumplir estrictamente las normativas establecidas para mataderos y frigoríficos (BPM y HAACP).
	Legalizar el funcionamiento de mataderos con la aplicación de la actual regulación normativa para mataderos.	Regular y facilitar a mataderos y frigoríficos en la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP.	Fortalecer a mataderos y frigoríficos en capacidades para el cumplimiento de normativas y requisitos de calidad e inocuidad.
	Elaborar manual de infraestructura y de requisitos técnicos para mataderos y frigoríficos, con base a normatividad de EE.UU. y la Unión Europea.		
	Elaborar protocolos de Buenas Prácticas Ganaderas de Manufactura.		

	<b>CORTO PLAZO</b>	<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
<b>Tecnología</b>			
SIBTA (FDTA's: Trópico Húmedo y Chaco)	<p>Implementar PIEN's en Trazabilidad en producción de carne bovina y desarrollo de productos de valor agregado.</p> <p>Focalizar PITA's para aspectos productivos y de productividad de bovinos de carne.</p> <p>Participar en el establecimiento del Fondo Dirigido para la transferencia de tecnología para el rubro bovinos de carne.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los oferentes tecnológicos de excelencia para el Rubro bovinos de carne.</p> <p>Fortalecer la articulación del SIBTA con Instituciones de generación de tecnologías (CIAT, ASOCEBU, ASOCRIOLLO, etc.).</p>	<p>Continuar con PIEN's en trazabilidad.</p> <p>PITA's dirigidos a Buenas Prácticas Ganaderas.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los oferentes tecnológicos de excelencia para el Rubro bovinos de carne.</p>	<p>PITA's dirigidos a Buenas Prácticas Ganaderas y producción orgánica.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los oferentes tecnológicos de excelencia para el Rubro bovinos de carne.</p>

### 3.2.2 Perspectivas esperadas de las instituciones del sector privado

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
<b>Políticas y Estrategias</b> CONGABOL, FEGASACRUZ, FEGABENI, FEGACHACO	<p>Apoyar la promulgación y difusión de la Política Ganadera</p> <p>En el marco de la Política Ganadera, Ejecutar de la Estrategia de Exportación de Carne Bovina.</p> <p>Constituir el Instituto Nacional de la Carne Bovina.</p> <p>Plantear y coadyuvar el logro de apoyo político, financiero, etc., para el sector bovinos de carne.</p> <p>Fomentar la asociatividad de ganaderos según intereses, condiciones y características productivas similares.</p> <p>Mantener un diálogo constante y continuo con los distintos eslabones del rubro bovinos de carne.</p> <p>Para el Sistema de información del comercio de carne proporcionar datos productivos y de productividad.</p> <p>Motivar a sus afiliados de la Zona productiva "I" para implementar PABCO's</p> <p>Apoyar al SENASAG en el diseño del Programa de Sanidad Animal Integral</p>	<p>Dar pautas para la tecnificación y mayor eficiencia agropecuaria.</p> <p>Ejecución de la estrategia de comercialización de carne</p> <p>Fortalecer la asociatividad.</p> <p>Coadyuvar en la prestación permanentes servicios y facilitar la implementación de nuevas tecnologías y controles sanitarios.</p> <p>Mantener un dialogo constante y continuo con los distintos eslabones de la ganadería de bovinos de carne.</p> <p>Zona productiva "I" consolidar PABCO's e iniciar la implementación de BPG. En Zonas "II" y "III" iniciar PABCO's.</p> <p>Zona productiva "II" y "III" implementar PABCO's</p>	<p>Dar pautas para la tecnificación y mayor eficiencia agropecuaria.</p> <p>Ejecución de la estrategia de comercialización de carne</p> <p>Fortalecer la asociatividad.</p> <p>Coadyuvar en la prestación permanentes servicios y facilitar la implementación de nuevas tecnologías y controles sanitarios.</p> <p>Mantener un dialogo constante y continuo con los distintos eslabones de la ganadería de bovinos de carne.</p> <p>PABCO's consolidado en Zona "I" y en Zonas "II" y "III" en proceso de consolidación; producción bajo BPG e inicio de Producción Orgánica.</p>

	<b>CORTO PLAZO</b>	<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
Cámara Nacional de Industrias Cárnicas	<p>En el marco de la Política Ganadera, ejecutar la Estrategia de Exportación de Carne Bovina.</p> <p>Gestión de la imagen del sector a nivel de mercados externos</p> <p>Interacción continúa con nivel de decisión política y el sector de producción primaria.</p> <p>Participar dentro del Instituto Nacional de la Carne Bovina</p>	<p>Ejecución de la estrategia de comercialización de carne.</p> <p>Gestión conjunta con CEPROBOL en apertura y consolidación de mercados</p> <p>Interacción con nivel de decisión política y el sector primario.</p>	<p>Ejecución de la estrategia de comercialización de carne.</p> <p>Consolidar sus capacidades técnicas e infraestructura.</p> <p>Gestión conjunta con CEPROBOL en la apertura y consolidación de mercados</p> <p>Interacción con nivel de decisión política y el sector primario.</p>
<b>Sanidad e Inocuidad</b>			
Mataderos y Frigoríficos	<p>Cumplimiento con la normativa de funcionamiento de mataderos y frigoríficos</p> <p>Adecuar su infraestructura y capacidades técnicas.</p> <p>Articulación vertical.</p>	<p>Adecuar su Infraestructura y capacidades técnicas.</p> <p>Implementación de Buenas Prácticas de manufactura.</p> <p>Implementación de HACCP.</p> <p>Cumplimiento de normas nacionales e internacionales en materia sanitaria,</p>	<p>Consolidar sus capacidades técnicas e infraestructura según normativas y requerimientos internacionales (BPG y HAACP).</p>
<b>Tecnología</b>			
ASOCEBU ASOCRIOLLO	<p>Generación de tecnologías</p> <p>Conformar el Comité de Innovación Tecnológica para el rubro bovinos de carne</p> <p>Consolidar y fortalecer las alianzas existentes, principalmente tonel SIBTA.</p> <p>Consolidar como oferentes tecnológicos de excelencia en bovinos de carne.</p>	<p>Generación de tecnologías</p> <p>Oferentes tecnológicos de excelencia en bovinos de carne.</p>	<p>Generación de tecnologías</p> <p>Oferentes tecnológicos de excelencia en bovinos de carne.</p>

### 3.2.3. Perspectivas esperadas de las instituciones del sector mixto (público/privados)

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
<b>Sanidad e Inocuidad</b>			
<p>CONEFA y Comité de fortalecimiento del SENASAG.</p>	<p>Control y seguimiento a la implementación y erradicación de la Fiebre Aftosa en tiempos. Facilitar espacios de integración y concertación entre el SENASAG y el sector ganadero. Consolidar Institucionalmente al SENASAG y fortalecer mediante la orientación adecuada para el desarrollo de sus actividades.</p>	<p>Control y seguimiento a la erradicación de la Fiebre Aftosa en tiempos. Facilitar espacios de integración y concertación entre el SENASAG y el sector ganadero. Apoyar en la gestión de recursos económicos para el SENASAG</p>	<p>Control y seguimiento para el mantenimiento de Bolivia libre de Fiebre Aftosa. Facilitar espacios de integración y concertación entre el SENASAG y el sector ganadero. Apoyar en la gestión de recursos económicos para el SENASAG</p>
<b>Tecnología</b>			
<p>Centro de Mejoramiento Genético/UEB/ UTB/ JICA/ ASOCEBU. CIAT</p>	<p>Generación de tecnologías Consolidar y fortalecer las alianzas existentes. Consolidarse como oferentes tecnológicos de excelencia en bovinos de carne. Conformar el Comité de Innovación tecnología para el rubro bovinos de carne Interactuar con el SIBTA para la transferencia de tecnologías Interactuar dentro el Sistema de Transferencia Directa</p>	<p>Generación de tecnologías Oferentes tecnológicos de excelencia en bovinos de carne.</p>	<p>Generación de tecnologías Oferentes tecnológicos de excelencia en bovinos de carne.</p>
<b>Calidad</b>			
<p>IBNORCA</p>	<p>Establecer el Comité Técnico de Carne Bovina y Derivados, con participación de transformadores. Elaborar Manual de Cortes para carne Bovina.</p>	<p>Elaborar normativas para carne bovina y derivados</p>	<p>Elaborar normativas según nuevos requerimientos</p>





**Detalle:**

Actividades	Responsables	Año 2004												Año 2005											
		M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
<b>Inteligencia Comercial y Mercadeo</b>																									
<b>Negociaciones</b>																									
<b>Presupuesto:</b> 150,000.00																									
Negociación de cuotas en los acuerdos suscritos con Chile y México	Cancillería																								
Seguimiento y cumplimiento de Acuerdo de Acceso con Chile.	MACA, SENASAG, CANCELLERIA																								
Relevamiento y preparación de documentación para la gestión de cuota en el marco del ALCA a EEUU o bien con el tratado regional o bilateral.	MACA, SENASAG, CANCELLERIA																								
Relevamiento y preparación de documentación para gestión cuota HILTON	MACA, SENASAG, CANCELLERIA																								
Gestionar acuerdos de equivalencia y protocolos sanitarios con los países identificados.	Cancillería, SENASAG																								
Preparación de documentos y gestionar la acciones para la declaración internacional de zona libre en Pando.	Cancillería, SENASAG																								
Gestión Externa de apoyo no reembolsable como país menor desarrollo relativo en el marco de los acuerdos de medidas sanitarias y fitosanitarias y el de obstáculos técnicos al comercio, para el fortalecimiento del programa de sanidad e inocuidad y el programa de normalización.	Cancillería, MACA, MDE																								
Firma de la carta de intenciones entre Madre de Dios-Acre y Pando	MACA, S. GANADERO																								
<b>Sistema de Inteligencia Comercial y Mercadeo</b>																									
<b>Presupuesto:</b> 400,000.00																									
Sistema de información productiva - comercial, mercadeo y alerta comercial (interno y externo).	Cancillería, CEPROBOL, Cámara Cárnica, UPC																								
Sistema de inteligencia competitiva comercial (condiciones técnicas, servicios, precios, volúmenes y contactos), apoyo (ventas CIF) y alerta comercial.	Cancillería, CEPROBOL																								
<b>Promoción</b>																									
<b>Presupuesto:</b> 350,000.00																									
Desarrollo de imagen de los productos en mercados meta.	Cancillería, CEPROBOL, Cámara Cárnica																								
Marca de origen.	CEPROBOL, Cámara Cárnica																								
Plan de promoción.	CEPROBOL, Cámara Cárnica, MDE, UPC																								



Actividades	Responsables	Año 2004												Año 2005													
		M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
<b>Productividad</b>																											
<b>Articulación Productivo – Tecnológico</b>																											
<b>Presupuesto:</b>																											
Articulación del sistema de investigación básica y aplicada con el sistema de extensión (SIBTA), (animales 220 Kg).																										1,700,000.00	
Desarrollar PIEN's dirigidos al apoyo a la sanidad animal (trazabilidad), y desarrollo de productos de valor agregado.		MACA, SIBTA, ASOCEBU, CIAT, UTB, UEB, FEDERACIONES																									
Concientización, Asistencia Técnica y capacitación de los productores en las zonas II y III.		MACA, SIBTA, FEDERACIONES																									
<b>Transformación y manufactura</b>																											
<b>Presupuesto:</b>																											
Desarrollar un manual de requisitos técnicos de infraestructura en base a normas de EEUU y la UE.		SENASAG, CAMARA CARNICA, IBNORCA																								1,500,000.00	
Adecuación de Infraestructura y tecnología		CAMARA CARNICA, MATADEROS y FRIGORIFICOS																									
Fortalecer capacidades técnicas para el aprovechamiento apropiado de infraestructura y tecnología.		CAMARA CARNICA																									
Articulación con el sector primario y el mercado (planificación de tiempos, cantidades, etc.).		CANARA CARNICA, MATADEROS y FRIGORIFICOS																									
Readecuación de la clasificación de mataderos, eliminando la categoría de exportación, y introduciendo manuales de infraestructura requerida por mercado destino		SENASAG, CEPROBOL																									
<b>Sanidad Animal</b>																											
<b>Presupuesto:</b>																											
Profundizar y fortalecer las acciones del PRONEFA.		MACA, SENASAG, CONEFA																								3,000,000.00	
Fortalecer el programa de erradicación de Fiebre Aftosa en la zona I.		MACA, SENASAG, CONEFA, FEDERACIONES																									
Programa de PABCO's para la zona I.		MACA, SENASAG, SIBTA																									
Diseñar un programa de sanidad animal integral en bovinos (RABIA, EEB, BRUSELOSIS) – Registros, etc.		MACA, SENASAG, FEDERACIONES																									
Fortalecer Institucionalidad.		MACA, SENASAG, FEDERACIONES																									

Actividades	Responsables	Año 2004												Año 2005											
		M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
<b>Calidad</b>																									
<b>Certificación Zoonitaria</b>																									
<b>Presupuesto:</b> 2,000,000.00																									
Implementar con fuerza el Programa de PABCO's para la zona I (residuos y trazabilidad).	SIBTA, MACA, SENASAG, FEDERACIONES																								
Desarrollo e implementación de Protocolos BPG.	MACA, SENASAG, FEDERACIONES																								
<b>Certificación de la manufactura</b>																									
<b>Presupuesto:</b> 750,000.00																									
Implementar la Resolución de Mataderos en los dos principales mercados (La Paz y Santa Cruz).	MUNICIPIOS, SENASAG, CAMARA CARNICA																								
Desarrollar e implementar BPM y/o HACCP.	SENASAG, IBNORCA																								
Fortalecimiento del comité de carne a efectos del desarrollo de normas de estandarización.	CAMARA CARNICA, SENASAG, IBNORCA																								
Finalización del manual cortes para el mercado interno.	SENASAG, IBNORCA																								
Generar Norma Interna de codificación de carne para el mercado local que sirva de reglamentación para importación y para la comercialización interna.	IBNORCA, SENASAG																								
Supervisión en el ajuste de infraestructura de mataderos a efectos de cumplir condiciones técnicas de exportación.	SENASAG, CAMARA CARNICA, MUNICIPIOS																								
<b>Asociatividad y Fondo Dirigido</b>																									
<b>Transferencia Asociatividad Dirigida</b>																									
<b>Presupuesto:</b> 4,500,000.00																									
Identificación de acciones concretas de financiamiento para la productividad y mercado de agentes articulados vertical u horizontalmente a efectos de alcanzar la exportación en la zona I.	FEDERACIONES, CAMARA CARNICA																								
Fomentar la asociatividad de ganaderos según intereses, condiciones y características productivas.	FEDERACIONES																								
Desarrollar capacidades en gestión productiva del sector primario.	MACA, FEDERACIONES																								

## 5. BIBLIOGRAFIA

- Agencia Española de Cooperación Internacional, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. “Evaluación de los Mataderos Rurales Financiados por AECI en Bolivia”. La Paz, Bolivia.1996.
- Ariany. “Actualización de la Información Estadística Ganadera del Departamento del Beni, Bolivia”. Beni, Bolivia. 2003.
- Asociación de Organizaciones de Productos Ecológicos de Bolivia. “Normas básicas para la producción y elaboración de productos ecológicos de Bolivia”.Disponibe en <http://www.aopeb.org>
- Averanga, Freddy. “Sistemas óptimos de mercadeo para carne bovina (Bolivia)”. La Paz, Bolivia. 1988.
- Bolivia: Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, OPS/OMS. “Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia”. La Paz, Bolivia. 1998.
- Bolivia: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Unidad de Ganadería, Comité Consultivo. “Primer Informe sobre la Situación de los recursos zoológicos de Bolivia”. La Paz, Bolivia. 2001.
- Cadena de bovinos y carne. Disponible en <http://www.infoagro.gov.bo>
- Cámara Agropecuaria del Oriente. Disponible en <http://www.cao-bo.org>
- Coss, Edgar. “Bases para una Estrategia Agroindustrial en Bolivia”. MACA. La Paz, Bolivia. 1990.
- Charpentier, Arnoldo (et.al). Manual de Cuarentena Pecuaria. Programa V: Sanidad Agropecuaria. Proyecto hemisférico. “Modernización de los Sistemas de Información Cuarentenaria para incrementar el Comercio Agropecuario en América Latina y el Caribe”. Interamericano de Cooperación para la Agricultura. La Paz, Bolivia. 1992.
- Elsner, Hans. “Pasos a seguir para pasar de una Ganadería Tradicional a una Mejorada y Rentable, en el Beni Bolivia”. Estancias Espíritu. Beni, Bolivia. 2002.
- Elsner, Hans. “Programa Genético de Estancias Espíritu”. Beni, Bolivia. 2003.
- Elsner, Hans. “Descripción de la Sabana Inundable del Beni y su Sistema de Pastoreo”. Estancias Espíritu. Beni, Bolivia.2001.
- EUROCARNE. Revista N° 100. Barcelona, España. Octubre 2001.

- Federación de Ganaderos de Santa Cruz. "Memoria Anual 2002-2003". Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 2003.
- Federación de Ganaderos de Santa Cruz. "Proyecto Matadero Frigorífico: Resumen técnico, económico, financiero". Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 1986.
- Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica. Base de datos (en línea). Disponible en <http://www.ifoam.de/statistics>
- Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica. Disponible en <http://www.ifoam-net.org>
- Food and Agriculture Organization. Base de datos FAOSTAT (en línea). Disponible en <http://faostat.fao.org/>
- Food and Agricultural Organization. Disponible en <http://www.fao.org>
- Guillén, Jorge, Cabrerizo, Luis. Documento Preliminar: "Propuesta de Estrategia para el Sector Productor de Bovinos de carne, la búsqueda de mercados de exportación". Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.
- Instituto Boliviano de Normalización y Calidad. Disponible en <http://www.ibnorca.org/normalizacion.html>
- International Development Research Centre (IDRC). Disponible en <http://www.idrc.ca/lacro>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Internacional. Disponible en <http://www.iica.int>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos. Boletín ACCESO N°13, MSF (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias).2003.
- International Trade Centre. UNCTAD/WTO. Meat and animal products (en línea). Disponible en <http://www.p-maps.org/pmaps>
- JETRO. "Food Sanitation Law in Japan". Tokyo, Japón. 2001.
- JETRO. "Handbook for Agricultural and Fishery Products Import Regulations". Tokyo, Japón. 2002.
- Japan External Trade Organization. "The Overview of Plant Quarantine, Standards-Related Information Services". Japón. 2002.

- Mercant, Laurent. “Carne buena del Altiplano”. Estudio de comercialización y distribución de carne vacuna en la ciudad de La Paz y El Alto”. Programa Campesino Alternativo de Desarrollo. La Paz, Bolivia. 1993.
- Meijer, Madelon (et.al). “Los Sistemas de comercialización de ganado bovino en Bolivia”. Informe con Estudios del Beni, el Chaco, La Paz y Santa Cruz. UNIVEP. Bolivia. 1999.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). Disponible en <http://www.ilo.org/public/spanish/dialoguc/sector>
- Organic and Natural Foods Publications and Information. Disponible en <http://www.newhope.com/nhnm.html>
- Organización Internacional de Epizootias (OIE). Disponible en <http://www.oie.int>
- Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria. Disponible en <http://www.oirsa.org.sv>
- Organización Mundial de Comercio. Disponible en <http://www.wto.org>
- Pineda, Jaime. “Plan de Desarrollo de la Ganadería del Beni y Pando”. Tomos I, II y III. Organizaciones Agrícolas Privadas. Convenio 511-0589 USAID/Bolivia- UCP/MACA. La Paz, Bolivia. 1990
- Producción Bovina de carne. Disponible en <http://www.produccionbovina.com>
- Red sudamericana de Información Sanitaria Agraria. Disponible en <http://www.iicasaninet.net>
- Rushton, Jonathan (et.al). “Análisis de la Economía Pecuaria en Bolivia”. UNIVEP- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 2002.
- Rushton, Jonathan (et.al). “Metodologías Participativas para la Epidemiología Veterinaria”. UNIVEP- MAGDR. La Paz, Bolivia. 2001.
- Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería. Taller Regional: “Utilización en América Latina de los Subproductos del Matadero y su Impacto Ambiental”. La Paz, Bolivia. 1996.
- SENASAG. Documentos facilitados por. Ing. Víctor Ralde Montaña
- Servicio Nacional de Salud Animal, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. “Manual Operativo para la Vacunación contra la Fiebre Aftosa en San Lorenzo, Paraguay”. Paraguay. 2003.
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile. Disponible en <http://www.sag.gob.cl>

- Sistema de Información de América Latina y el Caribe. Disponible en <http://www.sialc.net>
- Sistema de Gestión de Información Técnica. Disponible en <http://www.infoagro.net>
- UNIVEP. "Perspectivas de exportación de carne de res en Bolivia". La Paz, Bolivia. 2000.
- Uruguay Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)/ Unidad de Asuntos Internacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. "Disciplinas Comerciales Multilaterales de la OMS y Negociaciones sobre Agricultura en la Ronda de Uruguay DOHA".Montevideo, Uruguay. 2003.
- USDA. "Agricultural Marketing Service". Disponible en <http://www.ams.usda.gov>

## 6. ANEXOS

### ANEXO 1.

#### Lista de enfermedades A y B controladas por la OIE

#### Clasificación OIE de las enfermedades (Enfermedades de declaración obligatoria a la OIE)

##### Lista A

Enfermedades transmisibles que presentan gran poder de difusión y especial gravedad, que pueden extenderse más allá de las fronteras nacionales, que tienen consecuencias socioeconómicas o sanitarias graves y cuya incidencia en el comercio internacional de animales y productos de origen animal es muy importante.

Los informes relativos a estas enfermedades se envían a la OIE con la periodicidad indicada en los Artículos 1.1.3.2. y 1.1.3.3. del Código Zoosanitario Internacional.

Fiebre aftosa	Estomatitis vesicular
Enfermedad vesicular porcina	Peste bovina
Peste de pequeños rumiantes	Perineumonía contagiosa bovina
Dermatosis nodular contagiosa	Fiebre del Valle del Rift
Lengua azul	Viruela ovina y viruela caprina
Peste equina	Peste porcina africana
Peste porcina clásica	Influenza aviar altamente patógena
Enfermedad de Newcastle	

##### Lista B

Enfermedades transmisibles que se consideran importantes desde el punto de vista socioeconómico y/o sanitario a nivel nacional y cuyas repercusiones en el comercio internacional de animales y productos de origen animal son considerables.

Estas enfermedades son por lo general objeto de un informe anual, aunque en algunos casos, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 1.1.3.2. y 1.1.3.3. del Código Zoosanitario Internacional, pueden ser objeto de informes más frecuentes.

<b>Enfermedades comunes a varias especies</b>	<b>Enfermedades de los bovinos</b>
Carbunco bacteriano	Anaplasmosis bovina
Cowdriosis	Babesiosis bovina
Enfermedad de Aujeszky	Brucelosis bovina
Equinocosis/hidatidosis	Campilobacteriosis genital bovina
Fiebre Q	Cisticercosis bovina
Leptospirosis	Dermatofilosis
	Encefalopatía espongiiforme bovina

<p>Miasis por <i>Chrysomya bezziana</i>  Miasis por <i>Cochliomyia hominivorax</i>  Paratuberculosis  Rabia  Triquinelosis</p>	<p>Fiebre catarral maligna  Leucosis bovina enzoótica  Rinotraqueítis infecciosa bovina/vulvovaginitis  pustular infecciosa  Septicemia hemorrágica  Teileriosis  Tricomonosis  Tripanosomosis (transmitida por tsetse)  Tuberculosis bovina</p>
<p><b>Enfermedades des los ovinos y caprinos</b>  Aborto enzoótico de las ovejas (clamidiosis ovina)  Adenomatosis pulmonar ovina  Agalaxia contagiosa  Artritis/encefalitis caprina  Brucelosis caprina y ovina (no debida a <i>B. ovis</i>)  Enfermedad de Nairobi  Epididimitis ovina (<i>Brucella ovis</i>)  Maedi-visna  Pleuroneumonía contagiosa caprina  Prurigo lumbar  Salmonelosis (<i>S. abortusovis</i>)</p>	<p><b>Enfermedades de los équidos</b>  Anemia infecciosa equina  Arteritis viral equina  Durina  Encefalitis japonesa  Encefalomiелitis equina del Este o del Oeste  Encefalomiелitis equina venezolana  Gripe equina  Linfangitis epizoótica  Metritis contagiosa equina  Muermo  Piroplasmosis equina  Rinoneumonía equina  Sarna equina  Surra (<i>Trypanosoma evansi</i>)  Viruela equina</p>
<p><b>Enfermedades de los suidos</b>  Brucelosis porcina  Cisticercosis porcina  Encefalomiелitis por enterovirus  Gastroenteritis transmisible  Rinitis atrófica del cerdo  Síndrome disgenésico y respiratorio porcino</p>	<p><b>Enfermedades de los aves</b>  Bronquitis infecciosa aviar  Bursitis infecciosa (Enfermedad de Gumboro)  Clamidiosis aviar  Cólera aviar  Enfermedad de Marek  Enteritis viral del pato  Hepatitis viral del pato  Laringotraqueítis infecciosa aviar  Micoplasmosis aviar (<i>M. gallisepticum</i>)  Pulorosis  Tifosis aviar  Tuberculosis aviar  Viruela aviar</p>
<p><b>Enfermedades de los lagomorfos</b>  Enfermedad hemorrágica del conejo  Mixomatosis  Tularemia</p>	<p><b>Enfermedades de los abejas</b>  Acariosis de las abejas  Loque americana  Loque europea  Nosemosis de las abejas  Varroosis</p>



<b>Enfermedades de los peces</b> Herpesvirosis del salmón masou Necrosis hematopoyética epizoótica Necrosis hematopoyética infecciosa Septicemia hemorrágica viral Viremia primaveral de la carpa	<b>Enfermedades de los moluscos</b> Bonamiosis (Bonamia exitiosus, B. ostreac, Mikrocytos roughleyi) Enfermedad de MSX (Haplosporidium nelsoni) Marteiliosis (Martilia refringens, M. sydneyi) Microcitosis (Mikrocytos mackini) Perkinsosis (Perkinsus marinus, P. olseni/atlanticus)
<b>Enfermedades de crustáceos</b> Enfermedad de la cabeza amarilla Enfermedad de las manchas blancas Síndrome de Taura	<b>Otras enfermedades de la Lista B</b> Leishmaniosis

1997  
 2000

## ANEXO 2

### Lista de Asociaciones afiliadas a FEGASACRUZ

<b>Eco Región</b>	<b>Provincia</b>	<b>Asociación</b>
Chaco	Cabezas Charagua Camiri Gutiérrez Cueyo Boyuibe	AGACABEZAS AGASOR AGACAM AGADEC AGASCUEBO
Chiquitania Norte	Guarayos Concepción San Javier San Ignacio de Velasco San Matías San Miguel	AGAGUA AGACON AGASAJ AGASIV AGASAM ASOGASAM
Chiquitania Sur	San Rafael San José de Chiquitos Pailón Puerto Suárez Roboré	AGASAR AGASAJO ASOGAPA ASOGAPS ASOGAR
Norte Integrado	Ichilo San Rosa del Sarah Warnes Montero Portachuelo Andrés Ibáñez	AGALEI AGALESAR AGALEWAR AGANORTE AGAPOR ASOGAI
Valles	Samaipata Valle Grande Comapara Marrana	AGAFLO AGAPROVA ASOGACOM ASOGAMA

**ANEXO 3****Lista de Asociaciones afiliadas a FEGABENI**

<b>Provincia</b>	<b>Asociación</b>	<b>Nombre Presidente</b>
Ballivián	Reyes Junrreno San Borja Santa Rosa Rurrenabaque	Dr. Guido Medina M. Julio César Fayad E. Alberto Yáñez M. Hernán Nogales Asbún Eladio Arche Ch.
Moxos	San ignacio San Francisco San Lorenzo En Desengüfo	Juan Abularach Baboum Jorge Adad Yáñez Arturo Acevedo Miguel Villavicencio C.
Marbán	Marbán Lorero	Armando Llanos Amesc Lic. Antonio Riero R.
Cercado	Cercado	Dr. Alberto Cuellar V.
Mamoré	Cocharbas San Joaquín San Ramón	Lic. José Mamerto Durán N. Edward Bruckner Roca Mariano Vargas Justiniano
Yacuma	Santa Ana José A. Palacios Exaltación Rapulo El Perú Yata	Cap. Alberto Villavicencio S. Lic. Miguel Roca Iriarte Hugo Chávez Vaca Osvaldo Portales Suárez Miguel A. Villavicencio S. Humbero Coelho Narváez
Itenes	Magdalena Baures El Carmen Bella Vista Huacaraje	Dr. Luis Fernando Cuellar Hugo Melgar Barbery Mario Antelo Ch. Edwin Paz Muñoz Basilio Llapiz Burton
Vaca Diez	Riberalta Guayaramerín	Herbert Sonnenschein A. Raúl Alberto Roca Guzmán
Depto. de Pando	Pando	Carlos Maracay Texeira

## ANEXO 4

### Lista de Asociaciones afiliadas a FEGACHACO

<b>Filial Ganadera</b>	<b>No. Cabezas</b>	<b>No. Productores</b>
El Toro	2,375	14
El Cincuenta	2,823	18
El Alambrado	3,919	28
Cucurenda	1,896	13
Carossi	1,684	14
Capirenda	4,804	24
Cañada Bolivar	5,209	23
2 de Diciembre	940	11
14 de Junio	3,691	14
12 de Agosto	8,032	59
Villamontes	4,296	77
Virgen de Guadalupe	3,082	35
Tarairi	3,182	69
Samahiguate	2,733	14
Quintín Ortíz	5,407	21
Pilcomayo	1,577	15
Palo Mercado	4,545	31
Los Galpones	7,295	29
La Victoria	3,692	30
Julio Toledo	1,602	14
Otras Filiales	1,950	9

## ANEXO 5

### Tabla de priorización de mercados – mundial

POS.	PAIS	IMPORTACIONES					COMERCIAL				SANIDAD		OPORTUNIDAD			TOTAL
		REFRI.	CONGE.	SUB.	SECA	PREP.	ACUER.	PREF.	A.C.	EMB.	Z.L.	EQ. O P. SAN.	FR.	Y	CON.	
<b>S. America</b>																
1	Perú	0,5		0,5		0,5	0,5			0,25	0	2	1,5	1	1	7,75
2	Brasil				0,5		0,5		0,5	0,25	-0,5	2	1,5			4,75
3	Ecuador	0,5		0,5		0,5	0,5		0,5	0,25	0				1	3,75
4	Venezuela		0,5				0,5		0,25		0				1	2,25
5	Chile	1		0,25			0,5		0,5		-1,5		1,5			2,25
6	Paraguay						0,5			0,25	0		1,5			2,25
7	Argentina					0,5	0,5			0,25	-1		1,5			1,75
8	Colombia		0,5	0,5			0,5		0,5	0,25	-1					1,25
9	Uruguay						0,5			0,25	-0,5				1	1,25
<b>C. América</b>																
1	Bahamas	0,5	0,5		0,5	0,5					0				1	3
2	Costa Rica	0,5	0,5			0,5				0,25	-1,5		1		1	2,25
3	Bermuda	0,5		0,5							0				1	2
4	Jamaica	0,5	0,5								0		1			2
5	San Vicente			0,5							0		1			1,5
6	Trinidad y Tob.					0,5					0		1			1,5
7	Panamá			0,5						0,25	-1,5		1		1	1,25
8	Antigua y Barb.		0,5		0,5						0					1
9	Ant. Holandesas										0				1	1
10	El Salvador		0,5	0,5		0,5					-1,5		1			1
11	Guatemala		0,5	0,5		0,5					-1,5				1	1
12	Belice		0,5								0					0,5
13	Cuba						0,5			0,25	-1,5				1	0,25
14	Aruba										0					0
15	Dominica										0					0
16	Honduras		0,5	0,5		0,5					-1,5					0
17	Islas Caimanes										0					0
18	Nicaragua	0,5	0,5	0,5							-1,5					0
19	Saint Kitts y Nevis										0					0
<b>N. América</b>																
1	México	1	0,5	1	1	0,5	0,5			0,25	-1,5		1		1	5,25
2	Estados Unidos	1	1	1	1	0,5		0,5		0,25	-1,5		1			4,75
3	Canada	0,5	1	1		1		0,5		0,25	-1,5		1			3,75

POS.	PAIS	IMPORTACIONES					COMERCIAL				SANIDAD		OPORTUNIDAD			TOTAL
		REFRI.	CONGE.	SUB.	SECA	PREP.	ACUER.	PREF.	A.C.	EMB	Z.L.	EQ. O P. SAN.	FR.	Y	CON.	
Europa																
1	Francia	0,5	1	0,5	1	0,5		0,5		0,25	-1,5			1	1	4,75
2	Países Bajos	1	1		0,5	1		0,5		0,25	-1,5			1	1	4,75
3	Reino Unido	1	1	0,5	1	0,5		0,5		0,25	-1,5				1	4,25
4	Suecia	0,5		0,5	0,5	1		0,5		0,25	-1,5			1	1	3,75
5	Fed.de Rusia	0,5		0,5						0,25	0				1	3,25
6	España		0,5		0,5	0,5		0,5		0,25	-1,5			1	1	2,75
7	Belarús					0,5					0			1	1	2,5
8	Macedonia					0,5					0			1	1	2,5
9	Dinamarca	1			0,5	0,5		0,5		0,25	-1,5				1	2,25
10	Bélgica y Luxemb.				0,5	0,5		0,5			-1,5			1	1	2
11	Finlandia			0,5		0,5		0,5			-1,5			1	1	2
12	Irlanda	0,5	0,5					0,5			-1,5			1	1	2
13	Suiza			0,5	0,5					0,25	-1,5			1	1	1,75
14	Bosnia y Herzegov		0,5	0,5							-1,5			1	1	1,5
15	Noruega		0,5	0,5	0,5	0,5					-1,5			1		1,5
16	Alemania	0,5			0,5	0,5		0,5	0,5	0,25	-1,5					1,25
17	Italia	0,5	0,5	0,5		0,5		0,5		0,25	-1,5					1,25
18	Grecia							0,5			-1,5			1	1	1
19	Lituania					0,5					-1,5			1	1	1
20	Andorra					0,5					0					0,5
21	ExRep. Yugosl	0,5	0,5	0,5		0,5					-1,5					0,5
22	Letonia		0,5	0,5							-1,5			1		0,5
23	Austria							0,5		0,25	-1,5			1		0,25
24	Albania		0,5								-1,5			1		0
25	Eslovaquia	0,5									-1,5			1		0
26	Estonia					0,5					-1,5			1		0
27	Gibraltar										0					0
28	Hungría					0,5					-1,5			1		0
29	Portugal	0,5	0,5					0,5			-1,5					0
30	Zona Nep										0					0
31	Eslovenia										-1,5			1		-0,5
32	Bulgaria			0,5							-1,5					-1
33	Chipre				0,5						-1,5					-1
34	República Checa					0,5					-1,5					-1
35	Rumania			0,5							-1,5					-1
36	Polonia										-1,5					-1,5
37	Ucrania										-1,5					-1,5

POS.	PAIS	IMPORTACIONES					COMERCIAL				SANIDAD		OPORTUNIDAD			TOTAL
		REFRI.	CONGE.	SUB.	SECA	PREP.	ACUER.	PREF.	A.C.	EMB.	Z.L.	EQ. O P. SAN.	FR.	Y	CON.	
<b>Asia</b>																
1	China	0,5	0,5	1		0,5			0,25	0					1	3,75
2	Hong Kong	0,5	0,5	1	0,5	1				0						3,5
3	Taiwan	0,5	1	1	0,5	0,5				0						3,5
4	Azerbaiján		0,5	0,5						0			1	1		3
5	Filipinas	0,5	1	0,5	0,5	0,5				-1			1			3
6	Maldivas			0,5	0,5					0			1	1		3
7	Corea del Sur	0,5	1	1		0,5				-1,5					1	2,5
8	Vietnam		0,5							0			1	1		2,5
9	Cambodia	0,5	0,5							0				1		2
10	Georgia		0,5			0,5				0			1			2
11	India									0			1	1		2
12	Indonesia	0,5	0,5	1	0,5					-1,5			1			2
13	Kazajastán		0,5	0,5						0			1			2
14	Pakistán									0			1	1		2
15	Israel		0,5						0,25	0					1	1,75
16	Bahrein	0,5	0,5	0,5						0						1,5
17	Libano				0,5					0			1			1,5
18	Macao		0,5	0,5		0,5				0						1,5
19	Tailandia		0,5							0				1		1,5
20	Japón	0,5	0,5	0,5		0,5		0,5	0,25	-1,5						1,25
21	Arabia Saudita	0,5	0,5							0						1
22	Emiratos Arabes	0,5				0,5				0						1
23	Jordania	0,5	0,5							0						1
24	Turquía									0			1			1
25	Kuwait		0,5							0						0,5
26	Qatar				0,5					0						0,5
<b>Africa</b>																
1	Congo	0,5	0,5	0,5		0,5				0			1	1		4
2	Senegal		0,5	0,5						0					1	2
3	Sierra Leona		0,5			0,5				0			1			2
4	Angola	0,5	0,5			0,5				0						1,5
5	Comoros			0,5						0				1		1,5
6	Nigeria					0,5				0				1		1,5
7	Egipto		0,5			0,5			0,25	0						1,25
8	Burkina Faso									0			1			1
9	Costa de Marfil			0,5						0						0,5
10	Mongolia					0,5				0						0,5
11	Libia									0						0
12	Mauricio	0,5				0,5				-1,5						-0,5
13	Sudafrica									-1						-1
<b>Oceania</b>																
1	Malasia		1	1		0,5				0			1			3,5
2	Polinesia Franc.	0,5	0,5		0,5					0					1	2,5
3	Kiribati									0			1	1		2
4	Nueva Zelanda	0,5	0,5		0,5	1				-1,5			1			2
5	Samoa	0,5	0,5							0			1			2
6	Islas Salomón		0,5							0				1		1,5
7	Papua Nueva Guinea		0,5							0				1		1,5
8	Australia		0,5							-1,5			1	1		1
9	Micronesia		0,5							0						0,5
10	Islas Marianas									0						0
11	Singapur	0,5								-1,5			1			0
12	Tonga									0						0
13	Nueva Caledonia					0,5				-1,5						-1

\* Importaciones: 1 País Estrella, 0,5 País Consolidado o Prometedor

\* Comercial: 0,5 Acuerdo, Preferencia, Agregado Comercial, 0,25 con Embajada

\* Sanidad: - 1,5 Z.libre, -1 Z. libre sin vacunación, -0,5 Z. libre con vacunación, 0 sin Z. libre, 2 Existe protocolo sanitario o equivalencia

\* Oportunidad: 1,5 País con Frontera, 1 Tasa de crecimiento del Ingreso Positiva, 1 Tasa de crecimiento del consumo per capita Positiva

## ANEXO 6

### Preferencias para países seleccionados – corto y mediano plazo

NANDINA	PRODUCTO	CAN		CHILE		MEXICO	
		AG %	PREF %	AG %	PREF %	AG %	PREF %
`020130	Carne Refrigerada Deshuesada	20	100	6	50	20	0
`020230	Carne Congelada Deshuesada	20	100	6	0	25	0
020629	Sub Productos de Carne	20 (PERU 12)	100	6	0	20	100
`021020	Carne Seca Deshuesada	20	100	6	0	10	100
162050	Preparados de Carne	20	100	6	0	23	100

Fuente: CAN, ALADI

AG = Arancel General

PREF = Preferencia



## ANEXO 7

### Lista de entrevistas y talleres

**TRINIDAD, LUNES 16 DE FEBRERO DE 2004**  
**FEGABENI (Federación de Ganaderos de Beni y Pando)**

#### TALLER CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS

Nombre y Apellido	Cargo	Institución
1. Froilán Montenegro		Asoc. San Francisco
2. Rómulo Llanos		Asoc. Desengaño
3. José Luis Ibañez	Jefe Depto. Comun. Social	FEGABENI
4. Walter Villavicencio		Asoc. Dcsengaño
5. Italiano García		Asoc. Dcsengaño
6. Arturo Moreno	Técnico	FEGABENI
7. Carlos Peñaranda	Coordinador CODEFA	FEGABENI
8. R. Aguilera	Jefe Depto. Técnico	FEGABENI
9. Basilio Llapis	Presidente	Asoc. Ganad. Huacarage

**TRINIDAD, LUNES 16 DE FEBRERO DEL 2004**

#### ENTREVISTAS – SENASAG

Nombre y Apellido	Cargo	Institución
1. Ing. María Loudes Abularach	Jefe Nal. Inocuidad Alimentaria	SENASAG
2. Ing. Abidón Havivi	Encargado Nal. Inspección y Control	SENASAG
3. Dr. Mauricio Yorimoto	Cuarentena Zoonositaria	SENASAG
4. Dr. Humberto Penacho	Jefe Nal. PRONEFA	SENASAG
5. Dr. Gabriel Becerra	Encargado Nal. Epidemiología	SENASAG
6. Lic. Mirko Chávez	Economista Pecuario	SENASAG

TRINIDAD, MARTES 17 DE FEBRERO DEL 2004

**ENTREVISTAS CON REPRESENTANTES DE FEGABENI, CADEX Y ASOCEBU**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. Lic. Carmelo Arteaga	Gerente	FEGABENI
2. Roberto Yañez	Presidente	FEGABENI GONGABOL
3. Jorge Balbián	Representante-Trinidad	CADEX
4. Grover Ibañez	Gerente Técnico-Trinidad	ASOCEBU

**ENTREVISTA CON MATADEROS**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. Sr. Jorge Velasco Cuéllar	Gerente General	Matadero-Frigorífico Marbán

**FEGASACRUZ (Federación de Ganaderos de Santa Cruz)**

**SANTA CRUZ, 18 DE FEBRERO, 2004**

**TALLER CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. Eduardo Wills	Pdte. Planificación y Desarrollo	FEGASACRUZ
2. Raúl Añez	Director Ejecutivo	CNIC
3. Angel Eguez	Consultor	
4. Alberto Vásquez	Vicepresidente	ASOGAI
5. Pastor Nuñez	Director	ASOGAI
6. Guillermo Flores	Director Suplente	ASOGAI
7. Osvaldo Camacho	Director	FEGASACRUZ
8. Brenda Aponte	Directora	ASOGAI
9. Luis Alfredo Cirbián	Planificación	FEGASACRUZ

SANTA CRUZ, 18 DE FEBRERO, 2004

**TALLER CON GRANDES GANADEROS**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. Luis E. Añez	Director	FEGASACRUZ
2. Javier Landivar	Gerente Técnico	ASOCEBU
3. Eduardo Bruno	Director	ASOCEBU
4. Jorge A. Gutiérrez	2° Vicepresidente	CAO

**ENTREVISTAS CON SENASAG**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. Ing. María M. Salek	Técnico	Unidad Inocuidad Alimentaria
2. Ing. Luis F. Najera	Técnico	Unidad Inocuidad Alimentaria

SANTA CRUZ, 18 DE FEBRERO, 2004

**ENTREVISTAS CON MATADEROS**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. José F. Céspedes	Gerente General	Matadero-Frigorífico FRIGOR
2. Dr. Eduardo Añez Saucedo	Presidente- Directorio	Matadero- Frigorífico FRIDOSA S.A.

**ENTREVISTA CON ASOCEBU Y GANADEROS**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. Javier H. Ladívar	Gerente Técnico- Sta. Cruz	ASOCEBU
2. Walter Kuljis	Gerente - Propietario	K de Oro.

**SANTA CRUZ, 22 DE MARZO, 2004**  
**TALLER DE VALIDACIÓN**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. José Campero	Director de Ganadería	MACA
2. Raúl Añez	Director Ejecutivo	CNIC
3. Eduardo Wills	Gerente de Planificación	FEGASACRUZ
4. Oscar Franco	Presidente de	FEGASACRUZ
5. Osvaldo Camacho	Director	FEGASACRUZ
6. Diego Jordán	Coordinador de Proyectos	FEGASACRUZ
7. Freddy Toledo	Presidente	FEGACHACO
8. Teléfor Ortiz	Vicepresidente	FEGACHACO
9. Roberto Aguilera	Gerente Técnico	FEGABENI
10. Luis Alpire	Gerente General	FIGO-PANDO
11. Oscar Bowles	Gerente General	ASOCEBU
12. Carlos Menacho	Subgerente	CADEX
13. Oswaldo Barriga	Director Trade Point	CADEX
14. Lorgio Arano	Gerente Técnico	IBCE
15. Mónica Rosales	Responsable de Normalización	IBNORCA
16. Augusto Garrón	CENACE	UPSA
17. José Céspedes	Gerente General	CNIC/FRIGOR
18. Rodolfo Tonelli	Jefe Distrital	SENASAG
19. Héctor Campos	Representante	IICA
20. Alejandra Baldivia	Asistente Técnico	IICA

**SANTA CRUZ, 16 DE ABRIL, 2004**  
**PRESENTACIÓN SEMIFINAL**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
1. Bernardo Maraz	Director	FEGACHACO
2. Teléfor Ortiz	Vicepresidente	FEGACHACO
3. Freddy Toledo	Presidente	FEGACHACO
4. Miguel Villavicencio	Tesorero	FEGABENI
5. Antonio Franco	Presidente	FEGASACRUZ
6. Víctor Barrios	Viceministro de Agricultura, Ganadería y Pesca	MACA
7. Edmundo Garrón	Representante Regional	CEPROBOL
8. Ricardo Ortiz	Jefe de Competitividad y Desarrollo Empresarial	CAINCO
9. Luis F. Gutiérrez	Presidente	ASOCEBU
10. Mónica Rosales	Responsable de Normalización	IBNORCA
11. Javier Velarde	Gerente General Centro Frigorífico de Cotoca	FEGASACRUZ
12. Dario Horimoto	Asesor	FEGABENI
13. Roberto Yañez	Presidente	FEGABENI
14. Luis A. Alpire	Gerente General	FRIGO- PANDO
15. Carlos Quaino	Vicepresidente	FEGABENI
16. Javier Landivar	Presidente Técnico	ASOCEBU
17. Edgar Valdez	Gerente General	FEGASACRUZ
18. Edgar Gutiérrez	Vicepresidente	FEGACH
19. Oliver Orías	Asesor General	FEGACH
20. Alejandro Suárez	Médico Veterinario de Campo	SENASAG
21. Guillermo Ribera	Coordinador Nacional UCPSA	MACA
22. Raúl Añez	Director Ejecutivo	CNIC
23. Alejandra Baldivia	Asistente Técnico en Políticas y Comercio	IICA

## ANEXO 8.

### Normas Sanitarias de países objetivo

#### Normas Sanitarias exigidas por Brasil

**Brasil: Carne refrigerada Deshuesada-020130 -Carne Congelada Deshuesada-020230**  
**Sub Productos de carne-020629 - Rabos-02062910**  
**Sub Productos de carne-020629 - Otros-02062990**  
**Carne bovina salada o en salmuera, seca o ahumada-021020**

Medidas	Descripción
Autorización para proteger la salud de las personas	Fuente: Portaria N. 183 de 9/X/98. SDA.
Autorización para proteger la salud de animales	Fuente: Portaria N. 182 de 5/X/98. Secretaría de Defensa Agropecuaria (SDA). Fuente: Portaria N. 183 de 9/X/98. SDA.
Requisitos: características para proteger la salud de las personas	Fuente: Portaria N. 183 de 9/X/98. SDA.
Requisitos: características para proteger la salud de animales	Requisitos específicos exigidos para prevenir la introducción del virus de la Fiebre Aftosa a la zona libre de la enfermedad, constituida por los estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina. Source: Decreto N. 24548 de 3/VII/34. Reglamento del Servicio de Defensa Sanitaria Animal. Fuente: Decreto N. 30691 de 29/III/52. Modificado por Decretos Nos. 1255/62; 1812/96 y 2244/97. Reglamento de Inspección Industrial y Sanitaria de Productos de Origen Animal. Fuente: Portaria N. 183 de 9/X/98. SDA. Fuente: Instrucción Normativa N. 13 de 19/V/00. SDA.
Requisitos relativos al etiquetado	Fuente: Portaria N. 42 de 14/I/98. SVS. Aprueba Res. GMC Nos. 36/93, 06/94, 21/94.
Ensayos/inspección/cuarentena para proteger la salud de las personas	Exclusivamente para consumo humano directo Fuente: Portaria N. 772 de 2/X/98. Secretaría de Vigilancia Sanitaria (SVS).
Ensayos/inspección/cuarentena para proteger la salud de animales	Fuente: Ley N. 1283 de 18/XII/50. Fuente: Decreto N. 30691 de 29/III/52. Modificado por Decretos Nos. 1255/62; 1812/96 y 2244/97. Reglamento de Inspección Industrial y Sanitaria de Productos de Origen Animal. Fuente: Portaria N. 182 de 5/X/98. Secretaría de Defensa Agropecuaria (SDA).
Requisitos de entrada	Requisitos específicos exigidos para prevenir la introducción del virus de la Fiebre Aftosa a la zona libre de la enfermedad, constituida por los estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina. Fuente: Instrucción Normativa N. 13 de 19/V/00. SDA.

Fuente: <http://www.trademap.net>

## Normas Sanitarias exigidas por Perú

**Perú: Carne bovina deshuesada, fresca o refrigerada -020130**  
**Carne bovina deshuesada, congelada-020230**  
**Demás despojos comestibles de bovinos, congelados-020629**

<b>Medidas</b>	<b>Descripción</b>
Autorización previa para proteger la salud/vida de animales	Fuente: Decreto Supremo N. 051 de 14/IX/00-AG. Modificado por Resolución Jefatural N. 191-2000- AG-SENASA.
Prohibición para proteger la salud/vida de animales	Fuente: Resolución Jefatural N. 109-98-AG-SENASA de 9/IX/98. Ministerio de Agricultura. Fuente: Resolución Jefatural N. 026 de 24/I/01. AG - SENASA.
Requisitos: características para proteger la salud de animales	Fuente: Decreto Supremo N. 106-82-AG de 23/IX/82. Reglamento para la prevención y control de la fiebre aftosa.
	Fuente: Resolución Ministerial N. 0399-99-AG de 19/V/99. Ministerio de Agricultura.
Ensayos/inspección/cuarentena para proteger la salud de las personas	Fuente: Decreto Supremo N. 22 de 9/IX/95. Ministerio de Agricultura. Reglamento Tecnológico de Carnes.
Requisitos de tránsito	Fuente: Decreto Supremo N. 051 de 14/IX/00-AG. Modificado por Resolución Jefatural N. 191-2000- AG-SENASA.

Fuente: <http://www.trademap.net>

## Normas Sanitarias exigidas por Ecuador

### Ecuador: Carne bovina deshuesada, fresca o refrigerada-020130 Carne bovina deshuesada, congelada-020230

Medidas	Descripción
Autorización para proteger la salud de animales	Fuente: Ley N. 56 de 26/III/81. Ley de Sanidad Animal. Fuente: Acuerdo N. 291 de 2/XII/97. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Fuente: Resolución N. 020 de 1/VI/99. Consejo de Comercio Exterior e Inversiones. Modificada por Resolución Nro. 056 de 5/VI/00 y Decreto Nro. 555 de 4/VII/00.
Prohibición para proteger la salud de las personas	Fuente: Acuerdo N. 098 de 26/III/96. Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Prohibición para proteger la salud/vida de animales	Fuente: Acuerdo N. 098 de 26/III/96. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Fuente: Acuerdo N. 277 de 30/VII/99. Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Requisitos: características para proteger la salud de las personas	Fuente: Acuerdo N. 277 de 30/VII/99. Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Requisitos: características para proteger la salud de animales	Fuente: Acuerdo N. 142 de 25/IV/96. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Fuente: Decreto N. 4146 de 9/VIII/96. Reglamento General a la Ley de Sanidad Animal.

Fuente: <http://www.trademap.net>









